

FONDO EDITORIAL MEXIQUENSE

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

# Desafíos y propuestas para el desarrollo de la industria manufacturera del Estado de México

Alfonso Altamirano Estrada

Fernando Camargo Pérez

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Investigación

# Desafíos y propuestas para el desarrollo de la **industria manufacturera** del Estado de México

FONDO EDITORIAL MEXIQUENSE

Alfonso **Altamirano Estrada**  
Fernando **Camargo Pérez**

# Desafíos y propuestas para el desarrollo de la industria manufacturera del Estado de México

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Investigación



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**Eruviel Ávila Villegas**

Gobernador Constitucional

**Félix Adrián Fuentes Villalobos**

Secretario de Desarrollo Económico

Consejo Editorial: Ernesto Javier Nemer Álvarez, Raymundo Edgar Martínez Carbajal,  
Raúl Murrieta Cummings, Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Raúl Vargas Herrera

Comité Técnico: Alfonso Sánchez Arteché, Félix Suárez

Secretario Técnico: Agustín Gasca Pliego

*Desafíos y propuestas para el desarrollo de la industria manufacturera del Estado de México*

© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

D.R. © Gobierno del Estado de México  
Palacio de Gobierno  
Lerdo poniente no. 300, colonia Centro, C.P. 50000,  
Toluca de Lerdo, Estado de México.

ISBN: 978-607-495-165-3

© Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. 2012

[www.edomex.gob.mx/consejoeditorial](http://www.edomex.gob.mx/consejoeditorial)  
[consejoeditorial@edomex.gob.mx](mailto:consejoeditorial@edomex.gob.mx)

© Secretaría de Desarrollo Económico  
Robert Bosch esq. 1° de Mayo, colonia Zona Industrial, C.P. 50071,  
Toluca de Lerdo, Estado de México.

© Alfonso Altamirano Estrada  
© Fernando Camargo Pérez

© Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal CE: 208/01/01/12

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

# **Desafíos y propuestas para el desarrollo de la industria manufacturera del Estado de México**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	15
<b>ECONOMÍA E INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1940-2006</b>	19
DEMOGRAFÍA	19
DESARROLLO INDUSTRIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	21
Etapas de la industrialización, políticas e instrumentos para el desarrollo	22
<i>Los años 30: el inicio de la industrialización</i>	26
<i>La década de los cuarenta. El modelo de sustitución de importaciones</i>	28
<i>Los años cincuenta. El inicio del auge económico</i>	36
<i>Los sesenta: alto crecimiento con estabilidad</i>	41
<i>Los setenta: el fin de la estabilidad económica</i>	48
<i>Los ochenta y la crisis estructural de la economía mexicana</i>	57
<i>Los noventa: cambio de paradigma y estabilización</i>	66
<i>El nuevo siglo y la búsqueda de alternativas para el desarrollo económico</i>	85
Estado de México. Tres etapas de desarrollo	117

<b>EMPLEO, INTEGRACIÓN PRODUCTIVA Y PRODUCTIVIDAD EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	127
PANORAMA GLOBAL	127
UNIDADES ECONÓMICAS	130
PERSONAL OCUPADO	133
Personal ocupado por sector, 2003-2008	141
<i>Personal remunerado</i>	144
<i>Personal no remunerado</i>	146
<i>Personal subcontratado</i>	148
<i>Tasa de personal ocupado por tipo de razón social</i>	153
Panorama actual	156
Personal ocupado por establecimiento	157
REMUNERACIONES	158
Remuneraciones medias	165
PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL	169
VALOR AGREGADO CENSAL Y CONSUMO INTERMEDIO	172
Grado de integración económica	172
Valor agregado bruto censal	179
<i>Valor agregado por establecimiento</i>	184
Consumo intermedio	185
PRODUCTIVIDAD	188
Productividad ponderada	192
Rentabilidad	197
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	198
ACTIVOS FIJOS TOTALES	202
INFERENCIAS	206

<b>DINÁMICA ACTUAL Y ESCENARIOS PARA LA ECONOMÍA Y MANUFACTURA MEXIQUENSE</b>	221
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	221
REPERCUSIÓN DE LA CRISIS INTERNACIONAL EN MÉXICO	224
Expectativas	226
IMPACTO DE LA CRISIS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	228
Situación en los estados	232
SECTORES SUSCEPTIBLES DE INTERVENCIÓN ECONÓMICA EN EL ESTADO DE MÉXICO	235
ECONOMÍA E INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL ESTADO DE MÉXICO, 2003-2009	239
Posicionamiento de la manufactura mexiquense	244
Importancia de la manufactura en el ámbito nacional	247
Perfil de la manufactura en la economía estatal	250
Impacto nacional por subsectores	251
Los subsectores más influyentes de la manufactura estatal	253
<i>Industria alimentaria</i>	253
<i>Química</i>	257
<i>Equipo de transporte</i>	257
<i>Bebidas y tabaco</i>	258
<i>Plástico y hule</i>	259
<i>Productos metálicos</i>	260
<i>Productos a base de minerales no metálicos</i>	261
Expectativas	261
Comercio exterior	263
<i>Exportaciones</i>	264

<i>Importaciones</i>	267
<i>Balanza comercial</i>	269
Articulación productiva	277
Inversión extranjera directa	281
HACIA LA DEFINICIÓN DE UNA POLÍTICA INDUSTRIAL	291
Escenarios para el desarrollo económico del Estado de México	298
<i>Pronósticos del PIB 2010 – 2015</i>	299
<i>Panorama para la industria manufacturera</i>	305
La necesidad de cambios estructurales en la economía mexiquense	318
<b>CONCLUSIONES</b>	347
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	355

# AGRADECIMIENTOS

De Alfonso Altamirano Estrada:

A Ma. de la Luz por hacer tuyos mis proyectos, aun cuando esto signifique posponer tus propias metas.

A Jorge Enrique, Alfonso y Mario Alberto, por ser siempre el faro que guía mi existencia.

De Fernando Camargo Pérez:

A Guillermo Sánchez Warnke, por su apoyo invaluable para llevar a cabo la investigación; César Castro Quiroz, por sus importantes opiniones y aportaciones al análisis; Pablo Saravia Tasayco, por las largas jornadas de discusión; Marcela Mendoza Ruiz, por el cuidado del texto en la redacción; Carlos Sánchez Pavón, por sus amables sugerencias; José Luis Sosa Hernández, por permitirnos el acceso a diversas fuentes de información; Elodia Jiménez Estrada, mi asistente, por su incansable labor de lectura y revisión; Isabel Solano, por su estímulo e inspiración de las ideas; Diego López Sepúlveda, por su enorme paciencia; Dulce Mariko Lugo García, por su valioso apoyo en la edición; y, Ciro Estrada Lechuga, por su apoyo en la agenda de trabajo.

A mi familia, mi madre María Elena, y mis hermanos: Enrique, Manuel, Gabriel, Mario, Alejandro y María Elena, a quienes les debo su respaldo siempre incondicional.

# INTRODUCCIÓN

La industria manufacturera es parte vital de la economía del Estado de México. Además de liderar la producción nacional con 14.1%, aporta 26.1% al interior de su estructura productiva. Actualmente, los menores ritmos de crecimiento del sector y la tercerización de su economía, originan que la contribución al crecimiento nacional y estatal tienda a ser menor respecto al comercio. Adicionalmente, el fuerte desequilibrio entre los mercados doméstico e internacional origina un alto déficit en la balanza comercial, lo que conlleva una menor participación de valor agregado en la producción de bienes finales.

Esta situación hace ineludible la renovación de la estrategia económica, a fin de auspiciar un proceso gradual de equilibrio y mayor crecimiento a mediano y largo plazos en forma sostenida. Como parte de las políticas es pertinente aumentar la oferta exportable de productos con alto grado de integración nacional, y expandir el mercado interno con base en la promoción de inversiones nacionales y extranjeras, el aumento del empleo remunerado y mejoramiento del ingreso.

No se trata de volcar el sector de la transformación hacia el exterior, sino fortalecer su vocación productiva que está emplazada al mercado doméstico. En estos momentos, en que se discute la necesidad de replantear el paradigma exportador es pertinente proponer medidas que contribuyan al crecimiento del mercado interno de forma competitiva y sustentable.

Las opciones para mejorar las pautas del crecimiento en la manufactura, y en general de la economía son, en principio, aplicar políticas enfocadas a incrementar de manera gradual la articulación productiva y la sustitución de importaciones en los principales subsectores de la industria, mediante el desarrollo de la proveeduría de las micro, pequeñas y medianas empresas a la gran empresa; el fortalecimiento de incubadoras de desarrollo tecnológico; la conformación de clústers en sectores competitivos; la reorientación de la inversión extranjera directa hacia productos de alto valor agregado y con perfil exportador; la disminución del trabajo no retribuido y de la subcontratación

a favor del empleo remunerado directamente por las empresas, y el aumento de los niveles salariales por encima de la media nacional, como formas de incrementar el valor agregado y la productividad.

La necesidad de cambios en la economía no es reciente; se impuso desde la quiebra del viejo modelo de sustitución de importaciones, en el que la estructura económica del Estado de México fue parte esencial. Con la estrategia aplicada a partir de la década de los ochenta, basada en la exportación de bienes manufactureros con alto valor agregado, no se ha dado respuesta a la necesidad de equilibrar el desarrollo del mercado doméstico con las necesidades propias de la competencia internacional.

Desde esta perspectiva, este trabajo plantea como primer objetivo identificar por qué después de una exitosa expansión que va de la década de los cincuenta a la de los setenta, la economía mexiquense no ha podido remontar de manera adecuada la quiebra del modelo de sustitución de importaciones para incorporarse al paradigma exportador.

El segundo objetivo es definir qué sectores pueden impulsar la competitividad de la manufactura mexiquense, considerando el peso que tienen en la estructura productiva, el dinamismo económico y la contribución al crecimiento tanto a nivel nacional como estatal.

Para ello se dimensiona el peso de la manufactura en la economía de la entidad, el comportamiento de la balanza comercial, el grado de integración productiva (valor agregado/producción bruta total), la orientación de la inversión extranjera directa; y la aportación de empleo remunerado y salarios promedio.

Se proponen tres apartados para contextualizar el desarrollo económico del Estado de México, las políticas aplicadas y las fallas del modelo, para luego perfilar la nueva estrategia, políticas y acciones que permitan desplegar una economía con mayor integración y equilibrio en relación con sus mercados.

El primero analiza la economía y la industria del Estado de México en un periodo que abarca más de 70 años, con el propósito de establecer los factores estructurales que debilitaron y extinguieron el modelo de sustitución de importaciones, teniendo como marco la evolución de la economía nacional y las estrategias aplicadas al desarrollo; y por qué la entidad aún no logra incorporarse al esquema exportador, lo cual influye en un menor dinamismo económico y una limitada respuesta a las necesidades que reclaman el desarrollo económico y bienestar de la población.

Entre los factores que explican la falta de dinamismo se encuentran: la vinculación de la manufacturera al mercado doméstico, antes que a la competencia internacional; la

alta propensión a importar bienes e insumos del exterior que origina un alto déficit en la balanza comercial; y el bajo nivel de encadenamiento productivo.

El segundo apartado, identifica otros factores que frenan el vigor en la economía mexiquense. Se hace referencia a la necesidad de generar mayor empleo remunerado, reducir el auge del *outsourcing* y mejorar los salarios y prestaciones de los trabajadores, como formas de incrementar el valor agregado y la productividad a través de la demanda y el consumo.

Para ello se hace un análisis general pero exhaustivo de los 19 sectores que conforman la economía estatal a través de los principales resultados de los Censos Económicos 2009. Se observan los cambios respecto a 2003, se compara la participación que existe actualmente en el ámbito nacional y el peso en la estructura económica estatal.

En el último apartado, se describe la situación de la economía del Estado de México en el contexto de la actual crisis financiera internacional, las expectativas que genera la vocación productiva doméstica contra la dependencia de las economías estatales vinculadas al modelo de exportación, y los factores que son necesarios modificar para mejorar las pautas de crecimiento con base en el desarrollo de la manufactura y la articulación con otros sectores básicos, con lo cual se apoyaría el desarrollo futuro de la economía estatal.

Se proponen cambios tomando como marco de referencia la nueva Ley de Fomento Económico del Estado de México, la cual permite incentivar las actividades productivas que se ajusten a una serie de criterios; plataforma que se complementa con cuatro lineamientos básicos: aportación de valor agregado, mayor articulación productiva, incremento de los niveles de productividad y rentabilidad.

Se reconoce que es necesario decantar las actividades económicas para proponer un objetivo estratégico, que es el desarrollo equilibrado y competitivo de los mercados interno y externo en un contexto de economía abierta y globalizada. Se plantea una evaluación del sector bajo una perspectiva de mediano y largo plazos. Para ello se utilizan los Censos Económicos 2009 y las cuentas nacionales con base 2003, que incorporan los cambios estructurales que han tenido las economías estatales en los últimos siete años. Este análisis se efectúa con dos cortes de tiempo: uno que incluye el impacto de la crisis internacional (2003-2009), y otro anterior a ella (2003-2008).

Al mismo tiempo, el estudio se desagrega en dos niveles, uno que contempla la posición que tiene el Estado de México frente a otras entidades federativas en términos de la producción, articulación productiva y conexión con los mercados internacionales, y otro que evalúa el comportamiento específico de los subsectores al interior de la manufactura estatal para determinar los de mayores ventajas y necesidades.

La prioridad que se otorgue a los sectores y subsectores se dará en función de dos factores: las tendencias de crecimiento y contribución al crecimiento estatal hacia 2015, y las fortalezas de la estructura productiva mexiquense para consolidar e impulsar los sectores susceptibles de promoción e incentivación fiscal, cumpliendo con las expectativas que marca la Ley de Fomento Económico. Se trata de implementar una política industrial selectiva y competitiva que se inserte de manera ventajosa en el proceso de globalización y el desarrollo nacional.

En este contexto, se definen los componentes de la estrategia y se delimita el objetivo estratégico, las políticas generales y líneas de acción en torno a los sectores seleccionados. La disyuntiva de tomar o no la decisión puede ser la diferencia para impulsar el cambio estructural en la manufactura.

En caso de que la decisión sea instrumentar modificaciones en el modelo económico, se plantean los cambios cualitativos que operarían en los sectores agropecuario, minero, construcción, transportes, servicios profesionales, científicos y técnicos, educativo, y servicios de salud y asistencia; así como en los subsectores de la manufactura: alimentaria, bebidas y tabaco; química; plásticos y del hule; equipo de transporte; productos metálicos; y productos a base de minerales no metálicos.

La conclusión es que el Estado de México se encuentra en un momento crucial para proponer, consensuar e implementar con los inversionistas, trabajadores y demás actores involucrados, una nueva estrategia de desarrollo económico, cuyo eje estratégico sea la industria manufacturera. La Ley de Fomento Económico es un vehículo adecuado para apoyar las iniciativas de crecimiento y posterior desarrollo, pero el verdadero fundamento está en que se tenga claro el rumbo a seguir, las políticas y acciones a desarrollar y, particularmente, el compromiso de los agentes económicos para mejorar las condiciones económica y social con base en un desarrollo sustentable. Es vital la construcción de un motor con tres hélices para impulsar el desarrollo de la entidad: competitividad, crecimiento económico y bienestar social.

Toluca México, 30 de junio de 2011.

# ECONOMÍA E INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1940-2006

**E**l Estado de México es la séptima entidad federativa del país con menor extensión territorial; su superficie de 22 mil 194 km<sup>2</sup> representa 1.1% del territorio nacional. Supera el área de los estados de Hidalgo (1.0%), Querétaro (0.6%), Aguascalientes (0.3%), Colima (0.3%), Morelos (0.3%), Tlaxcala (0.2%) y Distrito Federal (0.1%). Comparado con Chihuahua, la entidad más grande del país, representa 8.7 por ciento<sup>1</sup>.

No obstante ser una de las entidades con menor territorio, el Estado de México es primer lugar en número de habitantes (gráfica 1) y segundo en producto interno bruto.

## DEMOGRAFÍA

De acuerdo con el Censo de población y vivienda 2010, el Estado de México tiene 15 millones 175 mil 862 habitantes, cifra superior en 71.5% a la población registrada en el Distrito Federal, la segunda entidad con mayor población en la república mexicana (8.9 millones de personas).

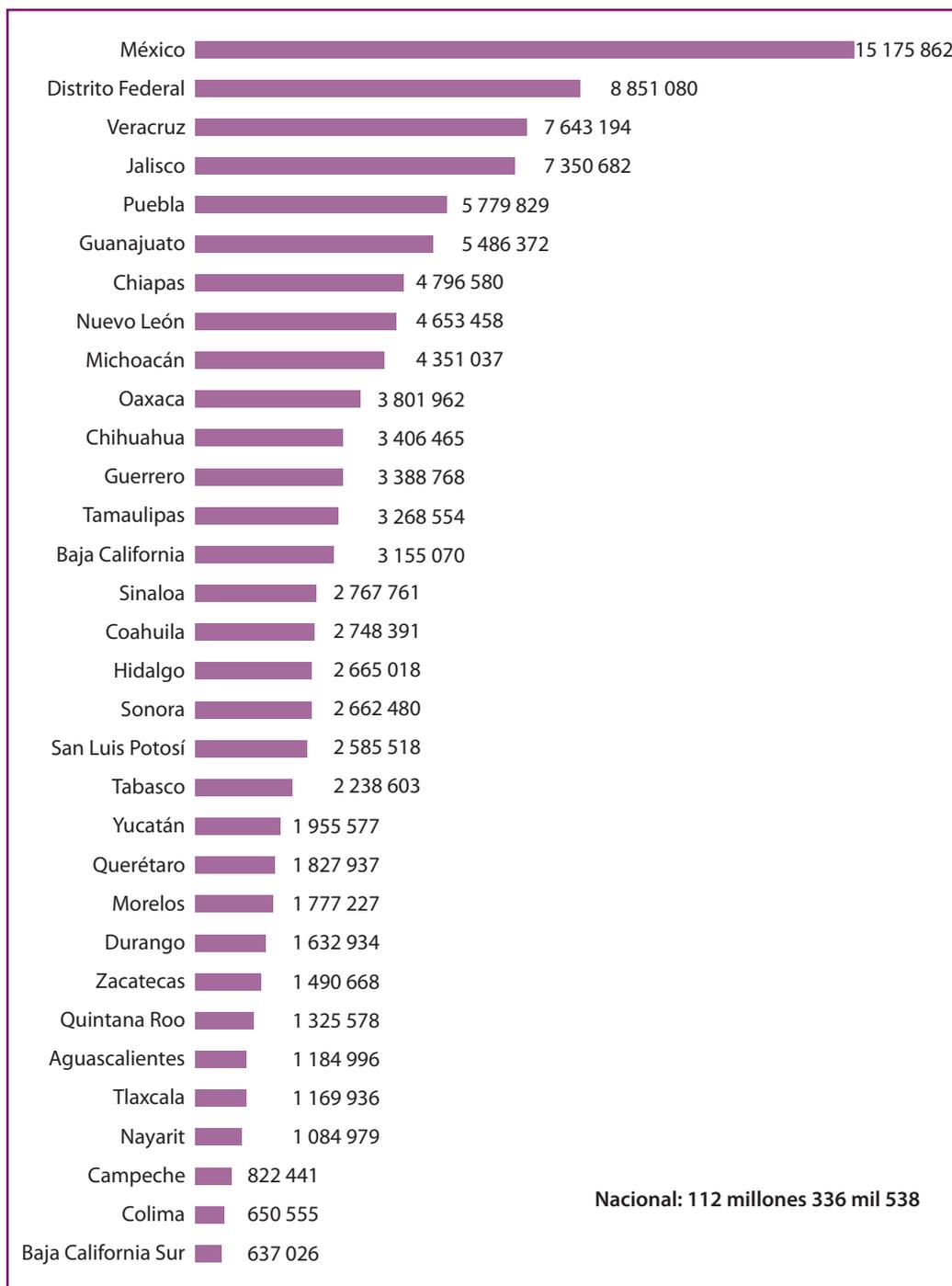
El número de habitantes del estado superan la suma de la población residente de 11 entidades del país: Querétaro, Morelos, Durango, Zacatecas, Quintana Roo, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Colima y Baja California Sur, que agrupan a 13 millones 604 mil personas.

La población censada en el Estado de México representa 13.5% de los habitantes del país; hace una década la participación fue de 13.1%. Durante este periodo, el número se incrementó en 2 millones 302 mil personas aproximadamente (17.9%), lo que significa que cada año la población aumentó en promedio 230 mil personas, número que equivale a 16.6% de los nuevos pobladores del territorio nacional (cuadro 1).

---

<sup>1</sup> Aguayo Quezada, S. (2000). *El almanaque mexicano*.

**Grafica 1. Población por entidades federativas de México, 2010**



Fuente: INEGI (2011 a). Censo de población y vivienda 2010. Resultados definitivos.

**Cuadro 1. Población nacional y del Estado de México, 2000-2010**

Entidad	2000	2005	2010
Nacional	98 438 557	103 946 866	112 336 538
Estado de México	12 874 131	14 016 823	15 175 862
Participación	13.08	13.48	13.51

Fuente: CONAPO, El Colegio de México e INEGI (2008). Proyecciones de la población de México, 1990-2050; CONAPO (2011 a). República Mexicana: Indicadores demográficos, 2005-2050; CONAPO (2011 b). México: Indicadores demográficos, 2005-2030; e INEGI (2011 a). Censo de población y vivienda 2010. Resultados definitivos.

La tasa de crecimiento promedio anual de la entidad durante este periodo fue de 1.8%, cifra superior en 0.4 puntos porcentuales al promedio nacional (1.4 por ciento).

Considerando el número de habitantes y el espacio territorial, la densidad poblacional del Estado de México es la segunda más alta del país, con 679 habitantes por kilómetro cuadrado (h/km<sup>2</sup>), que contrasta visiblemente con la media nacional de 57 h/km<sup>2</sup>, y los 5 mil 937 h/km<sup>2</sup> que tiene el Distrito Federal, que ocupa el primer lugar a nivel nacional.

Si bien el tamaño de la población presiona el desarrollo socio-económico, el Estado de México gozará como pocas entidades del último bono demográfico que tendrá el país<sup>2</sup>. Para aprovecharlo a plenitud deberá formar el capital humano e intelectual que sustente el crecimiento productivo y el bienestar social. Este y otros temas se abordan con amplitud en el apartado de ‘Empleo, integración productiva y productividad en la estructura económica del Estado de México’.

## DESARROLLO INDUSTRIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Hacia 1966, el Estado de México se constituyó en la segunda economía del país, teniendo como centro motriz a la industria manufacturera. La participación de la entidad en el producto interno bruto (PIB) representaba una quinta parte del valor generado por el Distrito Federal. Cuatro décadas después, el escenario se ha modificado: en 2009 el estado posee 9.4% del producto, y la capital del país, 18.1%; lo que significa, que el Estado de México representa ahora la mitad de la producción de la capital de la república.

<sup>2</sup> La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE– establece a partir de las proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas 2005-2050, que el país contará con un bono demográfico que durará aproximadamente 21 años, de 2012 a 2033. El bono contempla una fuerza de trabajo joven y abundante, pero excepcional y pasajera, de la cual el Estado de México puede ser el principal beneficiario considerando que es el territorio más poblado del país. OCDE (2009). *Estudios de la OCDE de innovación regional. 15 estados mexicanos*, p. 51.

Actualmente, la industria manufacturera es parte vital de la economía mexicana. Además de liderar la producción nacional con 14.1%, aporta 26.1% al interior de su estructura productiva. No obstante, los menores ritmos de crecimiento del sector y la tercerización de la economía, originan que su contribución al crecimiento<sup>3</sup> nacional y estatal tienda a ser menor respecto a otras entidades, o a la actividad comercial, respectivamente. Adicionalmente, el fuerte desequilibrio entre los mercados doméstico e internacional origina un alto déficit en la balanza comercial, lo que conlleva una menor participación de valor agregado en la producción de bienes finales. Esta situación hace ineludible la renovación de la estrategia económica, a fin de auspiciar un proceso gradual de equilibrio y mayor crecimiento a mediano y largo plazos en forma sostenida. Como parte de las políticas es pertinente aumentar la oferta exportable de productos con alto grado de integración nacional, y expandir el mercado interno con base en la promoción de inversiones nacionales y extranjeras, el aumento del empleo remunerado y mejoramiento del ingreso.

### Etapas de la industrialización, políticas e instrumentos para el desarrollo

A mediados de la década de los treinta del siglo pasado, el fomento de la industria manufacturera se convirtió en el proyecto de desarrollo en México, para dejar atrás el modelo de enclave agrícola-minero que había predominado desde el siglo XVI. El proceso de industrialización significó una modificación notable en la estructura productiva del país. Comenzó con la fabricación de bienes de consumo procedentes del sector de la transformación<sup>4</sup>, que anteriormente las naciones desarrolladas satisfacían. Durante la coyuntura de la II Guerra Mundial, en la primera mitad de la década de los cuarenta, esos mismos países alentaron las políticas de industrialización, tendientes a complementar sus economías, que en ese tiempo estaban orientados al campo bélico<sup>5</sup>. Asimismo, era una respuesta al problema de la balanza de pagos. La exportación de materia primas

---

<sup>3</sup> La contribución al crecimiento se refiere a la relación entre el tamaño de la estructura productiva y su dinamismo económico; es una ponderación que muestra la contribución de las actividades económicas en la variación total de un agregado. Para ello se calcula la estructura porcentual del año anterior al del análisis (%), y del año de estudio la variación porcentual anual ( $\Delta$ ); posteriormente se multiplica la estructura porcentual por la variación porcentual anual ( $\%\Delta$ ) y se divide entre 100, con lo que se obtiene la variación ponderada (relación tamaño/crecimiento o contribución a la variación total). La suma algebraica de las variaciones ponderadas de las actividades debe coincidir exactamente con la variación total.

Para el caso de varios años, se calcula un promedio simple de los valores involucrados, una estructura porcentual del promedio calculado (%); en seguida, se estima una tasa de crecimiento promedio anual del periodo de referencia ( $\Delta$ ) y se multiplican ( $\%\Delta$ ). En este caso, la suma algebraica puede no sumar exactamente la variación total.

<sup>4</sup> A lo largo del documento nos referiremos a las actividades de la transformación y a las manufacturas como sinónimas.

<sup>5</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto (1980). *Las actividades económicas en México*, Tomo 3, p. 230.

evoluciona lentamente, limitando la capacidad de la economía para importar productos manufactureros, por lo que se buscó corregir este desequilibrio mediante la producción interna de bienes de consumo.

En este momento, se transformó la política de desarrollo económico para México, puesto que la diversificación productiva se dirigió a satisfacer los requerimientos del mercado doméstico, colocando las demandas del mercado internacional en un segundo plano; “es decir, las actividades primarias dejaron de figurar como eje de la economía, pero no por ello fueron abandonadas, cediendo su lugar a la industrialización como motor del desarrollo económico”<sup>6</sup>.

El proceso de industrialización cruzó por dos etapas. La primera puso énfasis en la autosuficiencia de bienes de consumo (años cuarenta y cincuenta), para posteriormente continuar con la sustitución de bienes de producción (años sesenta y setenta), mediante la fabricación interna de bienes de capital y otros insumos intermedios que se importaban (cuadro 2).

**Cuadro 2. México. Estructura del PIB del sector manufacturero, 1950-1978**  
(millones de pesos, 1960=100)

Año	PIB manufacturero	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Productos de madera, muebles, papel, impresión y editorial	Productos químicos, del caucho y plástico
1950	14 244	36.4	26.1	10.8	7.8
1960	28 892	36.8	18.8	8.1	11.2
1965	44 761	32.1	17.1	8.3	11.8
1970	67 680	29.0	16.8	7.6	13.5
1975	90 060	26.5	16.6	6.9	14.9
1978	105 061	25.8	16.3	7.2	13.7

Año	Productos minerales no metálicos	Productos metálicos básicos	Fabricación y reparación de productos metálicos	Otras industrias
1950	3.5	4.1	9.3	2.0
1960	4.1	6.2	12.6	2.2
1965	3.9	6.6	17.8	2.4
1970	4.4	6.8	19.6	2.3
1975	5.3	7.0	21.1	1.7
1978	5.4	8.2	21.3	2.1

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto (1980). Las actividades económicas en México, Tomo 3, p. 242.

<sup>6</sup> Ídem.

La primera fase, trajo consigo un fuerte incremento en las importaciones de maquinaria y equipo y materias primas industriales, necesarias para la producción de bienes de consumo, lo cual generó problemas para la siguiente etapa, puesto que implicó una mayor demanda de este tipo de bienes a mayor escala para continuar avanzando en el paradigma económico. Tomando en cuenta que el mercado interno y la capacidad de ahorro no se expandieron al ritmo que demandaba el crecimiento de las inversiones, el financiamiento externo se convirtió en un instrumento indispensable.

No debe extrañar, que uno de los resultados del inicio de este proceso, se produjera una aglomeración de la industria en las cercanías de los tres principales centros de consumo: Valle de México, Guadalajara y Monterrey<sup>7</sup>.

En la segunda fase, el cambio estructural hacia la producción de bienes de capital, implicó una mayor demanda de recursos financieros y el incremento constante en las importaciones necesarias para ampliar o mantener la capacidad de producción, especialmente en la industrias siderúrgica y química.

El patrón de desarrollo industrial provocó que la intervención estatal ampliara sus ámbitos de competencia a lo largo del proceso, sin que por ello se desplazara al capital privado como eje del modelo. Así, el Estado mexicano articuló un aparato productivo y administrativo que permitió intervenir en la economía y en las actividades sociales; por un lado, a través del consumo de factores e insumos productivos; por otro, mediante la producción de insumos intermedios para la industria, el crédito de fomento y la prestación de servicios sociales<sup>8</sup>.

El control gubernamental en la producción y comercialización de bienes básicos y estratégicos se ejerció a través del establecimiento de precios máximos de venta de productos tales como el acero, la energía eléctrica y los combustibles derivados del petróleo, con la finalidad de proporcionar insumos básicos para el desarrollo industrial a precios reducidos<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto (1982). "Plan nacional de desarrollo industrial 1979-1982", en *Legislación y documentos básicos, 1976 - 1982*, Tomo II, p. 225.

<sup>8</sup> Antes de 1930, la intervención estatal se concentraba en la regulación de las actividades económicas, principalmente el control de las operaciones bancarias y la política monetaria mediante el Banco de México, fundado en 1925. La única actividad que el Estado mexicano mantenía bajo su propiedad eran los ferrocarriles. En el período cardenista (1934-1940), las empresas públicas comenzaron a extenderse, especialmente en el área energética (petróleo y electricidad), financiamiento y fomento industrial (Nacional Financiera, 1934), además de la comercialización de bienes básicos (CONASUPO). Camargo Pérez, Fernando (1994). "La intervención del Estado mexicano en los modelos económicos", en *Reforma y cambio político en México desde la perspectiva de la burocracia, 1982-1993*, p. 9.

<sup>9</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto (1980). *Las actividades económicas en México*, op. cit., p. 378.

Para fortalecer el sector industrial, el Estado mexicano fue estableciendo una serie de mecanismos. A finales de los cuarenta, creó un sistema de protección que aseguraba a los fabricantes nacionales su acceso al mercado interno, para lo cual elevó los impuestos aplicables a la importación de bienes; aunque el principal instrumento fue la instauración del sistema de permiso previo a la importación, el cual consistía en que la Secretaría de Comercio sometía a control una serie de fracciones arancelarias que amparaban a cierto tipo de productos, los cuales no podían introducirse al territorio nacional sin el consentimiento por escrito de esa dependencia<sup>10</sup>. Con ello se protegió a los productores nacionales de la competencia externa, que en algún momento pudiera ser perjudicial.

Por el lado fiscal, se procuró alentar las inversiones en las actividades extractivas y manufactureras, mediante<sup>11</sup>:

- La Ley de industrias nuevas y necesarias (1955), que se enfocó hasta 1972, en el fomento industrial. Se definió como necesarias a aquellas que orientaran su producción a cubrir faltantes del consumo nacional, prestaran cierto tipo de servicios o se dedicaran al ensamble de bienes no producidos en el país.
- La Regla XIV a la Tarifa del impuesto general de importaciones, cuyo propósito era disminuir el régimen impositivo al que deberían ajustarse las adquisiciones de maquinaria en el exterior, a fin de promover la ampliación y modernización de la planta industrial existente. Las reducciones llegaban a alcanzar 75.0% del arancel. El problema esencial de este instrumento era que no contemplaba ningún criterio selectivo que orientase los beneficios otorgados hacia algún sector específico, o bien que asegurase la compra de maquinaria y equipos nuevos.
- El Decreto de descentralización industrial (1972), que incorporó a los criterios tradicionales de fomento (actividades nuevas, fomento de exportaciones, ampliaciones de la capacidad instalada), el de la ubicación geográfica de los establecimientos, tratando de propiciar un desarrollo regional más equilibrado. El cuestionamiento que se le hizo a este mecanismo fue que pasó por alto la existencia de factores extra fiscales en la localización de las industrias, como son las cercanías a los centros de consumo y la viabilidad en el abastecimiento de materias primas<sup>12</sup>.
- El Decreto por el cual se conceden estímulos fiscales a las actividades consideradas prioritarias (1979), que mediante la expedición de Certificados de promoción fiscal (CEPROFIS) se acreditaban contra impuestos federales. Estos apoyos se dirigieron

---

<sup>10</sup> Ídem., p. 231.

<sup>11</sup> Ídem., pp. 231-232.

<sup>12</sup> Ídem., p. 232.

al desarrollo de la pequeña industria y la dinamización de la industria de bienes de capital, y, de manera implícita, ampliar los niveles de ocupación.

En las entidades federativas, a lo largo del proceso de industrialización, sus gobiernos aplicarían diversos mecanismos para estimular las inversiones en sus territorios, que iban desde la construcción de infraestructura hasta la aplicación de diversos estímulos e incentivos fiscales. A continuación se verá de manera particular esta evolución.

### *Los años 30: el inicio de la industrialización*

Con la publicación del decreto número 66 de fecha 25 de marzo de 1931, en el Estado de México se establecieron las bases para impulsar la industrialización a través de franquicias. Algunas aplicaban la exención de 33.3% de los impuestos que les correspondía pagar a empresas nuevas que se establecieran en la entidad, por un término de 10 a 20 años; y otras para empresas existentes que ampliaran sus instalaciones, a las cuales les otorgaba la exención de 50% durante un periodo de 5 a 10 años<sup>13</sup>.

Para 1930, la industria en la entidad constaba de 3 mil 392 establecimientos y 11 mil 475 personas ocupadas, de las cuales 2 mil 398 eran propietarias, 412 empleados y 8 mil 665 obreros. La inversión, por valor de 43 millones de pesos, se enfocaba principalmente a electricidad (49.8%) y papel (27.9%), y en menor medida a productos alimenticios (9.8%), textiles (8.6%) y otras actividades (3.9 por ciento).

El valor de la manufactura mexiquense ascendió a 925.5 millones de pesos, cifra que representó 3.3% de la producción nacional, por lo que el estado se situaba en el 9° lugar. El primer sitio correspondió al Distrito Federal con 25.0%, seguido por Veracruz con 12.3 y Nuevo León con 9.0 por ciento (cuadro 3).

---

<sup>13</sup> *Enciclopedia de México* (1983). "México", tomo 9, p. 5 330, en base al Censo industrial de 1930.

**Cuadro 3. PIB de la industria manufacturera de México, 1930-1960**  
(millones de pesos a precios básicos, 2002=100)<sup>14</sup>

Entidad federativa	1930	1940	1950	1960
<b>Total</b>	<b>28 489</b>	<b>46 415</b>	<b>111 110</b>	<b>186 686</b>
1 Aguascalientes	128	877	253	772
2 Baja California	1 041	1 053	2 248	2 641
3 Baja California Sur	67	64	304	238
4 Campeche	56	113	312	915
5 Coahuila	1 785	2 559	4 518	7 260
6 Colima	48	344	147	279
7 Chiapas	558	406	384	945
8 Chihuahua	463	1 108	9 134	3 898
9 Distrito Federal	7 124	16 798	35 881	73 863
10 Durango	855	3 768	2 112	2 070
11 Guanajuato	1 081	1 505	2 514	4 397
12 Guerrero	79	230	1 015	1 216
13 Hidalgo	513	828	2 024	2 682
14 Jalisco	915	1 594	4 942	10 822
15 México	925	1 865	5 703	18 431
16 Michoacán	538	629	1 694	2 594
17 Morelos	99	277	1 039	1 504
18 Nayarit	191	156	277	612
19 Nuevo León	2 558	3 677	9 004	14 926
20 Oaxaca	350	367	1 275	2 011
21 Puebla	1 679	2 607	3 642	5 873
22 Querétaro	129	180	544	832

<sup>14</sup> Es necesario aclarar algunos conceptos: el PIB a precios de mercado es la suma del valor agregado bruto (VAB) y los impuestos a los productos netos de subsidios (IPNS). Cuando se valora la producción a precios de productor (particularmente para las series quinquenales de 1970-1988), significa que contiene impuestos a los productos netos de subsidios, como los impuestos especiales de producción y a los servicios (IEPS), los impuestos al comercio exterior, o cualquier otro impuesto cobrado por "volumen de producción"; excluye los correspondientes subsidios (donde los hay).

El concepto de precios básicos (para la serie 1993-2009) se refiere sólo al VAB, sin incluir los IPNS. En sentido estricto, las dos series que aquí se presentan se refiere al VAB a precios de productor o a precios básicos, y no al PIB a precios de mercado, es decir, el precio que efectivamente se paga para adquirir un bien o servicio. Actualmente, en países donde se elaboran cálculos regionales del producto (en nuestro caso para entidades federativas) sólo se publican los valores a precios básicos (sea a precios corrientes o constantes), y deben referenciarse como VAB más que PIB. No obstante, el término PIB puede utilizarse, por el momento, como sinónimo del VAB a precios básicos. INEGI (2005 a). *Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa, 1998-2003*, pp. IX y XX.

**Cuadro 3. (continuación) PIB de la industria manufacturera de México, 1930-1960**  
(millones de pesos a precios básicos, 2002=100)

Entidad federativa	1930	1940	1950	1960
<b>Total</b>	<b>28 489</b>	<b>46 415</b>	<b>111 110</b>	<b>186 686</b>
23 Quintana Roo	5	14	114	246
24 San Luis Potosí	590	359	3 307	2 539
25 Sinaloa	710	668	1 694	4 109
26 Sonora	380	323	2 540	2 702
27 Tabasco	63	79	234	423
28 Tamaulipas	537	759	1 655	3 238
29 Tlaxcala	302	310	535	947
30 Veracruz	3 498	1 965	8 082	9 803
31 Yucatán	1 088	752	2 224	3 453
32 Zacatecas	131	180	1 761	445

Fuente: Ruiz Ochoa, Wilfrido (2008). Posibilidades de los primeros Censos industriales para analizar el devenir económico regional de México, pp. 78-82.

### *La década de los cuarenta. El modelo de sustitución de importaciones*

Al igual que la mayoría de los grandes países de Sudamérica (Argentina, Brasil, Venezuela), la coyuntura bélica creó las condiciones en México para consolidar el mercado interno por la vía de la industrialización. Dado que el gobierno mexicano tenía control de las áreas estratégicas de la economía y ante la crítica escasez de insumos industriales, tomó la decisión de impulsar un patrón de desarrollo con base en la sustitución de importaciones y el fomento a las inversiones foráneas.

La prioridad otorgada al nuevo paradigma se vio reflejada en el fuerte impulso que tuvo la inversión pública, que por única vez en la historia económica del país contribuyó con 52.0% de la formación del capital fijo del país (1940-46). El crecimiento económico en esta fase permitió gradualmente que la inversión privada retomara su papel natural, para ser dominante después de la II Guerra mundial. De 1947 a 1967 la inversión pública contribuiría en promedio con 30.0% del capital fijo<sup>15</sup>.

Para apoyar la sustitución de importaciones, la política comercial incluyó la reducción de impuestos a las importaciones de insumos productivos y el fuerte proteccionismo arancelario a bienes finales, políticas que evitaban la competencia externa y alentaban las inversiones privadas en nuevas industrias. Los objetivos estrictamente económicos

<sup>15</sup> Hansen, Roger (1971). *La política del desarrollo mexicano*, cuadro 3-4, p. 61.

tendían a “asegurar la expansión de las industrias que se habían desarrollado durante la segunda guerra mundial, reducir la propensión media a importar y contrarrestar los límites al crecimiento económico que el comportamiento errático de las exportaciones primarias habían aparentemente impuesto”<sup>16</sup>.

Para complementar las políticas comerciales, el Estado mexicano concedió diversos tipos de incentivos que iban desde la exención de impuestos entre 5 y 10 años dependiendo del tipo de industria, hasta la reducción de gravámenes para la importación de materias primas y equipos, subsidios a la inversión y tope a las tasas nominales de interés<sup>17</sup>.

A tono con esta estrategia, en 1944 se publicó en el Estado de México la Ley de Protección a la industria, cuyo objeto fue otorgar prerrogativas fiscales a aquellas industrias nuevas o necesarias que se instalaran en su territorio y que contribuyeran a una diversificación de la producción, la utilización de materias primas producidas en la entidad, o por lo menos de 50.0% de nuevo tipo de materias primas, la innovación en los productos, y aquellas que significaran un mejoramiento material o económico para el desarrollo industrial del estado. Las exenciones, que iban de 8 a 20 años, se concedían conforme al capital invertido y el número de personas ocupadas dentro de las zonas industriales determinadas por las Juntas Regionales de Planificación y Zonificación en el estado.

De 1945 a 1951, se otorgaron 172 concesiones a inversiones realizadas por 521.5 millones de pesos, que sumados a los 100 de aumento de capitales de las ya establecidas, ascendieron a 621.5. Los municipios con franquicias fueron Cuautitlán, Tultitlán, Chalco, Ixtapaluca, Tlalnepantla, Tlalmanalco, Naucalpan, Ecatepec, Toluca, Lerma, Metepec, Valle de Bravo y Zumpango.

Para finales de los años cuarenta el Estado de México generaba 2.8% del PIB nacional. La posición que ocupó entonces fue el 10° lugar. No obstante que la tasa de crecimiento era mayor respecto a algunas de las grandes economías, como Nuevo León y Distrito Federal, el tamaño compacto de su estructura productiva no era suficiente para influir en el crecimiento del país; la contribución al crecimiento de 0.16 puntos lo colocó en la posición 13°. En términos porcentuales esta aportación, de 2.8, era similar al tamaño de su economía (cuadro 4).

Por su parte, la manufactura estatal ya aportaba 4.0% de la nacional, y escalaba al séptimo lugar. Las primeras posiciones eran para el Distrito Federal (36.2%), Durango (8.1%) y Nuevo León (7.9%), que sumaban más de la mitad de la producción.

---

<sup>16</sup> Ramírez de la O, Rogelio (1980). “Industrialización y sustitución de importaciones en México”, p. 31, citado por Vargas Leyva (1998). *Reestructuración industrial, educación tecnológica y formación de ingenieros*, capítulo 2.

<sup>17</sup> Hansen, Roger (1971). *La política del desarrollo mexicano*, op. cit., p. 68.

**Cuadro 4. Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999 (millones de pesos a precios básicos, 1993=100)**

		Producto interno bruto por entidad federativa, 1940 - 1949 (promedio)			Producto interno bruto por entidad federativa, 1940 - 1999 (promedio)		
		(millones de pesos, 1993=100)			(millones de pesos, 1993=100)		
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Crecimiento anual (%)	Entidad	Millones de pesos	Participación %	Crecimiento anual (%)
<b>Total</b>	<b>104 340</b>	<b>100.00</b>	<b>5.94</b>	<b>Total</b>	<b>104 340</b>	<b>100.00</b>	<b>5.94</b>
1 Distrito Federal	33 839	32.53	11.05	1 Oaxaca	1 105	1.05	1.70
2 Veracruz	9 158	8.66	10.44	2 Baja California	10 444	10.04	0.81
3 Jalisco	4 811	4.59	9.36	3 Veracruz	9 366	9.04	0.35
4 Nuevo León	4 773	4.58	8.64	4 Quintana Roo	8 644	8.28	0.31
5 Chihuahua	4 436	4.27	8.57	5 Puebla	2 277	2.18	0.27
6 Coahuila	4 402	4.22	8.53	6 Sonora	8 533	8.14	0.26
7 Tamaulipas	3 740	3.58	8.25	7 Chihuahua	8 255	7.91	0.24
8 Puebla	3 276	3.12	8.09	8 San Luis Potosí	8 099	7.81	0.22
9 Sonora	2 939	2.79	8.01	9 Baja California Sur	8 011	7.71	0.21
10 México	2 909	2.79	7.72	10 Nayarit	7 722	7.39	0.20
11 Durango	2 717	2.68	7.64	11 Guerrero	7 644	7.31	0.17
12 Guanajuato	2 598	2.50	7.34	12 Zacatecas	7 344	7.03	0.17
13 Sinaloa	2 448	2.35	6.99	13 Campeche	6 999	6.71	0.16
14 Michoacán	2 372	2.27	6.93	14 Morelos	6 933	6.65	0.15
15 Baja California	2 222	2.10	6.67	15 Jalisco	6 667	6.39	0.14
16 San Luis Potosí	2 157	2.08	6.66	16 Michoacán	6 666	6.38	0.13
17 Yucatán	2 144	2.05	6.57	17 Chiapas	6 577	6.29	0.10
18 Oaxaca	1 668	1.59	5.91	18 Tamaulipas	5 911	5.67	0.10
19 Hidalgo	1 646	1.57	5.90	19 Sinaloa	5 909	5.66	0.09
20 Chiapas	1 425	1.36	5.87	20 México	5 877	5.63	0.06
21 Zacatecas	1 407	1.34	5.62	21 Nuevo León	5 622	5.38	0.06
22 Guerrero	1 402	1.33	5.19	22 Distrito Federal	5 199	4.98	0.05
23 Tabasco	907	0.91	5.17	23 Guanajuato	5 177	4.96	0.05
24 Querétaro	903	0.87	4.46	24 Tabasco	4 466	4.27	0.04
25 Morelos	821	0.78	4.22	25 Tlaxcala	4 222	4.04	0.04
26 Nayarit	799	0.76	4.16	26 Coahuila	4 166	3.99	0.02
27 Aguascalientes	584	0.58	2.93	27 Hidalgo	2 933	2.81	0.02
28 Campeche	488	0.47	2.75	28 Yucatán	2 755	2.64	0.02
29 Tlaxcala	462	0.44	2.74	29 Colima	2 744	2.62	0.01
30 Colima	436	0.42	-0.49	30 Durango	2 744	2.62	-0.00
31 Baja California Sur	263	0.25	-3.21	31 Aguascalientes	2 211	2.12	-0.02
32 Quintana Roo	187	0.18	-4.95	32 Querétaro	2 004	1.91	-0.04

**Cuadro 4. (continuación) Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999 (millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)**

		Producto interno bruto por entidad federativa, 1950 - 1959 (promedio)		Crecimiento anual (%)		Contribución al crecimiento (puntos)			
		(millones de pesos, 1993=100)							
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad		
Total	186 178	100.00	Total	Total	Total	Total	Total		
1	Distrito Federal	63 754	33.93	1	Nuevo León	9.57	1	Distrito Federal	6.30
2	Veracruz	17 400	9.43	2	México	9.33	2	Nuevo León	2.70
3	Nuevo León	10 039	5.30	3	Tabasco	8.32	3	Veracruz	0.51
4	Jalisco	8 681	4.68	4	Distrito Federal	7.97	4	México	0.47
5	Chihuahua	8 419	4.54	5	Baja California	7.68	5	Chihuahua	0.30
6	Coahuila	6 502	3.51	6	Sinaloa	6.74	6	Jalisco	0.27
7	México	6 106	3.23	7	Sonora	6.66	7	Sonora	0.26
8	Tamaulipas	5 878	3.20	8	Guanajuato	6.59	8	Baja California	0.21
9	Sonora	5 824	3.13	9	Guerrero	6.33	9	Coahuila	0.20
10	Puebla	5 337	2.92	10	Campeche	6.32	10	Sinaloa	0.20
11	Baja California	4 987	2.67	11	Chihuahua	5.98	11	Guanajuato	0.16
12	Guanajuato	4 564	2.45	12	Chiapas	5.63	12	Tamaulipas	0.16
13	Sinaloa	4 489	2.41	13	Jalisco	5.61	13	Puebla	0.13
14	Michoacán	3 728	2.04	14	Coahuila	5.39	14	Guerrero	0.11
15	San Luis Potosí	3 310	1.83	15	Morelos	5.35	15	Chiapas	0.09
16	Oaxaca	2 966	1.63	16	Aguascalientes	5.09	16	Tabasco	0.08
17	Durango	2 907	1.59	17	Veracruz	4.94	17	Michoacán	0.08
18	Yucatán	2 905	1.58	18	Tamaulipas	3.86	18	Yucatán	0.07
19	Guerrero	2 673	1.44	19	Querétaro	3.78	19	Hidalgo	0.06
20	Chiapas	2 563	1.38	20	Baja California Sur	3.66	20	Morelos	0.04
21	Hidalgo	2 316	1.26	21	Nayarit	3.64	21	Oaxaca	0.04
22	Zacatecas	2 118	1.17	22	Yucatán	3.62	22	Durango	0.04
23	Tabasco	1 707	0.91	23	Colima	3.61	23	Campeche	0.04
24	Morelos	1 488	0.80	24	Hidalgo	3.50	24	Nayarit	0.03
25	Nayarit	1 364	0.74	25	Puebla	3.36	25	San Luis Potosí	0.03
26	Querétaro	815	0.44	26	Michoacán	3.19	26	Zacatecas	0.03
27	Campeche	778	0.42	27	Tlaxcala	2.51	27	Aguascalientes	0.02
28	Tlaxcala	643	0.35	28	Durango	2.32	28	Querétaro	0.02
29	Aguascalientes	631	0.34	29	Oaxaca	2.26	29	Colima	0.02
30	Colima	602	0.33	30	Zacatecas	1.85	30	Baja California Sur	0.01
31	Baja California Sur	458	0.25	31	San Luis Potosí	1.28	31	Tlaxcala	0.01
32	Quintana Roo	227	0.13	32	Quintana Roo	-2.99	32	Quintana Roo	-0.00

**Cuadro 4. (continuación) Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999**  
**(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)**

		Producto interno bruto por entidad federativa, 1960 - 1969 (promedio)			Producto interno bruto por entidad federativa, 1970 - 1979 (promedio)			Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 - 1989 (promedio)		
		(millones de pesos, 1993=100)			(millones de pesos, 1993=100)			(millones de pesos, 1993=100)		
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Entidad	Crecimiento anual (%)	Entidad	Crecimiento anual (%)	Entidad	Crecimiento anual (%)	Contribución al crecimiento (puntos)	
										Total
<b>Total</b>	<b>343 944</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>6.64</b>	<b>Total</b>	<b>6.64</b>	<b>Total</b>	<b>6.64</b>		
1 Distrito Federal	110 525	32.68	1 Quintana Roo	17.58	1 Distrito Federal	1.31	1 Distrito Federal	1.31	0.86	
2 Veracruz	25 567	7.55	2 México	15.10	2 México	0.86	2 México	0.86	0.39	
3 Nuevo León	21 177	6.18	3 Querétaro	13.48	3 Jalisco	0.53	3 Jalisco	0.53	0.29	
4 México	20 420	5.68	4 Baja California Sur	12.61	4 Nuevo León	0.28	4 Nuevo León	0.28	0.26	
5 Jalisco	19 952	5.66	5 Aguascalientes	12.13	5 Veracruz	0.26	5 Veracruz	0.26	0.22	
6 Chihuahua	13 264	3.91	6 Jalisco	11.13	6 Guanajuato	0.23	6 Guanajuato	0.23	0.22	
7 Sonora	10 820	3.14	7 Colima	11.02	7 Puebla	0.22	7 Puebla	0.22	0.17	
8 Tamaulipas	10 330	3.02	8 Michoacán	10.41	8 Tamaulipas	0.22	8 Tamaulipas	0.22	0.17	
9 Coahuila	10 299	2.98	9 Tlaxcala	10.26	9 Michoacán	0.22	9 Michoacán	0.22	0.17	
10 Guanajuato	10 133	2.90	10 Morelos	10.18	10 Sonora	0.17	10 Sonora	0.17	0.17	
11 Puebla	9 483	2.71	11 Guanajuato	9.66	11 Baja California	0.17	11 Baja California	0.17	0.17	
12 Baja California	9 285	2.70	12 Nayarit	9.60	12 Sinaloa	0.17	12 Sinaloa	0.17	0.15	
13 Sinaloa	8 597	2.50	13 Puebla	9.37	13 Chihuahua	0.17	13 Chihuahua	0.17	0.15	
14 Michoacán	7 290	2.07	14 Chiapas	8.59	14 Coahuila	0.13	14 Coahuila	0.13	0.13	
15 Guerrero	5 458	1.57	15 Hidalgo	8.59	15 Guerrero	0.13	15 Guerrero	0.13	0.13	
16 Chiapas	5 192	1.49	16 Guerrero	8.59	16 Chiapas	0.12	16 Chiapas	0.12	0.11	
17 San Luis Potosí	5 124	1.48	17 Tabasco	8.30	17 San Luis Potosí	0.12	17 San Luis Potosí	0.12	0.11	
18 Oaxaca	4 753	1.37	18 Oaxaca	8.05	18 Oaxaca	0.11	18 Oaxaca	0.11	0.10	
19 Durango	4 748	1.37	19 Campeche	8.04	19 Hidalgo	0.10	19 Hidalgo	0.10	0.10	
20 Hidalgo	4 422	1.29	20 Zacatecas	7.86	20 Durango	0.10	20 Durango	0.10	0.09	
21 Yucatán	4 406	1.27	21 San Luis Potosí	7.80	21 Morelos	0.09	21 Morelos	0.09	0.08	
22 Tabasco	3 882	1.12	22 Tamaulipas	7.79	22 Tabasco	0.08	22 Tabasco	0.08	0.08	
23 Zacatecas	3 384	0.97	23 Durango	7.16	23 Querétaro	0.08	23 Querétaro	0.08	0.07	
24 Morelos	3 272	0.93	24 Sonora	6.86	24 Zacatecas	0.07	24 Zacatecas	0.07	0.06	
25 Nayarit	2 665	0.76	25 Sinaloa	6.75	25 Nayarit	0.06	25 Nayarit	0.06	0.06	
26 Querétaro	2 110	0.59	26 Nuevo León	6.28	26 Yucatán	0.06	26 Yucatán	0.06	0.06	
27 Aguascalientes	1 633	0.46	27 Baja California	6.25	27 Aguascalientes	0.06	27 Aguascalientes	0.06	0.04	
28 Campeche	1 477	0.42	28 Coahuila	5.01	28 Colima	0.04	28 Colima	0.04	0.04	
29 Colima	1 354	0.38	29 Yucatán	4.71	29 Baja California Sur	0.04	29 Baja California Sur	0.04	0.04	
30 Tlaxcala	1 296	0.37	30 Chihuahua	4.26	30 Tlaxcala	0.03	30 Tlaxcala	0.03	0.03	
31 Baja California Sur	1 109	0.31	31 Distrito Federal	3.93	31 Campeche	0.03	31 Campeche	0.03	0.02	
32 Quintana Roo	517	0.14	32 Veracruz	3.86	32 Quintana Roo	0.02	32 Quintana Roo	0.02		

**Cuadro 4. (continuación) Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999 (millones de pesos a precios básicos, 1993 = 100)**

Producto interno bruto por entidad federativa, 1970 - 1979 (promedio) (millones de pesos, 1993=100)						
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Entidad	Crecimiento anual (%)	Entidad	Contribución al crecimiento (puntos)
Total	633 015	100.00	Total	6.43	Total	6.43
1 Distrito Federal	164 739	26.16	1 Baja California Sur	21.80	1 Distrito Federal	1.36
2 México	62 981	9.83	2 Tabasco	20.21	2 México	0.95
3 Jalisco	43 754	6.94	3 Quintana Roo	15.04	3 Tabasco	0.49
4 Veracruz	38 918	6.17	4 Chiapas	11.29	4 Jalisco	0.42
5 Nuevo León	35 655	5.65	5 México	9.77	5 Nuevo León	0.36
6 Chihuahua	21 264	3.37	6 Querétaro	8.65	6 Veracruz	0.32
7 Puebla	20 248	3.20	7 Tlaxcala	7.80	7 Sonora	0.23
8 Sonora	20 202	3.20	8 Campeche	7.51	8 Baja California Sur	0.23
9 Tamaulipas	19 241	3.07	9 Aguascalientes	7.45	9 Chiapas	0.23
10 Guanajuato	19 190	3.05	10 Colima	7.41	10 Puebla	0.22
11 Baja California	16 991	2.69	11 Hidalgo	7.06	11 Baja California	0.18
12 Coahuila	16 920	2.68	12 Yucatán	6.94	12 Chihuahua	0.18
13 Michoacán	16 140	2.55	13 Puebla	6.92	13 Tamaulipas	0.18
14 Sinaloa	15 152	2.41	14 Oaxaca	6.65	14 Guanajuato	0.17
15 Tabasco	14 569	2.15	15 Guerrero	6.55	15 Coahuila	0.17
16 Chiapas	12 082	1.86	16 Morelos	6.50	16 Michoacán	0.16
17 Guerrero	11 109	1.76	17 Michoacán	6.37	17 Sinaloa	0.12
18 Oaxaca	9 782	1.54	18 Baja California	6.30	18 Guerrero	0.11
19 San Luis Potosí	8 957	1.43	19 Sonora	6.17	19 Oaxaca	0.10
20 Hidalgo	8 282	1.31	20 Nuevo León	6.15	20 Hidalgo	0.10
21 Yucatán	8 216	1.29	21 Jalisco	6.08	21 Yucatán	0.09
22 Durango	7 834	1.25	22 Coahuila	6.00	22 San Luis Potosí	0.08
23 Morelos	6 695	1.06	23 Tamaulipas	5.79	23 Querétaro	0.08
24 Querétaro	5 542	0.87	24 San Luis Potosí	5.50	24 Durango	0.07
25 Zacatecas	5 107	0.82	25 Nayarit	5.47	25 Morelos	0.07
26 Nayarit	5 099	0.81	26 Durango	5.40	26 Quintana Roo	0.05
27 Baja California Sur	4 122	0.63	27 Guanajuato	5.29	27 Nayarit	0.04
28 Aguascalientes	3 725	0.59	28 Veracruz	5.26	28 Aguascalientes	0.04
29 Colima	3 033	0.48	29 Distrito Federal	5.21	29 Zacatecas	0.04
30 Tlaxcala	2 871	0.45	30 Chihuahua	5.16	30 Colima	0.04
31 Campeche	2 835	0.45	31 Sinaloa	5.07	31 Tlaxcala	0.04
32 Quintana Roo	1 763	0.27	32 Zacatecas	4.36	32 Campeche	0.03

**Cuadro 4. (continuación) Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993=100)

		Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 - 1989 (promedio)			Producto interno bruto por entidad federativa, 1990 - 1999 (promedio)		
		(millones de pesos, 1993=100)			(millones de pesos, 1993=100)		
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Entidad	Crecimiento anual (%)	Entidad	Crecimiento anual (%)	Contribución al crecimiento (puntos)
<b>Total</b>	<b>981 540</b>	<b>100.00</b>	<b>Total</b>	<b>2.21</b>	<b>Total</b>	<b>2.21</b>	<b>2.21</b>
1 Distrito Federal	220 827	22.52	1 Campeche	23.87	1 Campeche	0.41	0.41
2 México	107 358	10.94	2 Baja California Sur	19.78	2 Distrito Federal	0.26	0.26
3 Jalisco	65 052	6.63	3 Quintana Roo	11.50	3 México	0.24	0.24
4 Nuevo León	58 558	5.96	4 Querétaro	6.14	4 Nuevo León	0.21	0.21
5 Veracruz	55 428	5.65	5 Aguascalientes	5.55	5 Baja California Sur	0.16	0.16
6 Puebla	31 938	3.25	6 Zacatecas	5.21	6 Jalisco	0.14	0.14
7 Guanajuato	30 565	3.11	7 Tlaxcala	4.84	7 Guanajuato	0.14	0.14
8 Chihuahua	30 141	3.07	8 Morelos	4.63	8 Sonora	0.12	0.12
9 Tabasco	28 336	2.90	9 San Luis Potosí	4.51	9 Chihuahua	0.12	0.12
10 Tamaulipas	27 972	2.85	10 Oaxaca	4.31	10 Baja California	0.10	0.10
11 Coahuila	26 919	2.74	11 Durango	4.13	11 Coahuila	0.10	0.10
12 Sonora	26 259	2.67	12 Colima	3.95	12 Puebla	0.08	0.08
13 Baja California	24 091	2.45	13 Guanajuato	3.95	13 San Luis Potosí	0.08	0.08
14 Chiapas	23 468	2.40	14 Chihuahua	3.70	14 Oaxaca	0.07	0.07
15 Michoacán	23 177	2.36	15 Baja California	3.61	15 Querétaro	0.07	0.07
16 Sinaloa	21 830	2.22	16 Sonora	3.54	16 Quintana Roo	0.07	0.07
17 Campeche	21 201	2.15	17 Coahuila	3.33	17 Durango	0.06	0.06
18 Guerrero	17 277	1.76	18 Hidalgo	3.28	18 Sinaloa	0.06	0.06
19 Oaxaca	16 642	1.69	19 Nuevo León	3.12	19 Hidalgo	0.06	0.06
20 San Luis Potosí	15 833	1.61	20 Guerrero	2.99	20 Zacatecas	0.06	0.06
21 Hidalgo	14 946	1.52	21 Sinaloa	2.83	21 Morelos	0.06	0.06
22 Durango	13 745	1.40	22 Yucatán	2.52	22 Veracruz	0.05	0.05
23 Morelos	11 704	1.19	23 Puebla	2.29	23 Guerrero	0.05	0.05
24 Querétaro	11 598	1.18	24 México	2.14	24 Tamaulipas	0.05	0.05
25 Yucatán	11 489	1.17	25 Jalisco	2.13	25 Michoacán	0.05	0.05
26 Zacatecas	8 718	0.89	26 Michoacán	1.93	26 Aguascalientes	0.04	0.04
27 Nayarit	7 666	0.78	27 Nayarit	1.74	27 Yucatán	0.03	0.03
28 Aguascalientes	6 990	0.71	28 Tamaulipas	1.64	28 Tlaxcala	0.03	0.03
29 Tlaxcala	5 717	0.58	29 Distrito Federal	0.97	29 Chiapas	0.02	0.02
30 Baja California Sur	5 439	0.55	30 Veracruz	0.95	30 Colima	0.02	0.02
31 Quintana Roo	5 391	0.55	31 Chiapas	0.60	31 Nayarit	0.01	0.01
32 Colima	5 266	0.54	32 Tabasco	-2.73	32 Tabasco	-0.03	-0.03

**Cuadro 4. (continuación) Producto interno bruto promedio por entidad federativa, 1940 - 1999 (millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)**

		Producto interno bruto por entidad federativa, 1990 - 1999 (promedio) (millones de pesos, 1993=100)		Crecimiento anual (%)		Contribución al crecimiento (puntos)			
Entidad	Millones de pesos	Participación %	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad		
Total	1 201 670	100.00	Total	Total	Total	Total	Total		
1	Distrito Federal	274 939	22.91	1	Quintana Roo	9.10	1	Distrito Federal	0.69
2	México	125 389	10.43	2	Aguascalientes	5.87	2	México	0.32
3	Nuevo León	78 089	6.49	3	Querétaro	5.85	3	Nuevo León	0.30
4	Jalisco	77 947	6.48	4	Chihuahua	5.12	4	Chihuahua	0.20
5	Veracruz	55 394	4.63	5	Coahuila	4.89	5	Jalisco	0.19
6	Chihuahua	47 722	3.96	6	Baja California	4.65	6	Coahuila	0.15
7	Guanajuato	41 506	3.45	7	Nuevo León	4.56	7	Guanajuato	0.15
8	Puebla	39 998	3.32	8	Guanajuato	4.29	8	Puebla	0.15
9	Coahuila	36 999	3.07	9	Puebla	4.27	9	Baja California	0.14
10	Baja California	35 181	2.91	10	Morelos	3.85	10	Tamaulipas	0.11
11	Tamaulipas	34 574	2.87	11	Tamaulipas	3.80	11	Quintana Roo	0.10
12	Sonora	32 674	2.72	12	San Luis Potosí	3.56	12	Querétaro	0.09
13	Michoacán	28 998	2.41	13	Yucatán	3.42	13	Michoacán	0.08
14	Sinaloa	26 767	2.24	14	Michoacán	3.37	14	Sonora	0.07
15	Chiapas	22 025	1.84	15	Colima	3.15	15	San Luis Potosí	0.06
16	Guerrero	21 762	1.82	16	Hidalgo	3.13	16	Aguascalientes	0.06
17	San Luis Potosí	21 030	1.75	17	Distrito Federal	3.04	17	Morelos	0.05
18	Oaxaca	19 540	1.63	18	México	2.98	18	Hidalgo	0.05
19	Querétaro	18 244	1.51	19	Jalisco	2.93	19	Yucatán	0.04
20	Hidalgo	17 840	1.49	20	Durango	2.46	20	Guerrero	0.04
21	Morelos	17 006	1.42	21	Sonora	2.46	21	Sinaloa	0.04
22	Tabasco	16 222	1.36	22	Zacatecas	2.20	22	Durango	0.03
23	Durango	15 845	1.32	23	Guerrero	2.10	23	Veracruz	0.03
24	Yucatán	15 654	1.30	24	Tlaxcala	2.05	24	Chiapas	0.02
25	Campeche	15 461	1.30	25	Sinaloa	1.57	25	Zacatecas	0.02
26	Quintana Roo	15 050	1.24	26	Chiapas	1.11	26	Colima	0.02
27	Aguascalientes	12 343	1.02	27	Oaxaca	1.01	27	Oaxaca	0.02
28	Zacatecas	10 038	0.84	28	Veracruz	0.73	28	Tlaxcala	0.01
29	Nayarit	7 644	0.64	29	Nayarit	0.68	29	Nayarit	0.00
30	Colima	6 824	0.57	30	Baja California Sur	0.13	30	Baja California Sur	0.00
31	Baja California Sur	6 506	0.54	31	Tabasco	-2.49	31	Tabasco	-0.04
32	Tlaxcala	6 457	0.54	32	Campeche	-3.81	32	Campeche	-0.06

Fuente: Elaboración para este documento a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", y cifras de INEGI, Sistema de cuentas nacionales, 1993 a 2001<sup>18</sup>. Se actualizaron las cifras de 1999 a 2006 con base a INEGI (2008).

Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa. Cifras anuales del periodo 1993-2006, a precios de 1993.

<sup>18</sup> Germán-Soto estima el PIB por entidad de 1940 a 1992 a partir de datos del producto publicados por el INEGI y con información no oficial. "Las series generadas de esta manera son derivadas usando la

### *Los años cincuenta. El inicio del auge económico*

En la década de los 50, con el proyecto de sustitución de importaciones en plena marcha, la economía mexiquense mejoró en resultados: incrementó su participación a 3.2% del PIB y creció a una tasa promedio de 9.3% anual, aspectos que se combinaron para que la contribución al crecimiento nacional fuera de 0.30 puntos porcentuales, puntaje equivalente a 4.8% del total. Las nuevas posiciones fueron 7° en tamaño, 2° en crecimiento y 4° en contribución.

En este periodo, las principales economías del país en términos de contribución al crecimiento nacional eran el Distrito Federal con 2.70 puntos (equivalente al 42.9% de la tasa de crecimiento), Nuevo León (0.51 puntos = a 8.1%), y Veracruz (0.47 puntos = a 7.5%). A excepción de esta última, los porcentajes de contribución del Distrito Federal, Nuevo León y Estado de México fueron superiores al de su tamaño (cuadro 5).

En la industria manufacturera, el Estado de México continuaba avanzando. La aportación de 5.1% lo colocó en el 5° lugar. Le antecedían Distrito Federal con cerca de un tercio de la producción nacional, Chihuahua con 8.2%, Nuevo León con 8.1%, y Veracruz con 7.3 por ciento.

Las inversiones en la entidad fueron en aumento. Entre 1951 y 1957, el capital en las industrias que se acogieron a la Ley de Protección alcanzó 2 mil 675 millones de pesos, que sumados a los un mil 295 millones de las no protegidas, ascendió a un total de 3 mil 970. El énfasis de la industrialización se orientó hacia el Valle de Toluca, condición que se reforzó durante el periodo de 1957 a 1963 a través de reformas a la ley, que brindaba mayores incentivos en las zonas alejadas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; y en atraer al territorio estatal a empresas automotrices, proyecto que se consolidaría a lo largo de los años sesenta con la llegada de Automex (Chrysler, 1964-1968), General Motors de México (1964-1968) y Ford Motor de México (1964-1970).

En esta fase, el modelo obligaba al Estado mexicano a desarrollar el suministro de insumos para la industria, por lo que se intensificó la producción de acero, petróleo, transportes y comunicaciones<sup>19</sup>. Al mismo tiempo surgió la preocupación en el gobierno federal por alcanzar mayor racionalidad en el manejo de los recursos crediticios internos y extranjeros.

---

sensibilidad estimada por una ecuación de regresión y posteriormente ajustándolas mediante un método de conciliación transversal. Esta relación estimada varía en el tiempo, lo que permite captar el comportamiento temporal y las fluctuaciones cíclicas de la economía de los estados. Como resultado ofrecemos series de producto homogéneas y suficientemente largas, a partir de las cuales se pueden derivar estudios regionales más completos”.

<sup>19</sup> Hansen, Roger (1971). *La política del desarrollo mexicano*, op. cit., p. 62, y Vernon, Raymond (1989). *El dilema del desarrollo económico de México*, México, pp. 105-139.

**Cuadro 5. Producto interno bruto por entidad federativa, 1950 – 1959**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos

Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>137 889</b>	<b>152 547</b>	<b>158 733</b>	<b>159 336</b>	<b>175 165</b>	<b>189 983</b>	<b>203 028</b>	<b>218 362</b>	<b>229 892</b>	<b>236 844</b>	<b>186 178</b>
1 Aguascalientes	467	476	531	604	624	650	684	713	755	808	631
2 Baja California	3 490	4 026	4 168	4 060	4 614	5 117	5 531	6 035	6 356	6 471	4 987
3 Baja California Sur	385	372	414	481	474	472	481	479	496	531	458
4 Campeche	551	695	685	610	719	815	875	955	965	909	778
5 Coahuila	4 968	5 790	5 785	5 321	6 069	6 689	7 115	7 664	7 877	7 746	6 502
6 Colima	499	486	537	617	614	618	634	640	666	711	602
7 Chiapas	1 960	2 098	2 215	2 305	2 464	2 619	2 769	2 931	3 076	3 195	2 563
8 Chihuahua	6 389	7 176	7 349	7 146	7 931	8 621	9 169	9 831	10 231	10 343	8 419
9 Distrito Federal	43 042	48 630	51 451	52 366	58 766	64 998	70 755	77 553	83 068	86 913	63 754
10 Durango	2 542	2 708	2 738	2 684	2 838	2 962	3 050	3 153	3 201	3 192	2 907
11 Guanajuato	3 298	3 649	3 837	3 905	4 295	4 666	5 002	5 390	5 696	5 898	4 564
12 Guerrero	1 973	2 202	2 292	2 285	2 525	2 743	2 927	3 142	3 289	3 355	2 673
13 Hidalgo	1 969	1 940	2 081	2 308	2 309	2 343	2 415	2 472	2 581	2 736	2 316
14 Jalisco	6 696	7 174	7 523	7 760	8 306	8 843	9 355	9 926	10 422	10 809	8 681
15 <b>México</b>	<b>3 835</b>	<b>4 354</b>	<b>4 706</b>	<b>4 923</b>	<b>5 563</b>	<b>6 213</b>	<b>6 849</b>	<b>7 593</b>	<b>8 250</b>	<b>8 775</b>	<b>6 106</b>
16 Michoacán	3 240	3 445	3 493	3 440	3 635	3 796	3 916	4 055	4 128	4 131	3 728
17 Morelos	1 152	1 214	1 293	1 369	1 446	1 523	1 603	1 683	1 763	1 836	1 488
18 Nayarit	1 155	1 207	1 254	1 289	1 344	1 394	1 440	1 484	1 521	1 547	1 364
19 Nuevo León	6 230	7 082	7 671	8 055	9 114	10 198	11 269	12 520	13 653	14 598	10 039
20 Oaxaca	2 758	2 918	2 900	2 781	2 916	3 010	3 060	3 124	3 125	3 065	2 966
21 Puebla	4 630	5 220	5 102	4 620	5 104	5 462	5 656	5 923	5 939	5 716	5 337
22 Querétaro	639	671	717	763	801	838	876	912	948	984	815
23 Quintana Roo	279	226	247	305	260	224	204	170	164	187	227
24 San Luis Potosí	3 203	3 258	3 270	3 248	3 299	3 335	3 357	3 379	3 382	3 362	3 310
25 Sinaloa	3 232	3 568	3 761	3 845	4 224	4 589	4 923	5 309	5 618	5 827	4 489
26 Sonora	4 264	4 842	4 986	4 861	5 448	5 971	6 395	6 906	7 227	7 336	5 824
27 Tabasco	1 113	1 229	1 343	1 442	1 591	1 745	1 902	2 075	2 241	2 387	1 707
28 Tamaulipas	4 923	5 296	5 393	5 315	5 680	5 993	6 236	6 522	6 692	6 732	5 878
29 Tlaxcala	565	561	599	655	656	659	669	670	685	712	643
30 Veracruz	14 054	15 390	15 672	15 305	16 622	17 759	18 647	19 717	20 345	20 487	17 400
31 Yucatán	2 417	2 579	2 650	2 654	2 819	2 965	3 085	3 220	3 310	3 348	2 905
32 Zacatecas	1 971	2 067	2 068	2 016	2 096	2 151	2 182	2 216	2 220	2 195	2 118

## Participación porcentual

Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
1 Aguascalientes	0.34	0.31	0.33	0.38	0.36	0.34	0.34	0.33	0.33	0.34	0.34
2 Baja California	2.53	2.64	2.63	2.55	2.63	2.69	2.72	2.76	2.76	2.73	2.67
3 Baja California Sur	0.28	0.24	0.26	0.30	0.27	0.25	0.24	0.22	0.22	0.22	0.25
4 Campeche	0.40	0.46	0.43	0.38	0.41	0.43	0.43	0.44	0.42	0.38	0.42
5 Coahuila	3.60	3.80	3.64	3.34	3.46	3.52	3.50	3.51	3.43	3.27	3.51
6 Colima	0.36	0.32	0.34	0.39	0.35	0.33	0.31	0.29	0.29	0.30	0.33
7 Chiapas	1.42	1.38	1.40	1.45	1.41	1.38	1.36	1.34	1.34	1.35	1.38
8 Chihuahua	4.63	4.70	4.63	4.48	4.53	4.54	4.52	4.50	4.45	4.37	4.54
9 Distrito Federal	31.22	31.88	32.41	32.87	33.55	34.21	34.85	35.52	36.13	36.70	33.93
10 Durango	1.84	1.78	1.73	1.68	1.62	1.56	1.50	1.44	1.39	1.35	1.59
11 Guanajuato	2.39	2.39	2.42	2.45	2.45	2.46	2.46	2.47	2.48	2.49	2.45
12 Guerrero	1.43	1.44	1.44	1.43	1.44	1.44	1.44	1.44	1.43	1.42	1.44
13 Hidalgo	1.43	1.27	1.31	1.45	1.32	1.23	1.19	1.13	1.12	1.16	1.26

**Cuadro 5. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1950 – 1959**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Participación porcentual											
Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
14 Jalisco	4.86	4.70	4.74	4.87	4.74	4.65	4.61	4.55	4.53	4.56	4.68
15 México	2.78	2.85	2.96	3.09	3.18	3.27	3.37	3.48	3.59	3.71	3.23
16 Michoacán	2.35	2.26	2.20	2.16	2.08	2.00	1.93	1.86	1.80	1.74	2.04
17 Morelos	0.84	0.80	0.81	0.86	0.83	0.80	0.79	0.77	0.77	0.78	0.80
18 Nayarit	0.84	0.79	0.79	0.81	0.77	0.73	0.71	0.68	0.66	0.65	0.74
19 Nuevo León	4.52	4.64	4.83	5.06	5.20	5.37	5.55	5.73	5.94	6.16	5.30
20 Oaxaca	2.00	1.91	1.83	1.75	1.66	1.58	1.51	1.43	1.36	1.29	1.63
21 Puebla	3.36	3.42	3.21	2.90	2.91	2.88	2.79	2.71	2.58	2.41	2.92
22 Querétaro	0.46	0.44	0.45	0.48	0.46	0.44	0.43	0.42	0.41	0.42	0.44
23 Quintana Roo	0.20	0.15	0.16	0.19	0.15	0.12	0.10	0.08	0.07	0.08	0.13
24 San Luis Potosí	2.32	2.14	2.06	2.04	1.88	1.76	1.65	1.55	1.47	1.42	1.83
25 Sinaloa	2.34	2.34	2.37	2.41	2.41	2.42	2.42	2.43	2.44	2.46	2.41
26 Sonora	3.09	3.17	3.14	3.05	3.11	3.14	3.15	3.16	3.14	3.10	3.13
27 Tabasco	0.81	0.81	0.85	0.91	0.91	0.92	0.94	0.95	0.97	1.01	0.91
28 Tamaulipas	3.57	3.47	3.40	3.34	3.24	3.15	3.07	2.99	2.91	2.84	3.20
29 Tlaxcala	0.41	0.37	0.38	0.41	0.37	0.35	0.33	0.31	0.30	0.30	0.35
30 Veracruz	10.19	10.09	9.87	9.61	9.49	9.35	9.18	9.03	8.85	8.65	9.43
31 Yucatán	1.75	1.69	1.67	1.67	1.61	1.56	1.52	1.47	1.44	1.41	1.58
32 Zacatecas	1.43	1.36	1.30	1.26	1.20	1.13	1.07	1.01	0.97	0.93	1.17

Variación anual (%)											
Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.83</b>	<b>10.63</b>	<b>4.06</b>	<b>0.38</b>	<b>9.93</b>	<b>8.46</b>	<b>6.87</b>	<b>7.55</b>	<b>5.28</b>	<b>3.02</b>	<b>6.30</b>
1 Aguascalientes	-6.28	1.84	11.63	13.84	3.32	4.09	5.29	4.20	5.93	7.01	5.09
2 Baja California	11.65	15.36	3.51	-2.60	13.66	10.91	8.08	9.11	5.33	1.80	7.68
3 Baja California Sur	2.41	-3.43	11.24	16.17	-1.37	-0.34	1.80	-0.42	3.51	7.04	3.66
4 Campeche	6.62	26.10	-1.42	-10.96	17.82	13.33	7.36	9.21	0.98	-5.79	6.32
5 Coahuila	5.96	16.56	-0.08	-8.03	14.05	10.21	6.37	7.72	2.78	-1.65	5.39
6 Colima	-1.23	-2.56	10.54	14.76	-0.46	0.65	2.60	0.90	4.14	6.78	3.61
7 Chiapas	6.11	7.00	5.59	4.06	6.90	6.31	5.72	5.85	4.95	3.86	5.63
8 Chihuahua	9.42	12.31	2.42	-2.77	10.99	8.70	6.35	7.22	4.07	1.10	5.98
9 Distrito Federal	6.13	12.98	5.80	1.78	12.22	10.60	8.86	9.61	7.11	4.63	7.97
10 Durango	-0.18	6.53	1.12	-1.98	5.74	4.36	2.98	3.36	1.53	-0.27	2.32
11 Guanajuato	5.54	10.65	5.14	1.76	9.99	8.64	7.20	7.75	5.68	3.55	6.59
12 Guerrero	8.01	11.62	4.06	-0.29	10.48	8.65	6.70	7.34	4.67	2.03	6.33
13 Hidalgo	0.97	-1.50	7.30	10.91	0.04	1.47	3.08	2.34	4.43	6.00	3.50
14 Jalisco	6.79	7.14	4.87	3.15	7.03	6.47	5.79	6.11	5.00	3.72	5.61
15 México	6.25	13.53	8.10	4.60	12.99	11.69	10.23	10.86	8.66	6.36	9.33
16 Michoacán	6.98	6.32	1.39	-1.51	5.67	4.42	3.16	3.55	1.82	0.07	3.19
17 Morelos	5.64	5.40	6.50	5.88	5.61	5.36	5.20	5.04	4.74	4.13	5.35
18 Nayarit	6.64	4.45	3.92	2.78	4.29	3.72	3.25	3.10	2.51	1.71	3.64
19 Nuevo León	6.12	13.68	8.32	5.01	13.15	11.89	10.50	11.11	9.05	6.92	9.57
20 Oaxaca	11.53	5.80	-0.62	-4.09	4.84	3.24	1.66	2.08	0.04	-1.92	2.26
21 Puebla	10.30	12.74	-2.25	-9.46	10.48	7.02	3.55	4.73	0.27	-3.76	3.36
22 Querétaro	-6.47	4.96	6.85	6.49	4.94	4.65	4.53	4.06	4.03	3.72	3.78
23 Quintana Roo	-0.07	-18.82	9.00	23.54	-14.54	-13.81	-9.19	-16.64	-3.34	13.96	-2.99
24 San Luis Potosí	7.88	1.69	0.39	-0.68	1.59	1.09	0.64	0.67	0.09	-0.59	1.28
25 Sinaloa	6.18	10.39	5.42	2.22	9.87	8.64	7.29	7.83	5.82	3.71	6.74

**Cuadro 5. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1950 – 1959**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Variación anual (%)											
Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.83</b>	<b>10.63</b>	<b>4.06</b>	<b>0.38</b>	<b>9.93</b>	<b>8.46</b>	<b>6.87</b>	<b>7.55</b>	<b>5.28</b>	<b>3.02</b>	<b>6.30</b>
26 Sonora	9.65	13.56	2.98	-2.52	12.07	9.61	7.09	8.00	4.65	1.50	6.66
27 Tabasco	3.48	10.40	9.35	7.37	10.30	9.68	8.97	9.14	7.97	6.51	8.32
28 Tamaulipas	6.46	7.58	1.83	-1.46	6.88	5.50	4.07	4.59	2.59	0.60	3.86
29 Tlaxcala	1.14	-0.65	6.81	9.25	0.17	0.52	1.54	0.15	2.19	3.98	2.51
30 Veracruz	10.37	9.51	1.83	-2.34	8.60	6.84	5.00	5.74	3.18	0.70	4.94
31 Yucatán	2.81	6.71	2.76	0.17	6.23	5.15	4.05	4.38	2.80	1.13	3.62
32 Zacatecas	7.41	4.87	0.04	-2.55	3.98	2.64	1.43	1.57	0.17	-1.11	1.85

Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)											
Entidad	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.83</b>	<b>10.63</b>	<b>4.06</b>	<b>0.38</b>	<b>9.93</b>	<b>8.46</b>	<b>6.87</b>	<b>7.55</b>	<b>5.28</b>	<b>3.02</b>	<b>6.30</b>
1 Aguascalientes	-0.02	0.01	0.04	0.05	0.01	0.01	0.02	0.01	0.02	0.02	0.02
2 Baja California	0.29	0.41	0.09	-0.07	0.36	0.29	0.22	0.25	0.15	0.05	0.20
3 Baja California Sur	0.01	-0.01	0.03	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.02	0.01
4 Campeche	0.03	0.12	-0.01	-0.04	0.07	0.06	0.03	0.04	0.00	-0.02	0.03
5 Coahuila	0.21	0.63	0.00	-0.27	0.49	0.36	0.22	0.27	0.10	-0.05	0.20
6 Colima	0.00	-0.01	0.04	0.06	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.02	0.01
7 Chiapas	0.09	0.10	0.08	0.06	0.10	0.09	0.08	0.08	0.07	0.05	0.08
8 Chihuahua	0.44	0.58	0.11	-0.12	0.50	0.39	0.29	0.33	0.18	0.05	0.27
9 Distrito Federal	1.91	4.14	1.88	0.58	4.10	3.63	3.09	3.41	2.57	1.70	2.70
10 Durango	0.00	0.12	0.02	-0.03	0.09	0.07	0.04	0.05	0.02	0.00	0.04
11 Guanajuato	0.13	0.25	0.12	0.04	0.25	0.21	0.18	0.19	0.14	0.09	0.16
12 Guerrero	0.11	0.17	0.06	0.00	0.15	0.12	0.10	0.11	0.07	0.03	0.09
13 Hidalgo	0.01	-0.02	0.10	0.16	0.00	0.02	0.04	0.03	0.05	0.07	0.04
14 Jalisco	0.33	0.34	0.23	0.15	0.33	0.30	0.27	0.28	0.23	0.17	0.26
15 <b>México</b>	<b>0.17</b>	<b>0.39</b>	<b>0.24</b>	<b>0.14</b>	<b>0.41</b>	<b>0.38</b>	<b>0.35</b>	<b>0.38</b>	<b>0.31</b>	<b>0.24</b>	<b>0.30</b>
16 Michoacán	0.16	0.14	0.03	-0.03	0.12	0.09	0.06	0.07	0.03	0.00	0.07
17 Morelos	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.04
18 Nayarit	0.06	0.04	0.03	0.02	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.03
19 Nuevo León	0.28	0.63	0.40	0.25	0.68	0.64	0.58	0.64	0.54	0.43	0.51
20 Oaxaca	0.23	0.11	-0.01	-0.07	0.08	0.05	0.03	0.03	0.00	-0.02	0.04
21 Puebla	0.35	0.44	-0.07	-0.27	0.31	0.20	0.10	0.13	0.01	-0.09	0.11
22 Querétaro	-0.03	0.02	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
23 Quintana Roo	0.00	-0.03	0.01	0.05	-0.02	-0.02	-0.01	-0.01	0.00	0.01	0.00
24 San Luis Potosí	0.18	0.04	0.01	-0.01	0.03	0.02	0.01	0.01	0.00	-0.01	0.03
25 Sinaloa	0.14	0.24	0.13	0.05	0.24	0.21	0.18	0.19	0.14	0.09	0.16
26 Sonora	0.30	0.43	0.09	-0.08	0.38	0.30	0.22	0.25	0.15	0.05	0.21
27 Tabasco	0.03	0.08	0.08	0.07	0.09	0.09	0.08	0.09	0.08	0.07	0.08
28 Tamaulipas	0.23	0.26	0.06	-0.05	0.22	0.17	0.12	0.14	0.08	0.02	0.13
29 Tlaxcala	0.00	0.00	0.03	0.04	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.01	0.01
30 Veracruz	1.06	0.96	0.18	-0.23	0.82	0.64	0.46	0.52	0.28	0.06	0.47
31 Yucatán	0.05	0.11	0.05	0.00	0.10	0.08	0.06	0.06	0.04	0.02	0.06
32 Zacatecas	0.11	0.07	0.00	-0.03	0.05	0.03	0.02	0.02	0.00	-0.01	0.02

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

Durante la primera fase (1936-1954), la política monetaria, basada en el encaje legal y las operaciones bancarias a gran escala, permitió al Estado mexicano impulsar sus propias inversiones; después, durante el desarrollo estabilizador (1954-1970), el financiamiento externo proveniente de los flujos turísticos, el endeudamiento y la IED, facilitaron la expansión del aparato estatal sin que se recurriera a políticas inflacionarias o fiscales.

Con la política de industrialización se crearon nuevas ramas en la manufactura, las cuales transformaron estructuralmente la economía nacional y favorecieron el rápido crecimiento. Las dedicadas a bienes de consumo llegaron a representar cerca de 79% del valor agregado manufacturero<sup>20</sup>.

Algunos problemas se asomaban para sostener la expansión industrial: la ausencia de fuentes de financiamiento, el uso del gasto público de origen inflacionario y la inmadurez de la industria para contribuir con mayor peso en la obtención de divisas con productos de alto valor agregado. Cabe recordar que la mayoría de las exportaciones nacionales provenían del sector agrícola. El impacto de estos fenómenos se manifestaría en el desequilibrio de la balanza comercial, las presiones en el tipo de cambio y el incremento gradual de los precios del mercado, factores que al conjugarse contribuyeron a dos devaluaciones durante la primera fase del modelo: 1948 y 1954<sup>21</sup>.

Esta década y la siguiente serían las de mayor expansión económica en la historia del país, la diferencia estuvo en el grado de estabilidad logrado en el índice de precios y en el tipo de cambio fijo. Para este periodo el crecimiento del producto alcanzó una tasa promedio de 6.3% anual, sólo superada en 0.3 unidades por el siguiente.

Para enfrentar los obstáculos, la política de estabilización se apoyó en la aplicación vigorosa de los instrumentos monetarios y financieros para controlar de manera efectiva los niveles agregados de la oferta monetaria y el crédito. El encaje legal, que llegó a ser de 100.0%, fue el principal instrumento para controlar la liquidez de la economía<sup>22</sup>. Así, los recursos foráneos adquirieron un papel relevante; la inversión extranjera y el endeudamiento contribuirían al crecimiento económico y la estabilidad. La clave del

---

<sup>20</sup> Vargas Leyva, Ruth (1998). "Del modelo de sustitución de importaciones a la reestructuración industrial. Crecimiento con inflación (1940-1957)", en *Reestructuración industrial, educación tecnológica y formación de ingenieros*, op. cit., cap. 3.

<sup>21</sup> Basáñez, Miguel (1983). *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, p. 149. Para Hansen la política fiscal, monetaria y financiera de tipo expansivo eran congruentes con los objetivos de lograr el crecimiento rápido de la economía, por la misma razón las autoridades gubernamentales se opusieron a establecer una política impositiva, "temieron que el aumento de los impuestos tan solo serviría para contrarrestar todos los incentivos a la inversión. Por lo tanto, no se elevaron los impuestos y, hasta 1955, los precios continuaron aumentando en 10 por ciento como promedio anual", op. cit., p. 69.

<sup>22</sup> Hansen, Roger, Ídem., p. 71.

paradigma económico estaba en mantener el crecimiento con inversiones públicas en infraestructura, financiadas con recursos no inflacionarios, y el desplazamiento definitivo de la agricultura por la industria y el turismo como sostén de la economía.

### *Los sesenta: alto crecimiento con estabilidad*

Los resultados de la segunda fase de la sustitución de importaciones fueron positivos. La balanza de pagos permaneció relativamente estable y las importaciones (principalmente en bienes de consumo) fueron reduciendo su proporción dentro del producto interno, aunque las correspondientes a bienes de capital se incrementaron de 35% a 46% entre 1940 y 1960. Asimismo, la participación de la inversión privada respecto al producto en la formación de capital fijo aumentó de 4.2% a 14.5% entre 1940 y 1967; la industria aportó 20% del empleo, 7 puntos porcentuales superior a 1940; y la inversión extranjera directa (IED) fue creciendo hasta contribuir entre 35.0 y 40.0% de la producción manufacturera<sup>23</sup>.

El principal impacto fue que se sostuvo el alto crecimiento de la economía, con una tasa promedio de 6.6% anual. Los años sobresalientes en este periodo fueron: 1964 con 11.0%, y 1968 con 9.4 por ciento (cuadro 6).

**Cuadro 6. Producto interno bruto por entidad federativa, 1960 – 1969**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>249 230</b>	<b>267 145</b>	<b>279 136</b>	<b>300 208</b>	<b>333 213</b>	<b>353 730</b>	<b>375 311</b>	<b>397 292</b>	<b>434 646</b>	<b>449 526</b>	<b>343 944</b>
1 Aguascalientes	845	992	1 156	1 321	1 498	1 690	1 888	2 093	2 327	2 525	1 633
2 Baja California	6 812	7 312	7 551	8 133	9 148	9 642	10 148	10 642	11 639	11 823	9 285
3 Baja California Sur	539	651	790	909	1 015	1 156	1 298	1 441	1 576	1 719	1 109
4 Campeche	913	1 042	1 102	1 241	1 494	1 596	1 692	1 771	1 980	1 936	1 477
5 Coahuila	7 969	8 462	8 561	9 145	10 313	10 726	11 147	11 542	12 574	12 554	10 299
6 Colima	729	854	1 004	1 137	1 256	1 409	1 563	1 716	1 862	2 009	1 354
7 Chiapas	3 339	3 688	4 008	4 407	4 923	5 351	5 798	6 256	6 879	7 271	5 192
8 Chihuahua	10 761	11 299	11 480	12 099	13 241	13 704	14 170	14 605	15 619	15 661	13 264
9 Distrito Federal	93 037	96 767	97 906	102 196	110 368	113 581	116 814	119 830	127 368	127 388	110 525
10 Durango	3 231	3 531	3 770	4 108	4 583	4 918	5 261	5 602	6 119	6 353	4 748
11 Guanajuato	6 219	6 910	7 485	8 316	9 510	10 412	11 378	12 391	13 920	14 786	10 133
12 Guerrero	3 502	3 871	4 147	4 578	5 225	5 657	6 108	6 565	7 306	7 619	5 458
13 Hidalgo	2 838	3 135	3 495	3 823	4 129	4 521	4 929	5 351	5 778	6 226	4 422
14 Jalisco	11 325	12 740	14 096	15 853	18 198	20 278	22 563	25 038	28 458	30 974	19 952
15 <b>México</b>	<b>9 516</b>	<b>11 105</b>	<b>12 611</b>	<b>14 728</b>	<b>17 765</b>	<b>20 445</b>	<b>23 496</b>	<b>26 919</b>	<b>31 953</b>	<b>35 659</b>	<b>20 420</b>
16 Michoacán	4 196	4 727	5 204	5 849	6 741	7 470	8 256	9 090	10 298	11 064	7 290
17 Morelos	1 910	2 161	2 409	2 697	3 052	3 374	3 712	4 059	4 515	4 827	3 272
18 Nayarit	1 575	1 783	1 983	2 217	2 512	2 766	3 027	3 289	3 646	3 853	2 665

<sup>23</sup> Ídem., pp. 77-79; cuadro 3-2, p. 58, y cuadro 3-4, p. 61; también Tello, Carlos (1979). *La política económica en México: 1970-1976*, pp. 23-24.

**Cuadro 6. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1960 – 1969**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>249 230</b>	<b>267 145</b>	<b>279 136</b>	<b>300 208</b>	<b>333 213</b>	<b>353 730</b>	<b>375 311</b>	<b>397 292</b>	<b>434 646</b>	<b>449 526</b>	<b>343 944</b>
19 Nuevo León	15 897	16 941	17 631	18 827	20 685	21 808	22 967	24 120	26 102	26 790	21 177
20 Oaxaca	3 058	3 380	3 643	4 014	4 541	4 921	5 316	5 715	6 323	6 615	4 753
21 Puebla	5 732	6 397	6 813	7 629	9 000	9 819	10 699	11 610	13 263	13 869	9 483
22 Querétaro	1 013	1 201	1 396	1 619	1 895	2 161	2 447	2 752	3 156	3 458	2 110
23 Quintana Roo	175	244	350	419	447	538	628	719	768	880	517
24 San Luis Potosí	3 353	3 689	4 011	4 392	4 863	5 276	5 704	6 142	6 714	7 097	5 124
25 Sinaloa	6 150	6 634	6 978	7 529	8 360	8 888	9 430	9 965	10 861	11 179	8 597
26 Sonora	7 673	8 287	8 643	9 363	10 549	11 207	11 891	12 574	13 819	14 198	10 820
27 Tabasco	2 564	2 823	3 049	3 340	3 723	4 021	4 326	4 632	5 055	5 292	3 882
28 Tamaulipas	6 895	7 535	8 038	8 787	9 874	10 645	11 456	12 287	13 570	14 211	10 330
29 Tlaxcala	717	837	974	1 100	1 218	1 357	1 494	1 628	1 760	1 875	1 296
30 Veracruz	21 128	22 075	22 421	23 505	25 487	26 320	27 159	27 947	29 762	29 864	25 567
31 Yucatán	3 429	3 645	3 795	4 026	4 365	4 566	4 760	4 937	5 239	5 295	4 406
32 Zacatecas	2 191	2 426	2 637	2 899	3 236	3 507	3 785	4 063	4 436	4 659	3 384
Participación porcentual											
Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
1 Aguascalientes	0.34	0.37	0.41	0.44	0.45	0.48	0.50	0.53	0.54	0.56	0.46
2 Baja California	2.73	2.74	2.71	2.71	2.75	2.73	2.70	2.68	2.68	2.63	2.70
3 Baja California Sur	0.22	0.24	0.28	0.30	0.30	0.33	0.35	0.36	0.36	0.38	0.31
4 Campeche	0.37	0.39	0.39	0.41	0.45	0.45	0.45	0.45	0.46	0.43	0.42
5 Coahuila	3.20	3.17	3.07	3.05	3.09	3.03	2.97	2.91	2.89	2.79	3.02
6 Colima	0.29	0.32	0.36	0.38	0.38	0.40	0.42	0.43	0.43	0.45	0.38
7 Chiapas	1.34	1.38	1.44	1.47	1.48	1.51	1.54	1.57	1.58	1.62	1.49
8 Chihuahua	4.32	4.23	4.11	4.03	3.97	3.87	3.78	3.68	3.59	3.48	3.91
9 Distrito Federal	37.33	36.22	35.07	34.04	33.12	32.11	31.12	30.16	29.30	28.34	32.68
10 Durango	1.30	1.32	1.35	1.37	1.38	1.39	1.40	1.41	1.41	1.41	1.37
11 Guanajuato	2.50	2.59	2.68	2.77	2.85	2.94	3.03	3.12	3.20	3.29	2.90
12 Guerrero	1.41	1.45	1.49	1.52	1.57	1.60	1.63	1.65	1.68	1.69	1.57
13 Hidalgo	1.14	1.17	1.25	1.27	1.24	1.28	1.31	1.35	1.33	1.38	1.27
14 Jalisco	4.54	4.77	5.05	5.28	5.46	5.73	6.01	6.30	6.55	6.89	5.66
<b>15 México</b>	<b>3.82</b>	<b>4.16</b>	<b>4.52</b>	<b>4.91</b>	<b>5.33</b>	<b>5.78</b>	<b>6.26</b>	<b>6.78</b>	<b>7.35</b>	<b>7.93</b>	<b>5.68</b>
16 Michoacán	1.68	1.77	1.86	1.95	2.02	2.11	2.20	2.29	2.37	2.46	2.07
17 Morelos	0.77	0.81	0.86	0.90	0.92	0.95	0.99	1.02	1.04	1.07	0.93
18 Nayarit	0.63	0.67	0.71	0.74	0.75	0.78	0.81	0.83	0.84	0.86	0.76
19 Nuevo León	6.38	6.34	6.32	6.27	6.21	6.17	6.12	6.07	6.01	5.96	6.18
20 Oaxaca	1.23	1.27	1.30	1.34	1.36	1.39	1.42	1.44	1.45	1.47	1.37
21 Puebla	2.30	2.39	2.44	2.54	2.70	2.78	2.85	2.92	3.05	3.09	2.71
22 Querétaro	0.41	0.45	0.50	0.54	0.57	0.61	0.65	0.69	0.73	0.77	0.59
23 Quintana Roo	0.07	0.09	0.13	0.14	0.13	0.15	0.17	0.18	0.18	0.20	0.14
24 San Luis Potosí	1.35	1.38	1.44	1.46	1.46	1.49	1.52	1.55	1.54	1.58	1.48
25 Sinaloa	2.47	2.48	2.50	2.51	2.51	2.51	2.51	2.51	2.50	2.49	2.50
26 Sonora	3.08	3.10	3.10	3.12	3.17	3.17	3.17	3.17	3.18	3.16	3.14
27 Tabasco	1.03	1.06	1.09	1.11	1.12	1.14	1.15	1.17	1.16	1.18	1.12
28 Tamaulipas	2.77	2.82	2.88	2.93	2.96	3.01	3.05	3.09	3.12	3.16	2.98
29 Tlaxcala	0.29	0.31	0.35	0.37	0.37	0.38	0.40	0.41	0.40	0.42	0.37
30 Veracruz	8.48	8.26	8.03	7.83	7.65	7.44	7.24	7.03	6.85	6.64	7.55
31 Yucatán	1.38	1.36	1.36	1.34	1.31	1.29	1.27	1.24	1.21	1.18	1.29
32 Zacatecas	0.88	0.91	0.94	0.97	0.97	0.99	1.01	1.02	1.02	1.04	0.97

**Cuadro 6. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1960 – 1969**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Variación anual (%)											
Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>5.23</b>	<b>7.19</b>	<b>4.49</b>	<b>7.55</b>	<b>10.99</b>	<b>6.16</b>	<b>6.10</b>	<b>5.86</b>	<b>9.40</b>	<b>3.42</b>	<b>6.64</b>
1 Aguascalientes	4.50	17.45	16.53	14.27	13.43	12.78	11.76	10.81	11.20	8.53	12.13
2 Baja California	5.28	7.34	3.26	7.71	12.47	5.40	5.25	4.86	9.37	1.58	6.25
3 Baja California Sur	1.53	20.91	21.23	15.19	11.64	13.87	12.31	11.00	9.36	9.04	12.61
4 Campeche	0.48	14.04	5.76	12.62	20.40	6.86	5.99	4.70	11.77	-2.18	8.04
5 Coahuila	2.87	6.19	1.17	6.82	12.77	4.01	3.92	3.54	8.94	-0.16	5.01
6 Colima	2.48	17.16	17.63	13.20	10.50	12.18	10.91	9.78	8.51	7.88	11.02
7 Chiapas	4.53	10.44	8.68	9.96	11.69	8.71	8.36	7.90	9.96	5.70	8.59
8 Chihuahua	4.04	5.00	1.60	5.39	9.44	3.50	3.40	3.07	6.94	0.27	4.26
9 Distrito Federal	7.05	4.01	1.18	4.38	8.00	2.91	2.85	2.58	6.29	0.02	3.93
10 Durango	1.23	9.27	6.77	8.97	11.56	7.32	6.98	6.48	9.23	3.82	7.16
11 Guanajuato	5.45	11.11	8.32	11.11	14.35	9.48	9.28	8.90	12.34	6.22	9.66
12 Guerrero	4.38	10.55	7.12	10.39	14.14	8.27	7.97	7.47	11.30	4.28	8.59
13 Hidalgo	3.71	10.49	11.48	9.38	8.01	9.50	9.02	8.56	7.99	7.74	8.59
14 Jalisco	4.77	12.50	10.64	12.47	14.79	11.43	11.27	10.97	13.66	8.84	11.13
<b>México</b>	<b>8.44</b>	<b>16.70</b>	<b>13.56</b>	<b>16.78</b>	<b>20.62</b>	<b>15.08</b>	<b>14.93</b>	<b>14.57</b>	<b>18.70</b>	<b>11.60</b>	<b>15.10</b>
16 Michoacán	1.55	12.68	10.09	12.39	15.25	10.81	10.53	10.10	13.28	7.44	10.41
17 Morelos	4.04	13.12	11.48	11.95	13.16	10.55	10.00	9.37	11.22	6.91	10.18
18 Nayarit	1.76	13.23	11.23	11.82	13.28	10.10	9.43	8.66	10.86	5.67	9.60
19 Nuevo León	8.90	6.56	4.07	6.79	9.87	5.43	5.31	5.02	8.22	2.64	6.28
20 Oaxaca	-0.24	10.55	7.76	10.20	13.12	8.38	8.03	7.50	10.64	4.61	8.05
21 Puebla	0.28	11.60	6.50	11.98	17.96	9.11	8.96	8.51	14.23	4.57	9.37
22 Querétaro	3.03	18.47	16.25	15.96	17.05	14.05	13.26	12.44	14.69	9.56	13.48
23 Quintana Roo	-6.74	39.62	43.55	19.75	6.77	20.18	16.77	14.52	6.78	14.65	17.58
24 San Luis Potosí	-0.27	10.02	8.72	9.49	10.73	8.48	8.13	7.67	9.32	5.70	7.80
25 Sinaloa	5.55	7.86	5.19	7.89	11.04	6.32	6.09	5.68	8.99	2.92	6.75
26 Sonora	4.59	8.01	4.30	8.33	12.66	6.24	6.11	5.75	9.90	2.74	6.86
27 Tabasco	7.42	10.12	8.00	9.56	11.46	8.00	7.59	7.07	9.13	4.70	8.30
28 Tamaulipas	2.42	9.28	6.68	9.32	12.37	7.81	7.62	7.26	10.44	4.72	7.79
29 Tlaxcala	0.74	16.66	16.44	12.84	10.81	11.39	10.10	8.91	8.15	6.52	10.26
30 Veracruz	3.13	4.48	1.57	4.83	8.43	3.27	3.19	2.90	6.49	0.34	3.86
31 Yucatán	2.43	6.31	4.11	6.10	8.42	4.59	4.24	3.72	6.12	1.07	4.71
32 Zacatecas	-0.19	10.71	8.68	9.96	11.62	8.37	7.92	7.35	9.19	5.01	7.86

**Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)**

Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>5.23</b>	<b>7.19</b>	<b>4.49</b>	<b>7.55</b>	<b>10.99</b>	<b>6.16</b>	<b>6.10</b>	<b>5.86</b>	<b>9.40</b>	<b>3.42</b>	<b>6.64</b>
1 Aguascalientes	0.02	0.06	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.05	0.06
2 Baja California	0.14	0.20	0.09	0.21	0.34	0.15	0.14	0.13	0.25	0.04	0.17
3 Baja California Sur	0.00	0.05	0.06	0.05	0.04	0.05	0.04	0.04	0.03	0.03	0.04
4 Campeche	0.00	0.05	0.02	0.05	0.09	0.03	0.03	0.02	0.05	-0.01	0.03
5 Coahuila	0.09	0.20	0.04	0.21	0.40	0.12	0.12	0.10	0.26	0.00	0.15
6 Colima	0.01	0.05	0.06	0.05	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	0.04
7 Chiapas	0.06	0.14	0.12	0.15	0.17	0.13	0.13	0.12	0.16	0.09	0.13
8 Chihuahua	0.17	0.21	0.07	0.22	0.38	0.14	0.13	0.11	0.25	0.01	0.17
9 Distrito Federal	2.63	1.45	0.41	1.49	2.65	0.94	0.89	0.78	1.84	0.00	1.31
10 Durango	0.02	0.12	0.09	0.12	0.16	0.10	0.10	0.09	0.13	0.05	0.10
11 Guanajuato	0.14	0.29	0.22	0.31	0.41	0.28	0.28	0.28	0.40	0.20	0.28
12 Guerrero	0.06	0.15	0.11	0.16	0.22	0.13	0.13	0.12	0.19	0.07	0.13
13 Hidalgo	0.04	0.12	0.14	0.12	0.10	0.12	0.12	0.12	0.11	0.11	0.11
14 Jalisco	0.22	0.60	0.54	0.66	0.81	0.66	0.68	0.69	0.89	0.61	0.63

**Cuadro 6. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1960 – 1969**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

		Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)									
Entidad	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio
<b>Total</b>	<b>5.23</b>	<b>7.19</b>	<b>4.49</b>	<b>7.55</b>	<b>10.99</b>	<b>6.16</b>	<b>6.10</b>	<b>5.86</b>	<b>9.40</b>	<b>3.42</b>	<b>6.64</b>
15 México	0.32	0.69	0.61	0.82	1.10	0.87	0.93	0.99	1.37	0.92	0.86
16 Michoacán	0.03	0.22	0.19	0.24	0.31	0.23	0.23	0.23	0.31	0.18	0.22
17 Morelos	0.03	0.11	0.10	0.11	0.12	0.10	0.10	0.10	0.12	0.07	0.10
18 Nayarit	0.01	0.09	0.08	0.09	0.10	0.08	0.08	0.07	0.09	0.05	0.07
19 Nuevo León	0.57	0.42	0.26	0.43	0.61	0.33	0.33	0.30	0.49	0.16	0.39
20 Oaxaca	0.00	0.13	0.10	0.14	0.18	0.12	0.11	0.11	0.15	0.07	0.11
21 Puebla	0.01	0.28	0.16	0.30	0.49	0.25	0.26	0.25	0.43	0.14	0.26
22 Querétaro	0.01	0.08	0.08	0.09	0.10	0.09	0.09	0.09	0.11	0.07	0.08
23 Quintana Roo	0.00	0.04	0.05	0.03	0.01	0.03	0.03	0.03	0.01	0.03	0.02
24 San Luis Potosí	0.00	0.14	0.13	0.14	0.16	0.13	0.12	0.12	0.14	0.09	0.12
25 Sinaloa	0.14	0.20	0.13	0.20	0.28	0.16	0.15	0.14	0.22	0.07	0.17
26 Sonora	0.14	0.25	0.13	0.26	0.40	0.20	0.19	0.18	0.31	0.09	0.22
27 Tabasco	0.08	0.11	0.09	0.11	0.13	0.09	0.09	0.08	0.11	0.06	0.09
28 Tamaulipas	0.07	0.26	0.19	0.27	0.37	0.23	0.23	0.22	0.33	0.15	0.23
29 Tlaxcala	0.00	0.05	0.06	0.05	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.03	0.04
30 Veracruz	0.27	0.37	0.13	0.38	0.64	0.24	0.23	0.20	0.44	0.02	0.29
31 Yucatán	0.03	0.09	0.06	0.08	0.11	0.06	0.05	0.05	0.07	0.01	0.06
32 Zacatecas	0.00	0.10	0.08	0.10	0.11	0.08	0.08	0.08	0.09	0.05	0.08

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

Para el Estado de México esta etapa fue determinante. En 1966, por primera vez, ocupó la segunda posición en aportación al PIB nacional con 6.3%, desplazando a Veracruz y Nuevo León. Estas entidades venían disputando esa posición desde la década anterior y que desde el punto de vista de la contribución al crecimiento, Nuevo León la ocupaba desde 1952 por su importante crecimiento.

Precisamente la tasa de crecimiento de 15.1% promedio anual, la segunda más alta del país durante esa época después de Quintana Roo (17.6%), permitió al Estado de México aumentar el tamaño de su economía a 5.7% y su contribución al crecimiento del producto nacional a 0.86 puntos porcentuales (equivalentes a 13.0% del total). La comparación entre la contribución al crecimiento y el tamaño de la economía fue favorable en 7.3 puntos porcentuales.

En realidad el Estado de México era la segunda economía del país desde 1961, cuando contribuyó al crecimiento nacional con 0.69 puntos, mientras que la de Nuevo León fue de 0.42. Esta hegemonía se mantendría hasta finales del siglo XX.

Para ese momento, la manufactura se consolidó como la palanca del crecimiento estatal. Después de que en 1930 representó 3.3% de la producción nacional, el Estado de México

alcanzó una participación cercana al 10.0%; incrementando 20 veces su valor. En tres décadas, la entidad pasó de la novena posición al segundo lugar, reemplazando a Nuevo León, entidad que a lo largo de los cincuenta fue la segunda productora de manufacturas en el país.

Para 1970, las principales divisiones de la manufactura en la entidad eran: productos metálicos, maquinaria y equipo con 28.6% (a precios corrientes); substancias químicas con 19.0%; industria de alimentos y bebidas con 15.0%, y textiles, prendas de vestir e industria del cuero con 13.2%, las que en conjunto concentraban tres cuartas partes de la industria de la transformación (cuadro 7).

**Cuadro 7. Estado de México. Producto interno bruto total y de la industria manufacturera por divisiones y ramas, 1970**  
(millones de pesos a precios de productor)

Producto interno bruto total	38 292		
Producto interno bruto manufacturero	18 425		
<b>Divisiones y ramas</b>		<b>Divisiones y ramas</b>	
<b>División I Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>2 763</b>	Rama 36 Abonos y fertilizantes	144
Rama 11 Carnes y lácteos	436	Rama 37 Resinas sintéticas y fibras artificiales	386
Rama 12 Preparación de frutas y legumbres	167	Rama 38 Productos farmacéuticos	406
Rama 13 Molienda de trigo	193	Rama 39 Jabones, detergentes y cosméticos	207
Rama 14 Molienda de nixtamal	365	Rama 40 Otros productos químicos	556
Rama 15 Beneficio y molienda de café	260	Rama 41 Productos de hule	732
Rama 16 Azúcar		Rama 42 Artículos de plástico	547
Rama 17 Aceites y grasas comestibles	167	<b>División VI Productos de minerales no metálicos,</b>	
Rama 18 Alimentos para animales	176	<b>exceptuando derivados del petróleo y carbón</b>	<b>1 264</b>
Rama 19 Otros productos alimenticios	157	Rama 43 Vidrio y productos de vidrio	265
Rama 20 Bebidas alcohólicas	580	Rama 44 Cemento	186
Rama 21 Cerveza y malta	144	Rama 45 Productos a base de minerales no metálicos	812
Rama 22 Refrescos y aguas gaseosas	44	<b>División VII Industrias metálicas básicas</b>	<b>999</b>
Rama 23 Tabaco	74	Rama 46 Industrias básicas de hierro y acero	693
<b>División II Textiles prendas de vestir e industria del cuero</b>	<b>2 438</b>	Rama 47 Industrias básicas de metales no ferrosos	306
Rama 24 Hilados y tejidos de fibras blandas	1 050	<b>División VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	<b>5 270</b>
Rama 25 Hilados y tejidos de fibras duras	6	Rama 48 Muebles metálicos	110
Rama 26 Otras industrias textiles	435	Rama 49 Productos metálicos estructurales	184
Rama 27 Prendas de vestir	674	Rama 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	835
Rama 28 Cuero y calzado	273	Rama 51 Maquinaria y equipo no eléctrico	621
<b>División III Industria de la madera y productos de la madera</b>	<b>373</b>	Rama 52 Maquinaria y aparatos eléctricos	443
Rama 29 Aserraderos, triplay y tableros	35	Rama 53 Aparatos electrodomésticos	471
Rama 30 Otros productos de madera y corcho	337	Rama 54 Equipos y aparatos electrónicos	511
<b>División IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales</b>	<b>1 520</b>	Rama 55 Equipos y aparatos eléctricos	355
Rama 31 Papel y cartón	1 306	Rama 56 Automóviles	422
Rama 32 Imprentas y editoriales	214	Rama 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para automóviles	1 229
<b>División V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico</b>	<b>3 502</b>	Rama 58 Equipos y material de transporte	90
Rama 33 Petróleo y derivados	77	<b>División IX Otras industrias manufactureras</b>	<b>297</b>
Rama 35 Química básica	448	Rama 59 Otras industrias manufactureras	297

Fuente: INEGI (2011 b). Sistema de cuentas nacionales de México. Cifras quinquenales, 1970-1985.

A nivel de ramas, las más importantes fueron:

1. Papel y cartón, con 7.1% del valor de la manufactura, y superior al de las divisiones de minerales no metálicos (6.9%), industrias metálicas básicas (5.4%), industria de la madera (2.0%), y otras industrias (1.6%);
2. Carrocerías y autopartes (6.7%), y
3. Hilados y tejidos de fibras blandas (5.7 por ciento).

Las tres sumaban casi una quinta parte de la producción manufacturera.

Diversos aspectos se conjugaron para que en esta década el Estado de México diera un salto cualitativo en su economía<sup>24</sup>:

- La estratégica posición geográfica de la entidad que la vinculaba productivamente con el principal centro de producción y consumo de la república mexicana: el Distrito Federal.
- La conexión con la red carretera nacional, principalmente la 57 a Querétaro, la 150 a Puebla y la 55, al norte, hacia Querétaro, por Atlacomulco, de donde salía el ramal a Morelia.
- Las fuertes inversiones regionales en infraestructura.
- La aplicación de estímulos fiscales, que en la primera fase contempló la exención de impuestos sobre productos de capitales y sobre derechos de inscripción y demás servicios del registro público. En la segunda incluyó el estímulo a industrias nuevas fuera de zonas industriales, que redujo la tributación sobre impuestos de ingresos mercantiles e impuestos especiales al comercio, lo que impulsó las inversiones en la industria concesionada, que pasó de 6 mil 046 millones de pesos en 1963 a 12 mil 305 en 1969.
- El registro de 1 mil 138 empresas sin protección fiscal y 478 concesionadas.
- El otorgamiento de franquicias de compensación a las empresas por la ocupación de terrenos, demolición de construcciones y trastornos en la producción.

---

<sup>24</sup> Rózga, R., y D. Iglesias (2004). *El proceso de industrialización en el Estado de México: tendencias y estado actual*, pp. 73- 80, y *Enciclopedia de México* (1983), op. cit., pp. 5 326 y 5 327.

- La consolidación de la manufactura, que ya representaba 48.1% del producto interno bruto estatal a precios corrientes, y
- La conformación de dos importantes agrupamientos industriales en la entidad. El primero formado por la industria textil y del vestido, que aportaba 11.8% de la manufactura, y el de la industria automotriz y de autopartes con 9.4 por ciento.

A pesar del fuerte crecimiento y la estabilidad de precios, para 1969 se presentó una desaceleración en el crecimiento del país; la tasa 3.4% fue la más baja en la década.

Atrás del éxito se ocultaban varios fenómenos que originaron fuertes desajustes estructurales<sup>25</sup>:

- Al igual que la primera fase de industrialización, los salarios reales descendieron en todas las actividades de la economía, mientras las ganancias del capital se elevaron rápidamente. El incremento de los salarios respecto a los precios quedaron rezagados por dos razones fundamentales. Una, la emigración de las áreas rurales a las urbanas significó para la industria y los servicios una amplia oferta de mano de obra barata; la otra, el control ejercido por el aparato corporativo sobre el movimiento obrero, alineado además a la política laboral establecida por el gobierno federal, restringía las demandas salariales.
- La formación de capital apoyada en la exoneración de impuestos y el uso de transferencias vía precios y tarifas públicas por debajo de su valor acrecentaron el déficit de las finanzas públicas.
- El fuerte proteccionismo en ramas industriales con alto índice de importaciones en insumos y bienes de capital desequilibró el sector externo.
- Para respaldar la expansión económica y la absorción de tecnología, la economía comenzó a depender de manera creciente de la IED, al igual que del crédito externo para financiar el déficit de cuenta corriente, la estabilidad cambiaria y complementar el gasto público.

En suma, la inequidad en la distribución del ingreso, la concentración de la propiedad industrial y agrícola, y el desplazamiento del sector primario por el industrial, contribuyeron a estrechar el crecimiento del mercado interno y aumentar el desequilibrio social.

---

<sup>25</sup> Guillén, Héctor (1984). *Orígenes de la crisis en México. Inflación y endeudamiento externo (1940-1982)*, pp. 37 y 47; Tello, Carlos (1979). *La Política Económica en México: 1970-1976*, op. cit., pp. 17-21, y Hansen, Roger (1971). *La Política del Desarrollo Mexicano*, op. cit., pp. 69-70.

*Los setenta: el fin de la estabilidad económica*

Para contener el deterioro económico y la inestabilidad social provocada por el movimiento estudiantil de 1968, el gobierno del presidente Luis Echeverría propuso una nueva estrategia basada en una mayor participación estatal en la economía, acompañada del uso de recursos financieros disponibles en el mercado interno (reservas internacionales, reservas bancarias) y el endeudamiento externo. La propuesta fracasó. En 1976, después de 22 años de estabilidad, la moneda nacional se devaluó frente a la divisa estadounidense, pero gracias al descubrimiento de yacimientos petrolíferos, el crecimiento del país se mantuvo hasta 1981 (cuadro 8).

**Cuadro 8. Principales indicadores de la economía mexicana, 1970-1982**

Indicador	1970	1971	1976	1979	1981	1982
PIB (variación anual, 1993=100)	6.47	3.76	4.42	9.71	8.78	-0.60
Índice nacional de precios al consumidor	4.69	4.96	27.20	20.02	28.68	98.84
Tipo de cambio (pesos/dólar USD, promedio anual)	12.50	12.50	15.40	22.80	24.50	57.20
Balanza comercial (millones de dólares USD)	- 1 039	- 890	- 2 644	- 3 205	- 4 510	6 793
Exportaciones	1 290	1 366	3 655	8 798	19 420	21 230
Importaciones	2 328	2 256	6 299	12 003	23 930	14 437
Balanza de cuenta corriente (millones de dólares USD)	- 1 188	- 929	3 683	4 865	- 10 740	- 16 052
Deuda externa total (millones de dólares USD)	5 000	n.d.	21 568	37 607	87 588	93 830
Deuda pública externa (millones de dólares USD)	3 259	3 554	15 923	25 028	52 961	59 730

n.d.: No disponible.

**Fuente:** Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", con base a cifras de INEGI, Sistema de cuentas nacionales, 1993 a 2001; Nacional Financiera, S.A., (1981). La economía mexicana en cifras; Guillén, Héctor (1984). Orígenes de la crisis en México. Inflación y endeudamiento externo (1940-1982); Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México, y Banco de México (2011). Inflación.

El nuevo impulso a la intervención estatal tuvo varios objetivos: mejorar la integración productiva, reimpulsar la sustitución de importaciones y cubrir espacios en actividades indispensables; pero la intervención no estaba programada a largo plazo. El comportamiento se subordinó a las prioridades coyunturales que impusieron el desarrollo industrial y las demandas de diversos grupos empresariales y sindicales. El crecimiento del gasto corriente y de inversión no fue suficiente para procurar crecimiento sostenido ni resolver los desequilibrios estructurales que la economía mexicana venía arrastrando desde mediados de los años sesenta. El débito externo a corto plazo se convirtió en el instrumento para cubrir los requerimientos.

La expansión económica en este período descansó en la exportación de productos petroleros más que en la producción de bienes de consumo durable. La lógica era que la acumulación de divisas permitiría al país entrar a una nueva fase de desarrollo.

La primera mitad de esta década, se caracterizó por periodos de relativo estancamiento seguido por fases de auge de corta duración, lo que ponía de manifiesto la declinación del patrón de desarrollo. Entre 1970 y 1979, la tasa de crecimiento en el país fue en promedio de 6.4% anual, pero el desorden en inflación, endeudamiento externo, déficit comercial y sobrevaluación del peso presionaron la cuenta corriente de la balanza de pagos y las finanzas públicas, lo que originó el deterioro en las condiciones productivas para mantener el dinamismo económico.

Las principales fallas del modelo sustitutivo, de acuerdo con el propio gobierno mexicano, fueron<sup>26</sup>:

- El apoyo a la industria bajo un predominio del mercado interno, sin una reorientación en forma equilibrada del sector exportador, lo cual condicionó que prevalecieran plantas de tamaño reducido y baja productividad, que limitaban su capacidad de competencia en el exterior.
- La concentración territorial de la demanda, que ya se mencionó, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, lo cual propició una ubicación industrial de altos costos sociales.
- El énfasis en la producción de bienes de consumo, sin considerar las posibilidades de integración vertical más orgánica del proceso industrial ni el aprovechamiento cabal de las materias primas de origen nacional, lo que dio como resultado el florecimiento de la producción de bienes suntuarios y el bajo desarrollo de ramas industriales que incorporaban de manera ineficiente los insumos nacionales, o que siendo exportadoras los bienes eran de bajo contenido nacional.
- La coexistencia de empresas oligopólicas, principalmente en las ramas de mayor crecimiento, y un gran número de pequeñas empresas dispersas que subsistían en condiciones precarias. Situación que fue prolijada por el sistema financiero, que se enfocó a integrar a las grandes empresas, descuidando a las demás. Esta concentración industrial reflejó la alta centralización del ingreso que privaba en la economía, "la desigualdad entre la ciudad y el campo, entre las grandes ciudades y las pequeñas,

---

<sup>26</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto (1982). "Plan nacional de desarrollo industrial 1979-1982", en *Legislación y documentos básicos*, 1976 - 1982, Tomo II, op. cit., p. 225.

entre asalariados y patronos, y, sobre todo, entre quienes tienen trabajo y quienes se ven arrastrados a la marginación y el subempleo”<sup>27</sup>.

Para 1972, la política basada en estímulos fiscales a la industria llegó a su fin. A nivel federal, el Decreto de descentralización industrial dejaba sin incentivos a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, política que fue retomada en el Plan nacional de desarrollo industrial 1979-1982, para determinar qué zonas eran prioritarias, lo cual era contradictorio, como se pone de manifiesto:

Son varios los criterios que sirvieron de base para seleccionar estas zonas. Paradójicamente, resulta necesario concentrar para desconcentrar. La industria, para prosperar, requiere de una masa urbana crítica y de infraestructura adecuada. Sólo de este modo surgen economías externas y de aglomeración que son factores determinantes de la localización industrial. La dispersión de actividades en el territorio nacional no sólo es inconveniente desde el punto de vista económico sino que no se da en la realidad, así lo demuestran las experiencias de otros países. Intentarla conduce a acentuar el desequilibrio regional y las corrientes migratorias existentes, al hacer que las grandes urbes continúen siendo la opción más atractiva en las decisiones de los empresarios. Supone también un uso poco productivo de la inversión del gobierno en infraestructura y capital social<sup>28</sup>.

Desde este punto de vista, el Plan configuró tres tipos de zonas, a las cuales según su prioridad otorgaría diversos estímulos: Zona I, de Estímulos preferenciales; Zona II, de Prioridades estatales; y, Zona III, de Ordenamiento y regulación. El criterio era desalentar las inversiones de altos costos colectivos en el Valle de México, promoviendo su ubicación en ciertas ciudades de tamaño medio, que por sus recursos materiales, consideraba, tenían potencial de desarrollo; que con apoyo adicional en infraestructura económica y servicios urbanos por parte del gobierno, esas podían ser alternativas viables.

El Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México fueron ubicados en la Zona III, en una “área de crecimiento controlado”, la cual se extendía a un “área de consolidación”, que consideraba los núcleos de población dentro del radio de influencia de la primera, que abarcaba el valle de Toluca y parte de la zona norte de la entidad. En ambas áreas las nuevas empresas no recibirían estímulos<sup>29</sup>, lo cual implicaba la contención del desarrollo del Estado de México.

Para entonces, el gobierno de la entidad ya había adoptado, desde 1971, medidas que restringía el otorgamiento de incentivos, sustituyéndolos por la prestación de servicios y

---

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> Ídem., p. 230.

<sup>29</sup> Ídem., p. 231, y mapa 11, p. 252.

el otorgamiento de facilidades para su asentamiento en su territorio, alejado de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se complementó con la venta de terrenos en zonas industriales a precios bajos y la creación con NAFINSA del Fondo Mixto Revolvente para estudios de pre inversión industrial, lo que dio mayor impulso a la industrialización. A ello se sumó la terminación de obras en la zona industrial de Cuautitlán Izcalli y Santiago Tianguistenco, la dotación de energía eléctrica y agua para usos industriales a la zona de Ocoyoacac, la modernización de infraestructura en la zona industrial Toluca-Lerma, el impulso de 19 zonas de desarrollo industrial y 10 parques industriales por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (Instituto Auris), así como el inicio de la descentralización de las actividades industriales, a través de cinco centros regionales: 1) El Oro-Atlacomulco-Ixtlahuaca, 2) La Marquesa-Tianguistenco-Lerma, 3) Ocoyoacac-Lerma-Toluca, 4) Villa Victoria-Zinacantepec-Almoloya de Juárez, y 5) Zumpango-Huehuetoca<sup>30</sup>.

A lo largo de los setenta, la economía del Estado de México se consolidó como la segunda del país. La participación llegó a 9.8%, 4 puntos más que la década anterior. El primer lugar fue para el Distrito Federal con 26.2%, el tercero para Jalisco con 6.9%, y el cuarto para Veracruz con 6.2%; estas dos últimas desplazaron a Nuevo León al quinto lugar (5.7%), como consecuencia de bajas tasas de crecimiento. Las cinco principales economías aportaban 54.8% del PIB nacional (cuadro 9).

En forma paralela, durante esta década surge un nuevo fenómeno: las economías más importantes del país enfrentan problemas para crecer. De las cinco grandes sólo el Estado de México se mantuvo por arriba del promedio nacional y dentro de los diez primeros lugares. En promedio aumentó la producción en 9.8% anual ocupando el 5° lugar. Nuevo León se ubicó en el 20° con 6.2%, seguido de Jalisco con 6.1%; Veracruz en el lugar 28° con 5.3%, y el Distrito Federal en el 29° con 5.2 por ciento.

Con tasas de crecimiento a la baja, los porcentajes de participación en el PIB y en la contribución al crecimiento nacional no tenían correspondencia, por ello algunas entidades federativas fueron desplazadas. Sólo el Distrito Federal y el Estado de México se mantuvieron en su sitio, primero y segundo, respectivamente, en tamaño y contribución.

Para el Distrito Federal el tamaño de su economía fue el factor primordial para sostenerse en el primer lugar; para el Estado de México, su dinamismo productivo. Los 0.95 puntos que aportó al crecimiento representaron 14.8%, valor superior a la dimensión de su estructura en 5 puntos porcentuales. Atrás de ambas entidades estaban Tabasco, Jalisco y Nuevo León. Las cinco economías aportaron casi 4 puntos, es decir, 55.7% del crecimiento.

---

<sup>30</sup> Ryszard, R., y D. Iglesias (2003). *El proceso de industrialización en el Estado de México...*, op. cit., p. 77.

**Cuadro 9. Producto interno bruto por entidad federativa, 1970 – 1979**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
<b>Total</b>	<b>478 590</b>	<b>496 570</b>	<b>537 482</b>	<b>579 719</b>	<b>613 211</b>	<b>648 425</b>	<b>677 068</b>	<b>699 751</b>	<b>762 623</b>	<b>836 711</b>	<b>633 015</b>
1 Aguascalientes	2 660	2 789	3 102	3 370	3 625	3 883	4 094	4 018	4 573	5 139	3 725
2 Baja California	12 592	15 052	14 246	13 800	14 816	15 876	18 641	22 166	21 739	20 978	16 991
3 Baja California Sur	1 776	3 493	2 380	1 789	2 162	2 598	4 756	9 935	7 358	4 974	4 122
4 Campeche	2 105	2 087	2 409	2 696	2 862	3 031	3 056	2 856	3 348	3 896	2 835
5 Coahuila	13 332	12 716	14 929	17 083	17 914	18 775	17 891	16 273	18 648	21 637	16 920
6 Colima	2 064	2 208	2 508	2 767	3 036	3 315	3 438	3 267	3 672	4 056	3 033
7 Chiapas	7 731	8 177	8 845	9 494	10 140	10 817	12 667	14 541	17 474	20 929	12 082
8 Chihuahua	16 265	18 382	18 360	18 561	19 815	21 123	23 227	25 543	25 698	25 668	21 264
9 Distrito Federal	131 942	133 351	144 585	155 710	162 501	169 529	173 392	174 645	191 004	210 728	164 739
10 Durango	6 718	6 078	7 170	8 157	8 328	8 492	7 988	6 966	8 351	10 089	7 834
11 Guanajuato	16 123	14 948	17 531	19 993	20 636	21 291	19 863	17 647	20 256	23 610	19 190
12 Guerrero	8 221	8 666	9 444	10 200	10 911	11 656	12 124	12 265	13 269	14 331	11 109
13 Hidalgo	6 393	6 043	7 094	8 081	8 429	8 776	8 646	7 965	9 631	11 758	8 282
14 Jalisco	34 138	35 144	38 061	40 989	43 178	45 455	46 695	47 150	51 068	55 660	43 754
15 <b>México</b>	<b>41 259</b>	<b>43 956</b>	<b>49 593</b>	<b>55 626</b>	<b>60 826</b>	<b>66 471</b>	<b>69 788</b>	<b>72 046</b>	<b>80 218</b>	<b>90 025</b>	<b>62 981</b>
16 Michoacán	12 148	12 788	13 848	14 898	15 881	16 912	17 542	17 821	19 100	20 464	16 140
17 Morelos	5 173	5 109	5 829	6 494	6 844	7 198	7 148	6 650	7 658	8 845	6 695
18 Nayarit	4 102	4 166	4 526	4 831	5 055	5 274	5 420	5 247	5 858	6 507	5 099
19 Nuevo León	28 166	27 143	31 095	34 948	36 445	37 988	37 322	35 388	40 647	47 404	35 655
20 Oaxaca	7 076	7 938	8 174	8 444	9 102	9 793	10 798	11 750	12 205	12 543	9 782
21 Puebla	15 532	15 859	17 364	18 839	19 853	20 897	21 561	21 635	24 040	26 899	20 248
22 Querétaro	3 807	3 852	4 551	5 226	5 670	6 137	6 125	5 704	6 634	7 716	5 542
23 Quintana Roo	878	861	1 236	1 621	1 884	2 177	2 079	1 624	2 254	3 013	1 763
24 San Luis Potosí	7 462	7 026	8 055	8 989	9 256	9 517	9 248	8 449	9 889	11 674	8 957
25 Sinaloa	11 818	12 364	13 355	14 326	15 202	16 114	16 418	16 352	17 290	18 286	15 152
26 Sonora	15 185	18 982	17 010	15 770	16 921	18 121	22 153	27 939	26 120	23 823	20 202
27 Tabasco	5 551	7 313	7 527	7 949	9 352	10 993	15 734	23 202	27 078	30 992	14 569
28 Tamaulipas	15 240	15 626	16 774	17 877	18 712	19 566	20 362	20 714	22 665	24 876	19 241
29 Tlaxcala	1 909	2 042	2 346	2 610	2 878	3 157	3 270	3 083	3 503	3 909	2 871
30 Veracruz	30 924	32 160	33 865	35 567	37 195	38 881	41 158	43 208	46 395	49 824	38 918
31 Yucatán	5 420	6 208	6 690	7 204	8 018	8 904	9 471	9 856	10 111	10 284	8 216
32 Zacatecas	4 884	4 041	4 981	5 810	5 764	5 711	4 990	3 847	4 871	6 175	5 107

Participación porcentual											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
1 Aguascalientes	0.56	0.56	0.58	0.58	0.59	0.60	0.60	0.57	0.60	0.61	0.59
2 Baja California	2.63	3.03	2.65	2.38	2.42	2.45	2.75	3.17	2.85	2.51	2.68
3 Baja California Sur	0.37	0.70	0.44	0.31	0.35	0.40	0.70	1.42	0.96	0.59	0.63
4 Campeche	0.44	0.42	0.45	0.47	0.47	0.47	0.45	0.41	0.44	0.47	0.45
5 Coahuila	2.79	2.56	2.78	2.95	2.92	2.90	2.64	2.33	2.45	2.59	2.69
6 Colima	0.43	0.44	0.47	0.48	0.50	0.51	0.51	0.47	0.48	0.48	0.48
7 Chiapas	1.62	1.65	1.65	1.64	1.65	1.67	1.87	2.08	2.29	2.50	1.86
8 Chihuahua	3.40	3.70	3.42	3.20	3.23	3.26	3.43	3.65	3.37	3.07	3.37
9 Distrito Federal	27.57	26.85	26.90	26.86	26.50	26.14	25.61	24.96	25.05	25.19	26.16
10 Durango	1.40	1.22	1.33	1.41	1.36	1.31	1.18	1.00	1.09	1.21	1.25
11 Guanajuato	3.37	3.01	3.26	3.45	3.37	3.28	2.93	2.52	2.66	2.82	3.07
12 Guerrero	1.72	1.75	1.76	1.76	1.78	1.80	1.79	1.75	1.74	1.71	1.76

**Cuadro 9. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1970 – 1979**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Participación porcentual											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
13 Hidalgo	1.34	1.22	1.32	1.39	1.37	1.35	1.28	1.14	1.26	1.41	1.31
14 Jalisco	7.13	7.08	7.08	7.07	7.04	7.01	6.90	6.74	6.70	6.65	6.94
15 México	8.62	8.85	9.23	9.60	9.92	10.25	10.31	10.30	10.52	10.76	9.83
16 Michoacán	2.54	2.58	2.58	2.57	2.59	2.61	2.59	2.55	2.50	2.45	2.55
17 Morelos	1.08	1.03	1.08	1.12	1.12	1.11	1.06	0.95	1.00	1.06	1.06
18 Nayarit	0.86	0.84	0.84	0.83	0.82	0.81	0.80	0.75	0.77	0.78	0.81
19 Nuevo León	5.89	5.47	5.79	6.03	5.94	5.86	5.51	5.06	5.33	5.67	5.65
20 Oaxaca	1.48	1.60	1.52	1.46	1.48	1.51	1.59	1.68	1.60	1.50	1.54
21 Puebla	3.25	3.19	3.23	3.25	3.24	3.22	3.18	3.09	3.15	3.21	3.20
22 Querétaro	0.80	0.78	0.85	0.90	0.92	0.95	0.90	0.82	0.87	0.92	0.87
23 Quintana Roo	0.18	0.17	0.23	0.28	0.31	0.34	0.31	0.23	0.30	0.36	0.27
24 San Luis Potosí	1.56	1.41	1.50	1.55	1.51	1.47	1.37	1.21	1.30	1.40	1.43
25 Sinaloa	2.47	2.49	2.48	2.47	2.48	2.49	2.42	2.34	2.27	2.19	2.41
26 Sonora	3.17	3.82	3.16	2.72	2.76	2.79	3.27	3.99	3.43	2.85	3.20
27 Tabasco	1.16	1.47	1.40	1.37	1.53	1.70	2.32	3.32	3.55	3.70	2.15
28 Tamaulipas	3.18	3.15	3.12	3.08	3.05	3.02	3.01	2.96	2.97	2.97	3.05
29 Tlaxcala	0.40	0.41	0.44	0.45	0.47	0.49	0.48	0.44	0.46	0.47	0.45
30 Veracruz	6.46	6.48	6.30	6.14	6.07	6.00	6.08	6.17	6.08	5.95	6.17
31 Yucatán	1.13	1.25	1.24	1.24	1.31	1.37	1.40	1.41	1.33	1.23	1.29
32 Zacatecas	1.02	0.81	0.93	1.00	0.94	0.88	0.74	0.55	0.64	0.74	0.82

Variación anual (%)											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
Total	6.47	3.76	8.24	7.86	5.78	5.74	4.42	3.35	8.98	9.71	6.43
1 Aguascalientes	5.32	4.86	11.22	8.65	7.54	7.13	5.44	-1.85	13.81	12.37	7.45
2 Baja California	6.50	19.54	-5.35	-3.13	7.37	7.15	17.42	18.91	-1.93	-3.50	6.30
3 Baja California Sur	3.33	96.70	-31.88	-24.82	20.83	20.18	83.06	108.92	-25.95	-32.40	21.80
4 Campeche	8.71	-0.83	15.39	11.94	6.16	5.89	0.84	-6.57	17.25	16.37	7.51
5 Coahuila	6.20	-4.62	17.41	14.43	4.86	4.81	-4.71	-9.04	14.60	16.03	6.00
6 Colima	2.72	6.98	13.60	10.33	9.72	9.21	3.71	-4.99	12.41	10.44	7.41
7 Chiapas	6.32	5.78	8.17	7.33	6.81	6.67	17.10	14.79	20.17	19.78	11.29
8 Chihuahua	3.86	13.02	-0.12	1.09	6.76	6.60	9.96	9.97	0.61	-0.12	5.16
9 Distrito Federal	3.57	1.07	8.42	7.69	4.36	4.32	2.28	0.72	9.37	10.33	5.21
10 Durango	5.74	-9.52	17.97	13.76	2.10	1.97	-5.94	-12.80	19.88	20.82	5.40
11 Guanajuato	9.04	-7.29	17.28	14.05	3.21	3.18	-6.71	-11.16	14.78	16.56	5.29
12 Guerrero	7.90	5.42	8.98	8.01	6.97	6.82	4.02	1.16	8.19	8.01	6.55
13 Hidalgo	2.70	-5.47	17.38	13.92	4.30	4.12	-1.48	-7.88	20.92	22.08	7.06
14 Jalisco	10.22	2.95	8.30	7.69	5.34	5.27	2.73	0.97	8.31	8.99	6.08
15 México	15.71	6.54	12.82	12.17	9.35	9.28	4.99	3.23	11.34	12.22	9.77
16 Michoacán	9.79	5.27	8.29	7.58	6.60	6.49	3.72	1.59	7.18	7.14	6.37
17 Morelos	7.18	-1.24	14.08	11.41	5.40	5.16	-0.69	-6.97	15.16	15.50	6.50
18 Nayarit	6.47	1.57	8.64	6.73	4.63	4.33	2.77	-3.20	11.64	11.09	5.47
19 Nuevo León	5.14	-3.63	14.56	12.39	4.28	4.23	-1.75	-5.18	14.86	16.62	6.15
20 Oaxaca	6.97	12.19	2.96	3.30	7.80	7.59	10.27	8.81	3.88	2.77	6.65
21 Puebla	11.99	2.11	9.49	8.50	5.38	5.26	3.18	0.34	11.12	11.89	6.92
22 Querétaro	10.09	1.19	18.14	14.84	8.49	8.23	-0.20	-6.87	16.31	16.30	8.65
23 Quintana Roo	-0.22	-1.98	43.62	31.11	16.26	15.56	-4.51	-21.91	38.83	33.68	15.04
24 San Luis Potosí	5.14	-5.85	14.66	11.59	2.97	2.82	-2.82	-8.65	17.05	18.05	5.50

**Cuadro 9. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1970 – 1979**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Variación anual (%)											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.47</b>	<b>3.76</b>	<b>8.24</b>	<b>7.86</b>	<b>5.78</b>	<b>5.74</b>	<b>4.42</b>	<b>3.35</b>	<b>8.98</b>	<b>9.71</b>	<b>6.43</b>
25 Sinaloa	5.72	4.61	8.02	7.27	6.12	6.00	1.89	-0.41	5.74	5.76	5.07
26 Sonora	6.95	25.01	-10.39	-7.29	7.30	7.09	22.25	26.12	-6.51	-8.79	6.17
27 Tabasco	4.89	31.75	2.93	5.60	17.65	17.55	43.13	47.46	16.70	14.46	20.21
28 Tamaulipas	7.24	2.54	7.34	6.58	4.67	4.57	4.07	1.73	9.42	9.76	5.79
29 Tlaxcala	1.84	6.96	14.86	11.27	10.24	9.71	3.57	-5.70	13.61	11.59	7.80
30 Veracruz	3.55	4.00	5.30	5.03	4.58	4.53	5.86	4.98	7.37	7.39	5.26
31 Yucatán	2.36	14.54	7.77	7.69	11.29	11.05	6.37	4.07	2.58	1.71	6.94
32 Zacatecas	4.84	-17.26	23.24	16.65	-0.78	-0.93	-12.61	-22.91	26.61	26.77	4.36

Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)											
Entidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.47</b>	<b>3.76</b>	<b>8.24</b>	<b>7.86</b>	<b>5.78</b>	<b>5.74</b>	<b>4.42</b>	<b>3.35</b>	<b>8.98</b>	<b>9.71</b>	<b>6.43</b>
1 Aguascalientes	0.03	0.03	0.06	0.05	0.04	0.04	0.03	-0.01	0.08	0.08	0.04
2 Baja California	0.17	0.59	-0.14	-0.07	0.18	0.18	0.48	0.60	-0.05	-0.09	0.18
3 Baja California Sur	0.01	0.68	-0.14	-0.08	0.07	0.08	0.58	1.55	-0.25	-0.19	0.23
4 Campeche	0.04	0.00	0.07	0.06	0.03	0.03	0.00	-0.03	0.08	0.08	0.03
5 Coahuila	0.17	-0.12	0.48	0.43	0.14	0.14	-0.12	-0.21	0.36	0.41	0.17
6 Colima	0.01	0.03	0.06	0.05	0.05	0.05	0.02	-0.02	0.06	0.05	0.04
7 Chiapas	0.10	0.10	0.13	0.12	0.11	0.11	0.32	0.31	0.46	0.49	0.23
8 Chihuahua	0.13	0.48	0.00	0.04	0.22	0.21	0.34	0.36	0.02	0.00	0.18
9 Distrito Federal	0.99	0.29	2.27	2.07	1.16	1.13	0.58	0.18	2.35	2.60	1.36
10 Durango	0.08	-0.12	0.24	0.19	0.03	0.03	-0.07	-0.13	0.22	0.25	0.07
11 Guanajuato	0.30	-0.22	0.56	0.48	0.11	0.10	-0.20	-0.28	0.39	0.47	0.17
12 Guerrero	0.14	0.09	0.16	0.14	0.12	0.12	0.07	0.02	0.14	0.14	0.11
13 Hidalgo	0.04	-0.07	0.23	0.19	0.06	0.06	-0.02	-0.09	0.26	0.31	0.10
14 Jalisco	0.73	0.21	0.59	0.54	0.38	0.37	0.19	0.07	0.56	0.60	0.42
15 México	1.35	0.58	1.18	1.17	0.93	0.95	0.51	0.33	1.19	1.32	0.95
16 Michoacán	0.25	0.14	0.21	0.19	0.17	0.17	0.10	0.04	0.18	0.17	0.16
17 Morelos	0.08	-0.01	0.15	0.13	0.06	0.06	-0.01	-0.07	0.15	0.16	0.07
18 Nayarit	0.06	0.01	0.07	0.06	0.04	0.04	0.02	-0.02	0.09	0.09	0.04
19 Nuevo León	0.30	-0.20	0.84	0.75	0.25	0.25	-0.10	-0.26	0.79	0.94	0.36
20 Oaxaca	0.10	0.19	0.05	0.05	0.12	0.11	0.16	0.15	0.06	0.04	0.10
21 Puebla	0.39	0.07	0.31	0.28	0.17	0.17	0.10	0.01	0.35	0.38	0.22
22 Querétaro	0.08	0.01	0.15	0.13	0.08	0.08	0.00	-0.06	0.14	0.15	0.08
23 Quintana Roo	0.00	0.00	0.10	0.09	0.05	0.05	-0.01	-0.05	0.11	0.12	0.05
24 San Luis Potosí	0.08	-0.08	0.22	0.18	0.04	0.04	-0.04	-0.10	0.22	0.25	0.08
25 Sinaloa	0.14	0.11	0.20	0.18	0.15	0.15	0.05	-0.01	0.13	0.13	0.12
26 Sonora	0.22	0.96	-0.33	-0.20	0.20	0.20	0.73	1.04	-0.22	-0.25	0.23
27 Tabasco	0.06	0.47	0.04	0.08	0.27	0.30	1.00	1.57	0.59	0.54	0.49
28 Tamaulipas	0.23	0.08	0.23	0.20	0.14	0.14	0.12	0.05	0.28	0.29	0.18
29 Tlaxcala	0.01	0.03	0.06	0.05	0.05	0.05	0.02	-0.03	0.06	0.05	0.04
30 Veracruz	0.23	0.26	0.33	0.31	0.28	0.27	0.36	0.31	0.45	0.44	0.32
31 Yucatán	0.03	0.18	0.10	0.10	0.15	0.15	0.09	0.06	0.03	0.02	0.09
32 Zacatecas	0.05	-0.14	0.22	0.17	-0.01	-0.01	-0.09	-0.13	0.17	0.20	0.04

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

Para el Estado de México la década de los setenta fue positiva. En 1975 rompió la barrera de 10.0% de participación en el PIB; y para finales de la década alcanzaría 10.8%. En la contribución al crecimiento nacional también le fue favorable, de 13.1% que tuvo en los sesenta pasó a 14.8%, no obstante que la tasa de crecimiento no fue tan espectacular como la anterior, ahora fue de 9.8% contra 15.1 por ciento anual.

El peso relevante a nivel nacional no era más que el reflejo de la alta participación que en diversos conceptos tenía su industria de la transformación y extractiva. Para 1975 aportaba 8.8% de los establecimientos, 16.0% del personal ocupado, 19.2% de la masa salarial, 19.8% del valor agregado bruto, 20.2% de la producción bruta total, 19.1% de los activos fijos brutos y 17.5% de la inversión fija bruta. En todos los rubros ocupaba el segundo lugar, el primero era para el Distrito Federal<sup>31</sup>.

Internamente, la manufactura se mantuvo como parte central de su economía. De las 65 mil 738 unidades que había en 1975, 15.9% pertenecían a este sector. La importancia de esta industria consistió en que procuraba 70.1% del empleo y 83.1% del valor agregado censal bruto (cuadro 10).

**Cuadro 10. Estado de México. Principales resultados de los Censos económicos 1976**  
(miles de pesos a precios corrientes)

Rama	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado censal bruto
1 Pesca	13	91	268
2 Minería y extracción de petróleo	23	401	44 712
3 Industrias manufactureras	10 478	273 445	36 201 416
4 Construcción	-	-	-
5 Comercio	42 293	82 042	5 879 060
6 Transportes y comunicaciones	-	-	-
7 Servicios privados no financieros	130	1 509	180 273
8 Servicios técnicos profesionales, personales y sociales	12 801	32 624	1 242 996
<b>Total</b>	<b>65 738</b>	<b>390 112</b>	<b>43 548 725</b>

Fuente: INEGI (2006). Censos económicos, 1976, 1981, 1994, 1999 y 2003.

En contraste, como proporción del PIB estatal, la manufactura comenzó a reducir su participación, para llegar a 38.4% a precios corrientes (cuadro 11).

<sup>31</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto (1980). *Las actividades económicas en México*, Tomo 3, op. cit., cuadro número II.1.19, p. 257.

**Cuadro 11. Estado de México. Producto interno bruto total y de la industria manufacturera por divisiones y ramas. Promedio 1975-1980 (millones de pesos a precios de productor)**

Producto interno bruto total	290 250		
Producto interno bruto manufacturero	111 302		
<b>Divisiones y ramas</b>		<b>Divisiones y ramas</b>	
<b>División I Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>12 067</b>	Rama 36 Abonos y fertilizantes	263
Rama 11 Carnes y lácteos	2 341	Rama 37 Resinas sintéticas y fibras artificiales	2 850
Rama 12 Preparación de frutas y legumbres	434	Rama 38 Productos farmacéuticos	2 116
Rama 13 Molienda de trigo	860	Rama 39 Jabones, detergentes y cosméticos	1 437
Rama 14 Molienda de nixtamal	1 626	Rama 40 Otros productos químicos	4 360
Rama 15 Beneficio y molienda de café	1 138	Rama 41 Productos de hule	3 274
Rama 16 Azúcar	8	Rama 42 Artículos de plástico	4 525
Rama 17 Aceites y grasas comestibles	873	<b>División VI Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón</b>	<b>7 743</b>
Rama 18 Alimentos para animales	658	Rama 43 Vidrio y productos de vidrio	2 596
Rama 19 Otros productos alimenticios	917	Rama 44 Cemento	1 201
Rama 20 Bebidas alcohólicas	1 766	Rama 45 Productos a base de minerales no metálicos	3 945
Rama 21 Cerveza y malta	865	<b>División VII Industrias metálicas básicas</b>	<b>6 563</b>
Rama 22 Refrescos y aguas gaseosas	470	Rama 46 Industrias básicas de hierro y acero	4 359
Rama 23 Tabaco	112	Rama 47 Industrias básicas de metales no ferrosos	2 203
<b>División II Textiles prendas de vestir e industria del cuero</b>	<b>14 713</b>	<b>División VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	<b>34 607</b>
Rama 24 Hilados y tejidos de fibras blandas	7 189	Rama 48 Muebles metálicos	253
Rama 25 Hilados y tejidos de fibras duras	22	Rama 49 Productos metálicos estructurales	1 112
Rama 26 Otras industrias textiles	2 084	Rama 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	5 109
Rama 27 Prendas de vestir	3 734	Rama 51 Maquinaria y equipo no eléctrico	5 767
Rama 28 Cuero y calzado	1 683	Rama 52 Maquinaria y aparatos eléctricos	2 274
<b>División III Industria de la madera y productos de la madera</b>	<b>2 361</b>	Rama 53 Aparatos electrodomésticos	3 386
Rama 29 Aserraderos, triplay y tableros	493	Rama 54 Equipos y aparatos electrónicos	3 225
Rama 30 Otros productos de madera y corcho	1 869	Rama 55 Equipos y aparatos eléctricos	1 672
<b>División IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales</b>	<b>7 357</b>	Rama 56 Automóviles	4 397
Rama 31 Papel y cartón	6 344	Rama 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para automóviles	6 835
Rama 32 Imprentas y editoriales	1 013	Rama 58 Equipos y material de transporte	575
<b>División V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico</b>	<b>22 638</b>	<b>División IX Otras industrias manufactureras</b>	<b>3 253</b>
Rama 33 Petróleo y derivados	426	Rama 59 Otras industrias manufactureras	3 253
Rama 35 Química básica	3 389		

Fuente: INEGI (2011 b). Sistema de cuentas nacionales de México. Cifras quinquenales, 1970-1985.

Las cuatro principales divisiones seguían siendo la metalmecánica con 31.1% de aportación, la químico farmacéutica con 20.3%, la textil y del vestido con 13.2%, la cual desplazaba a la de alimentos y bebidas al cuarto lugar con aportación de 10.8%. Las cuatro divisiones concentraban 75.5% de la industria de la transformación.

A nivel de ramas, las más importantes eran hilados y tejidos de fibras blandas con 6.5%, autopartes con 6.1%, que con la suma de armado de automóviles llegaba a 10.1%; papel y cartón con 5.7%; maquinaria y equipo no eléctrico con 5.2%; otros productos metálicos (excepto maquinaria) con 4.6%, artículos de plástico con 4.1% y armado de automóviles con 4.0%. Las siete ramas alcanzaban 36.1% del valor de la manufactura.

Durante esta década, el peso de la manufactura se desplazó hacia otros sectores, particularmente a comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales; y comunicaciones y transportes, que definieron el rumbo de la economía mexiquense en los años por venir (cuadro 12).

**Cuadro 12. Estado de México. Estructura por gran división de actividad, 1970-1988**  
(millones de pesos a precios de productor y porcentajes)

Gran división de actividad	1970	1975	1980	1985	1988
<b>Total</b>	<b>38 292</b>	<b>112 760</b>	<b>467 741</b>	<b>5 262 379</b>	<b>44 511 815</b>
G.D. 1 Agropecuario, silvicultura y pesca	6.16	5.46	4.77	3.99	3.13
G.D. 2 Minería	0.39	0.44	0.44	0.23	0.35
G.D. 3 Industria manufacturera	48.12	39.53	38.06	40.20	43.63
G.D. 4 Construcción	6.47	8.78	8.32	4.62	4.41
G.D. 5 Electricidad, gas y agua	0.99	1.20	1.03	0.66	0.76
G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	16.28	20.70	23.70	25.62	23.88
G.D. 7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	4.42	5.17	5.63	6.42	6.97
G.D. 8 Servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler	8.98	7.79	6.54	5.87	5.70
G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	8.49	11.35	11.95	12.72	11.57
Servicios bancarios imputados	-0.31	-0.41	-0.44	-0.33	-0.41

Fuente: INEGI (2011 b). Sistema de cuentas nacionales de México. Cifras quinquenales, 1970-1985.

### *Los ochenta y la crisis estructural de la economía mexicana*

Para la segunda mitad de los setenta, el gobierno federal había apostado fuertemente a las exportaciones petroleras para sostener la economía nacional; sin embargo, perdió la apuesta.

Según el presidente José López Portillo:

La prioridad dada al petróleo [...] formaba parte de un proyecto cuyo propósito no era depender del petróleo, sino darle al país una plataforma más amplia de producción industrial en gran parte para la exportación y la substitución de cuantiosas compras de productos manufacturados, además de apoyar el crecimiento de la producción agropecuaria y pesquera y la industria alimentaria, el turismo y equilibrar el crecimiento regional del país con los puertos industriales y la descentralización de actividades productivas respecto del triángulo México-Guadalajara-Monterrey. Sin un modelo de país a largo plazo y sin el proyecto nacional y la estrategia descrita, que mereció inmensos esfuerzos, la importancia del petróleo habría implicado una mera petrolización oportunista de la economía<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> López Portillo, José (1988). *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, Tomo II, p. 1145.

El monto de divisas fue insuficiente para cubrir las importaciones que la economía reclamaba<sup>33</sup>; la industria petrolera absorbía los recursos en la importación de equipos costosos y de insumos que requería, siendo incapaz de arrastrar con su expansión a toda la economía<sup>34</sup>.

Con la adopción de esta estrategia se descuidó la diversificación de las exportaciones y se redujo la competitividad en productos que antes exportaba el país, lo que derivó en un proceso de sustitución de importaciones y una decreciente capacidad de financiamiento de insumos a través de la exportación de manufacturas. Los costos de la estrategia se hicieron evidentes a principios de los ochenta, cuando la demanda mundial de petróleo cayó debido a la crisis económica y a que las tasas de interés internacionales se incrementaron.

En 1981, ante la recesión con crecientes presiones inflacionarias, además de desajustes financieros y monetarios, algunos grupos económicamente fuertes comenzaron a especular contra la moneda nacional y a sacar recursos del país. El gobierno federal respondió, el 1° de septiembre de 1982, con la suspensión del pago del servicio de la deuda y la nacionalización de la banca privada. Al convenir con el Fondo Monetario Internacional la firma de una Carta de Intención para instrumentar un programa de estabilización se cerró el largo período en el que la estabilidad, el crecimiento económico y la legitimidad del régimen se sustentaron en la amplia intervención estatal, abriendo un periodo de apertura y privatización de la economía mexicana.

En el fondo, la suspensión de flujos externos de capital y la crisis de las finanzas públicas fueron factores que obligaron a relevar al Estado mexicano como actor importante del sistema económico, y a modificar radicalmente el patrón de sustitución de importaciones por otro que descansara en la exportación de manufacturas con mayor valor agregado.

En forma general, las líneas del nuevo proyecto económico fueron<sup>35</sup>:

---

<sup>33</sup> Al inicio del régimen de López Portillo las exportaciones petroleras contribuyeron al rápido crecimiento del producto interno, ya que contaba con capacidad productiva ociosa generada por la recesión de 1975 y 1976, pero entre 1978 y 1981 la fuerte presión de la demanda agregada (consumo, inversión y exportaciones) enfrentó fuertes obstáculos de parte de la planta productiva. La oferta global pudo crecer gracias a un incremento (superior al del PIB) de las importaciones de bienes de capital, intermedias y de consumo, financiadas con recursos provenientes del petróleo y el aumento sustancial del endeudamiento externo. Guillén Romo, Héctor (1990). *El sexenio de crecimiento cero. México, 1982-1988*, p. 50.

<sup>34</sup> Cabe mencionar que la industria petrolera absorbió un tercio de las importaciones del sector público entre 1976 y 1981. La petrolización de la economía condujo a requerimientos crecientes de importaciones que solo pudieron satisfacerse a través de endeudamiento externo, Ídem., p. 51.

<sup>35</sup> Camargo Pérez, Fernando (1994). "El ascenso del Grupo modernizador", en *Reforma y cambio político en México desde la perspectiva de la burocracia, 1982-1993*, op. cit., p. 35.

- La redefinición de las bases de crecimiento económico a través del reordenamiento y modernización de la industria, con la intención de vincular a la economía en el mercado mundial en nuevos términos. Incluyó la racionalización de la protección económica mediante la sustitución del permiso previo de importación por aranceles; la modificación de la estructura arancelaria a fin de disminuir el nivel absoluto y el grado de dispersión; y la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).
- La reestructuración de las actividades del Estado y la política fiscal; que abarcó la desincorporación de empresas públicas no prioritarias o estratégicas; y el equilibrio de las finanzas públicas mediante el alineamiento de precios y la disminución del endeudamiento.
- La modificación de prioridades y actividades entre los agentes económicos en función de los cambios en las formas de producción y la productividad. Incluyó la reforma del sistema financiero, y la apertura de las comunicaciones y transportes, especialmente la red carretera y portuaria, y en forma limitada la telefonía.

Los esfuerzos no fueron suficientes para generar crecimiento económico. A lo largo de la década de los ochenta la economía mexicana aumentó en promedio 2.2% anual. Los dos primeros años fueron el último aliento del desarrollo estabilizador, cuando las tasas fueron de 9.2% y 8.8 por ciento (cuadro 13).

**Cuadro 13. Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 – 1989**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Promedio
<b>Total</b>	<b>913 952</b>	<b>994 158</b>	<b>988 169</b>	<b>946 733</b>	<b>980 868</b>	<b>1 006 031</b>	<b>968 266</b>	<b>986 347</b>	<b>998 679</b>	<b>1 032 194</b>	<b>981 540</b>
1 Aguascalientes	5 603	6 172	6 542	6 505	6 815	6 863	6 995	7 566	8 068	8 766	6 990
2 Baja California	20 664	17 666	19 993	23 939	23 625	23 704	26 766	27 481	28 322	28 748	24 091
3 Baja California Sur	3 726	1 322	2 282	5 647	4 509	4 024	8 245	8 253	8 743	7 634	5 439
4 Campeche	4 370	7 750	11 538	15 930	25 374	39 612	32 001	28 302	24 818	22 319	21 201
5 Coahuila	24 393	30 677	29 092	24 937	26 725	27 582	24 867	25 910	26 596	28 411	26 919
6 Colima	4 314	4 731	5 123	5 170	5 413	5 401	5 323	5 550	5 694	5 945	5 266
7 Chiapas	24 873	25 129	24 821	24 020	23 819	23 332	22 550	22 316	21 986	21 839	23 468
8 Chihuahua	25 882	24 505	26 418	28 924	29 195	29 577	31 901	33 418	34 961	36 625	30 141
9 Distrito Federal	230 661	248 483	235 425	212 183	213 130	210 908	202 738	210 221	216 257	228 269	220 827
10 Durango	11 680	15 765	15 141	12 818	14 180	14 914	12 798	13 111	13 171	13 871	13 745
11 Guanajuato	26 674	34 894	33 053	27 972	30 530	31 998	28 326	29 512	30 253	32 435	30 565
12 Guerrero	15 292	16 343	16 789	16 651	17 222	17 480	17 378	17 970	18 448	19 193	17 277
13 Hidalgo	13 865	17 836	16 824	14 034	15 079	15 447	13 394	13 869	14 067	15 048	14 946
14 Jalisco	60 217	66 329	66 058	62 861	65 393	67 027	63 847	65 034	65 720	68 031	65 052
15 <b>México</b>	<b>100 304</b>	<b>111 690</b>	<b>110 596</b>	<b>104 144</b>	<b>108 677</b>	<b>111 710</b>	<b>104 739</b>	<b>105 945</b>	<b>106 254</b>	<b>109 522</b>	<b>107 358</b>
16 Michoacán	21 728	22 821	23 070	22 642	23 103	23 215	22 971	23 538	23 974	24 713	23 177
17 Morelos	9 912	12 131	12 045	10 810	11 614	11 958	11 081	11 783	12 299	13 410	11 704
18 Nayarit	7 046	7 840	8 037	7 683	7 992	8 000	7 440	7 511	7 469	7 638	7 666

**Cuadro 13. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 – 1989**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Promedio
<b>Total</b>	<b>913 952</b>	<b>994 158</b>	<b>988 169</b>	<b>946 733</b>	<b>980 868</b>	<b>1 006 031</b>	<b>968 266</b>	<b>986 347</b>	<b>998 679</b>	<b>1 032 194</b>	<b>981 540</b>
19 Nuevo León	54 123	66 893	63 359	54 476	58 128	60 081	54 006	56 027	57 288	61 201	58 558
20 Oaxaca	12 892	12 815	14 381	16 281	17 059	17 833	18 581	18 743	18 887	18 948	16 642
21 Puebla	29 741	33 573	33 189	30 809	32 188	32 892	30 706	31 397	31 741	33 147	31 938
22 Querétaro	8 680	10 938	11 303	10 620	11 798	12 597	11 669	12 237	12 623	13 515	11 598
23 Quintana Roo	3 697	5 395	5 303	4 376	4 939	5 131	4 827	5 718	6 553	7 971	5 391
24 San Luis Potosí	13 337	17 154	16 748	14 639	16 016	16 785	14 967	15 601	15 970	17 118	15 833
25 Sinaloa	19 144	20 583	21 152	21 017	21 852	22 350	22 101	22 745	23 253	24 101	21 830
26 Sonora	22 440	17 278	20 454	26 964	26 007	25 929	30 851	30 890	31 280	30 494	26 259
27 Tabasco	36 420	27 420	28 620	32 906	29 542	27 364	28 822	26 313	24 293	21 661	28 336
28 Tamaulipas	27 038	29 035	28 773	27 307	27 899	28 000	26 996	27 617	28 021	29 032	27 972
29 Tlaxcala	4 192	4 856	5 432	5 627	6 154	6 451	6 082	6 128	6 080	6 168	5 717
30 Veracruz	53 314	54 974	55 656	55 627	56 619	57 272	55 916	55 457	54 863	54 578	55 428
31 Yucatán	10 414	10 137	10 759	11 297	11 333	11 206	11 738	12 217	12 646	13 139	11 489
32 Zacatecas	7 314	11 024	10 192	7 916	8 941	9 389	7 646	7 969	8 080	8 707	8 718

Participación porcentual											
Entidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
1 Aguascalientes	0.61	0.62	0.66	0.69	0.69	0.68	0.72	0.77	0.81	0.85	0.71
2 Baja California	2.26	1.78	2.02	2.53	2.41	2.36	2.76	2.79	2.84	2.79	2.45
3 Baja California Sur	0.41	0.13	0.23	0.60	0.46	0.40	0.85	0.84	0.88	0.74	0.55
4 Campeche	0.48	0.78	1.17	1.68	2.59	3.94	3.30	2.87	2.49	2.16	2.15
5 Coahuila	2.67	3.09	2.94	2.63	2.72	2.74	2.57	2.63	2.66	2.75	2.74
6 Colima	0.47	0.48	0.52	0.55	0.55	0.54	0.55	0.56	0.57	0.58	0.54
7 Chiapas	2.72	2.53	2.51	2.54	2.43	2.32	2.33	2.26	2.20	2.12	2.40
8 Chihuahua	2.83	2.46	2.67	3.06	2.98	2.94	3.29	3.39	3.50	3.55	3.07
9 Distrito Federal	25.24	24.99	23.82	22.41	21.73	20.96	20.94	21.31	21.65	22.11	22.52
10 Durango	1.28	1.59	1.53	1.35	1.45	1.48	1.32	1.33	1.32	1.34	1.40
11 Guanajuato	2.92	3.51	3.34	2.95	3.11	3.18	2.93	2.99	3.03	3.14	3.11
12 Guerrero	1.67	1.64	1.70	1.76	1.76	1.74	1.79	1.82	1.85	1.86	1.76
13 Hidalgo	1.52	1.79	1.70	1.48	1.54	1.54	1.38	1.41	1.41	1.46	1.52
14 Jalisco	6.59	6.67	6.68	6.64	6.67	6.66	6.59	6.59	6.58	6.59	6.63
15 México	10.97	11.23	11.19	11.00	11.08	11.10	10.82	10.74	10.64	10.61	10.94
16 Michoacán	2.38	2.30	2.33	2.39	2.36	2.31	2.37	2.39	2.40	2.39	2.36
17 Morelos	1.08	1.22	1.22	1.14	1.18	1.19	1.14	1.19	1.23	1.30	1.19
18 Nayarit	0.77	0.79	0.81	0.81	0.81	0.80	0.77	0.76	0.75	0.74	0.78
19 Nuevo León	5.92	6.73	6.41	5.75	5.93	5.97	5.58	5.68	5.74	5.93	5.96
20 Oaxaca	1.41	1.29	1.46	1.72	1.74	1.77	1.92	1.90	1.89	1.84	1.69
21 Puebla	3.25	3.38	3.36	3.25	3.28	3.27	3.17	3.18	3.18	3.21	3.25
22 Querétaro	0.95	1.10	1.14	1.12	1.20	1.25	1.21	1.24	1.26	1.31	1.18
23 Quintana Roo	0.40	0.54	0.54	0.46	0.50	0.51	0.50	0.58	0.66	0.77	0.55
24 San Luis Potosí	1.46	1.73	1.69	1.55	1.63	1.67	1.55	1.58	1.60	1.66	1.61
25 Sinaloa	2.09	2.07	2.14	2.22	2.23	2.22	2.28	2.31	2.33	2.33	2.22
26 Sonora	2.46	1.74	2.07	2.85	2.65	2.58	3.19	3.13	3.13	2.95	2.67
27 Tabasco	3.98	2.76	2.90	3.48	3.01	2.72	2.98	2.67	2.43	2.10	2.90
28 Tamaulipas	2.96	2.92	2.91	2.88	2.84	2.78	2.79	2.80	2.81	2.81	2.85
29 Tlaxcala	0.46	0.49	0.55	0.59	0.63	0.64	0.63	0.62	0.61	0.60	0.58
30 Veracruz	5.83	5.53	5.63	5.88	5.77	5.69	5.77	5.62	5.49	5.29	5.65
31 Yucatán	1.14	1.02	1.09	1.19	1.16	1.11	1.21	1.24	1.27	1.27	1.17
32 Zacatecas	0.80	1.11	1.03	0.84	0.91	0.93	0.79	0.81	0.81	0.84	0.89

**Cuadro 13. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 – 1989**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Entidad	Variación anual (%)										Promedio
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	
<b>Total</b>	<b>9.23</b>	<b>8.78</b>	<b>-0.60</b>	<b>-4.19</b>	<b>3.61</b>	<b>2.57</b>	<b>-3.75</b>	<b>1.87</b>	<b>1.25</b>	<b>3.36</b>	<b>2.21</b>
1 Aguascalientes	9.04	10.16	5.99	-0.56	4.77	0.70	1.93	8.16	6.64	8.65	5.55
2 Baja California	-1.50	-14.51	13.17	19.74	-1.31	0.34	12.92	2.67	3.06	1.51	3.61
3 Baja California Sur	-25.08	-64.52	72.56	147.51	-20.16	-10.76	104.92	0.09	5.94	-12.69	19.78
4 Campeche	12.16	77.32	48.88	38.07	59.29	56.11	-19.21	-11.56	-12.31	-10.07	23.87
5 Coahuila	12.74	25.76	-5.17	-14.28	7.17	3.21	-9.84	4.20	2.65	6.82	3.33
6 Colima	6.38	9.65	8.30	0.91	4.71	-0.23	-1.44	4.26	2.60	4.40	3.95
7 Chiapas	18.84	1.03	-1.23	-3.22	-0.84	-2.04	-3.35	-1.04	-1.48	-0.67	0.60
8 Chihuahua	0.83	-5.32	7.81	9.48	0.94	1.31	7.85	4.76	4.62	4.76	3.70
9 Distrito Federal	9.46	7.73	-5.26	-9.87	0.45	-1.04	-3.87	3.69	2.87	5.55	0.97
10 Durango	15.76	34.98	-3.96	-15.34	10.62	5.18	-14.18	2.44	0.46	5.31	4.13
11 Guanajuato	12.98	30.82	-5.28	-15.37	9.14	4.81	-11.47	4.19	2.51	7.21	3.95
12 Guerrero	6.70	6.87	2.73	-0.82	3.43	1.50	-0.58	3.41	2.66	4.04	2.99
13 Hidalgo	17.92	28.64	-5.67	-16.58	7.44	2.44	-13.29	3.54	1.43	6.97	3.28
14 Jalisco	8.19	10.15	-0.41	-4.84	4.03	2.50	-4.74	1.86	1.05	3.52	2.13
15 <b>México</b>	<b>11.42</b>	<b>11.35</b>	<b>-0.98</b>	<b>-5.83</b>	<b>4.35</b>	<b>2.79</b>	<b>-6.24</b>	<b>1.15</b>	<b>0.29</b>	<b>3.08</b>	<b>2.14</b>
16 Michoacán	6.18	5.03	1.09	-1.85	2.04	0.48	-1.05	2.47	1.85	3.08	1.93
17 Morelos	12.06	22.39	-0.71	-10.26	7.44	2.97	-7.34	6.34	4.38	9.03	4.63
18 Nayarit	8.29	11.27	2.51	-4.41	4.03	0.10	-7.00	0.95	-0.56	2.26	1.74
19 Nuevo León	14.17	23.59	-5.28	-14.02	6.70	3.36	-10.11	3.74	2.25	6.83	3.12
20 Oaxaca	2.78	-0.60	12.22	13.21	4.77	4.54	4.20	0.87	0.76	0.33	4.31
21 Puebla	10.57	12.88	-1.15	-7.17	4.48	2.19	-6.65	2.25	1.10	4.43	2.29
22 Querétaro	12.49	26.02	3.34	-6.05	11.10	6.77	-7.37	4.87	3.16	7.06	6.14
23 Quintana Roo	22.68	45.93	-1.70	-17.48	12.85	3.90	-5.93	18.45	14.62	21.64	11.50
24 San Luis Potosí	14.25	28.61	-2.36	-12.60	9.41	4.81	-10.83	4.24	2.36	7.19	4.51
25 Sinaloa	4.70	7.52	2.76	-0.64	3.97	2.28	-1.11	2.91	2.23	3.65	2.83
26 Sonora	-5.81	-23.00	18.38	31.83	-3.55	-0.30	18.98	0.13	1.26	-2.51	3.54
27 Tabasco	17.52	-24.71	4.37	14.98	-10.22	-7.37	5.33	-8.71	-7.68	-10.83	-2.73
28 Tamaulipas	8.69	7.39	-0.90	-5.10	2.17	0.36	-3.59	2.30	1.46	3.61	1.64
29 Tlaxcala	7.25	15.84	11.85	3.60	9.37	4.81	-5.71	0.75	-0.77	1.43	4.84
30 Veracruz	7.00	3.11	1.24	-0.05	1.78	1.15	-2.37	-0.82	-1.07	-0.52	0.95
31 Yucatán	1.26	-2.66	6.14	5.00	0.31	-1.12	4.74	4.08	3.51	3.90	2.52
32 Zacatecas	18.46	50.72	-7.55	-22.33	12.95	5.01	-18.56	4.23	1.39	7.76	5.21

**Contribución al crecimiento (Variación anual ponderada, puntos)**

Entidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Promedio
<b>Total</b>	<b>9.23</b>	<b>8.78</b>	<b>-0.60</b>	<b>-4.19</b>	<b>3.61</b>	<b>2.57</b>	<b>-3.75</b>	<b>1.87</b>	<b>1.25</b>	<b>3.36</b>	<b>2.21</b>
1 Aguascalientes	0.06	0.06	0.04	0.00	0.03	0.00	0.01	0.06	0.05	0.07	0.04
2 Baja California	-0.03	-0.26	0.27	0.50	-0.03	0.01	0.36	0.07	0.09	0.04	0.10
3 Baja California Sur	-0.10	-0.09	0.17	0.88	-0.09	-0.04	0.89	0.00	0.05	-0.09	0.16
4 Campeche	0.06	0.60	0.57	0.64	1.53	2.21	-0.64	-0.33	-0.31	-0.22	0.41
5 Coahuila	0.34	0.79	-0.15	-0.38	0.20	0.09	-0.25	0.11	0.07	0.19	0.10
6 Colima	0.03	0.05	0.04	0.00	0.03	0.00	-0.01	0.02	0.01	0.03	0.02
7 Chiapas	0.51	0.03	-0.03	-0.08	-0.02	-0.05	-0.08	-0.02	-0.03	-0.01	0.02
8 Chihuahua	0.02	-0.13	0.21	0.29	0.03	0.04	0.26	0.16	0.16	0.17	0.12
9 Distrito Federal	2.39	1.93	-1.25	-2.21	0.10	-0.22	-0.81	0.79	0.62	1.23	0.26
10 Durango	0.20	0.55	-0.06	-0.21	0.15	0.08	-0.19	0.03	0.01	0.07	0.06
11 Guanajuato	0.38	1.08	-0.18	-0.45	0.28	0.15	-0.34	0.13	0.08	0.23	0.14
12 Guerrero	0.11	0.11	0.05	-0.01	0.06	0.03	-0.01	0.06	0.05	0.08	0.05
13 Hidalgo	0.27	0.51	-0.10	-0.25	0.11	0.04	-0.18	0.05	0.02	0.10	0.06

**Cuadro 13. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1980 – 1989**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

		Contribución al crecimiento (Variación anual ponderada, puntos)									
Entidad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Promedio
Total	9.23	8.78	-0.60	-4.19	3.61	2.57	-3.75	1.87	1.25	3.36	2.21
14 Jalisco	0.54	0.68	-0.03	-0.32	0.27	0.17	-0.31	0.12	0.07	0.23	0.14
15 México	1.25	1.28	-0.11	-0.64	0.48	0.31	-0.68	0.12	0.03	0.33	0.24
16 Michoacán	0.15	0.12	0.03	-0.04	0.05	0.01	-0.02	0.06	0.04	0.07	0.05
17 Morelos	0.13	0.27	-0.01	-0.12	0.09	0.04	-0.08	0.08	0.05	0.12	0.06
18 Nayarit	0.06	0.09	0.02	-0.04	0.03	0.00	-0.05	0.01	0.00	0.02	0.01
19 Nuevo León	0.84	1.59	-0.34	-0.81	0.40	0.20	-0.56	0.21	0.13	0.40	0.21
20 Oaxaca	0.04	-0.01	0.18	0.23	0.08	0.08	0.08	0.02	0.01	0.01	0.07
21 Puebla	0.34	0.44	-0.04	-0.23	0.15	0.07	-0.21	0.07	0.03	0.14	0.08
22 Querétaro	0.12	0.29	0.04	-0.07	0.13	0.08	-0.09	0.06	0.04	0.09	0.07
23 Quintana Roo	0.09	0.25	-0.01	-0.08	0.06	0.02	-0.03	0.11	0.10	0.17	0.07
24 San Luis Potosí	0.21	0.49	-0.04	-0.19	0.15	0.08	-0.17	0.07	0.04	0.12	0.08
25 Sinaloa	0.10	0.16	0.06	-0.01	0.09	0.05	-0.03	0.07	0.05	0.09	0.06
26 Sonora	-0.14	-0.40	0.38	0.91	-0.09	-0.01	0.60	0.00	0.04	-0.07	0.12
27 Tabasco	0.70	-0.68	0.13	0.52	-0.31	-0.20	0.16	-0.23	-0.19	-0.23	-0.03
28 Tamaulipas	0.26	0.22	-0.03	-0.15	0.06	0.01	-0.10	0.06	0.04	0.10	0.05
29 Tlaxcala	0.03	0.08	0.07	0.02	0.06	0.03	-0.04	0.00	0.00	0.01	0.03
30 Veracruz	0.41	0.17	0.07	0.00	0.10	0.07	-0.14	-0.05	-0.06	-0.03	0.05
31 Yucatán	0.01	-0.03	0.07	0.06	0.00	-0.01	0.06	0.05	0.04	0.05	0.03
32 Zacatecas	0.15	0.56	-0.08	-0.19	0.12	0.05	-0.15	0.03	0.01	0.07	0.06

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

Para el Estado de México la tasa media de crecimiento de 2.1% anual fue ligeramente inferior al promedio nacional, esta circunstancia provocó que en la contribución al crecimiento nacional pasara a ocupar la tercera posición, desplazado por Campeche. En el primer lugar se mantuvo el Distrito Federal; el 4° lugar fue para Nuevo León y el 5° para Baja California Sur. Jalisco y Veracruz, que formaban aún parte de las cinco grandes en términos de tamaño, se ubicaron en los lugares 6° y 22°, respectivamente.

Estos resultados manifestaron dos hechos. Primero, las grandes economías fueron las más afectadas por la crisis económica y la reestructuración productiva del país; en cambio, las beneficiadas fueron Campeche y Baja California Sur, cuya estructura económica era menos compleja; otras con mayor capacidad productiva comenzaron a emerger, como Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Coahuila y Puebla.

Segundo, el tamaño de las economías pasaba a segundo término para mantener la contribución al crecimiento nacional. El componente de crecimiento sería ahora más relevante. Esto es claro cuando se compara en términos porcentuales la aportación de valor agregado de las cinco grandes con la contribución al crecimiento nacional. El primer concepto representa 51.7%, mientras el segundo, 40.5%. En la década anterior,

los porcentajes fueron más equitativos: 54.8% y 53.1%, aunque con tendencia a la baja en el segundo motivado por menores tasas de crecimiento, con excepción del Estado de México.

Para estos años, la estrategia del Estado de México se enfocó en cuatro puntos:

- La descentralización de las actividades de la Zona Metropolitana del Distrito Federal y del Valle de Toluca, constituyendo para este efecto ocho fondos de fomento económico regional para apoyo técnico y financiero a pequeñas y medianas industrias.
- Apoyo a la comercialización de productos mexiquenses en el exterior a través de la conformación del Consorcio de comercio exterior EDOMEX.
- La creación del Fideicomiso para el desarrollo de parques y zonas industriales (FIDEPAR, 1982) para promover nuevos polos de desarrollo; y
- El establecimiento de un Fondo estatal de fomento a la microindustria (FOMEM)<sup>36</sup>.

Con la crisis y las necesidades de reestructuración financiera, la política de ampliación y construcción de nuevos parques industriales en zonas alternativas se detuvo, originando que la descentralización de la industria en los espacios proyectados y en proceso de construcción también se frenara. Los municipios de la Zona Metropolitana del Distrito Federal se mantuvieron como el motor económico del Estado de México, mientras el valle de Toluca se fortaleció como importante polo de desarrollo. En consecuencia, las regiones proyectadas en los años setenta quedaron al margen de los planes de desarrollo y la expansión industrial, dando origen a un crecimiento profundamente desigual entre las regiones del estado<sup>37</sup>.

No obstante la entidad continuó siendo la segunda productora de bienes manufactureros del país con participación promedio de 18.8% (cuadro 14), al interior de su economía la pérdida de terreno frente a otros sectores ya fue evidente. En 1980 la manufactura retrocedió, respecto a 1975, en 4.6 puntos en la aportación de empleo, y 4.3 en el valor agregado censal bruto (cuadro 15).

---

<sup>36</sup> Ramírez Treviño, Yolanda y Fernando Camargo Pérez (2011). *El Estado de México ante los retos de la globalización: comercio exterior e inversión extranjera directa*, p. 204.

<sup>37</sup> Ídem.

**Cuadro 14. PIB de la industria manufacturera de los principales estados de la república mexicana, 1970-1988 (millones de pesos a precios de productor y porcentajes)**

Año	PIB Manufacturero Nacional	Porcentaje					
		Coahuila	Distrito Federal	Jalisco	Estado de México	Nuevo León	Veracruz
1970	105	2.92	32.21	6.89	17.51	9.53	5.07
1975	257	3.07	29.82	7.11	17.37	9.44	5.38
1980	985	3.11	29.46	6.66	18.07	9.11	5.27
1985	11 069	3.41	24.71	7.65	19.11	9.50	4.52
1988	105 403	3.87	23.38	7.10	18.43	10.07	5.28

Fuente: INEGI (2011 b). Sistema de cuentas nacionales de México. Cifras quinquenales, 1970-1985.

**Cuadro 15. Estado de México. Principales resultados de los Censos económicos 1981 (miles de pesos a precios corrientes)**

Rama	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado censal bruto
1 Pesca	-	-	-
2 Minería y extracción de petróleo	41	856	337 403
3 Industrias manufactureras	11 489	354 959	132 393 862
4 Construcción	53 359	118 058	23 671 629
5 Comercio	241	3 681	6 211 795
6 Transportes y comunicaciones	19 137	56 949	4 012 340
7 Servicios privados no financieros	217	7 739	1 317 348
8 Servicios técnicos profesionales, personales y sociales	-	-	-
<b>Total</b>	<b>84 484</b>	<b>542 242</b>	<b>167 944 377</b>

Fuente: INEGI (2006). Censos económicos, 1976, 1981, 1994, 1999 y 2003.

En el producto interno bruto, la participación cayó de 48.1% que tenía en 1970 a 43.6% en 1988. Los sectores que avanzaron fueron comercio, restaurantes y hoteles con 7.6 unidades, servicios comunales, sociales y personales con 3.1, y transporte, almacenaje y comunicaciones con 2.6. Los sectores que retrocedieron fueron el agropecuario (-3.0 puntos) y construcción (-2.1 puntos) (cuadro 12).

Entre 1985 y 1988, las 4 divisiones predominantes desde 1970 continuaron así, aunque algunas perdieron participación. Las afectadas fueron metalmecánica que pasó de 28.6% a 23.7%, y la textil y del vestido de 13.2 a 9.9%. En sentido opuesto, la química farmacéutica avanzó de 19.0 a 22.7%, y la de alimentos y bebidas de 15.0 a 18.0 por ciento. La participación relativa de las cuatro en la manufactura bajó 1.6 unidades (cuadro 16).

**Cuadro 16. Estado de México. Producto interno bruto total y de la industria manufacturera por divisiones y ramas. Promedio 1985-1988**  
(millones de pesos a precios de productor)

Producto interno bruto total	24 887 097		
Producto interno bruto manufacturero	10 768 114		
<b>Divisiones y ramas</b>		<b>Divisiones y ramas</b>	
<b>División I Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>1 937 219</b>	Rama 36 Abonos y fertilizantes	917
Rama 11 Carnes y lácteos	464 118	Rama 37 Resinas sintéticas y fibras artificiales	311 036
Rama 12 Preparación de frutas y legumbres	107 648	Rama 38 Productos farmacéuticos	278 392
Rama 13 Molienda de trigo	101 588	Rama 39 Jabones, detergentes y cosméticos	278 924
Rama 14 Molienda de nixtamal	268 236	Rama 40 Otros productos químicos	532 020
Rama 15 Beneficio y molienda de café	185 443	Rama 41 Productos de hule	259 050
Rama 16 Azúcar	216	Rama 42 Artículos de plástico	388 175
Rama 17 Aceites y grasas comestibles	15 943	<b>División VI Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón</b>	<b>842 578</b>
Rama 18 Alimentos para animales	3 926	Rama 43 Vidrio y productos de vidrio	215 200
Rama 19 Otros productos alimenticios	12 458	Rama 44 Cemento	134 548
Rama 20 Bebidas alcohólicas	26 914	Rama 45 Productos a base de minerales no metálicos	492 829
Rama 21 Cerveza y malta	7 897	<b>División VII Industrias metálicas básicas</b>	<b>694 988</b>
Rama 22 Refrescos y aguas gaseosas	6 360	Rama 46 Industrias básicas de hierro y acero	456 473
Rama 23 Tabaco	4 335	Rama 47 Industrias básicas de metales no ferrosos	238 516
<b>División II Textiles prendas de vestir e industria del cuero</b>	<b>1 067 347</b>	<b>División VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo</b>	<b>2 552 652</b>
Rama 24 Hilados y tejidos de fibras blandas	376 250	Rama 48 Muebles metálicos	28 187
Rama 25 Hilados y tejidos de fibras duras	24 103	Rama 49 Productos metálicos estructurales	7 050
Rama 26 Otras industrias textiles	221 343	Rama 50 Otros productos metálicos, excepto maquinaria	52 467
Rama 27 Prendas de vestir	307 011	Rama 51 Maquinaria y equipo no eléctrico	35 458
Rama 28 Cuero y calzado	138 641	Rama 52 Maquinaria y aparatos eléctricos	215 351
<b>División III Industria de la madera y productos de la madera</b>	<b>257 180</b>	Rama 53 Aparatos electrodomésticos	92 606
Rama 29 Aserraderos, triplay y tableros	62 303	Rama 54 Equipos y aparatos electrónicos	22 705
Rama 30 Otros productos de madera y corcho	194 877	Rama 55 Equipos y aparatos eléctricos	9 562
<b>División IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales</b>	<b>759 364</b>	Rama 56 Automóviles	62 423
Rama 31 Papel y cartón	602 221	Rama 57 Carrocerías, motores, partes y accesorios para automóviles	52 676
Rama 32 Imprentas y editoriales	157 144	Rama 58 Equipos y material de transporte	9 235
<b>División V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico</b>	<b>2 440 172</b>	<b>División IX Otras industrias manufactureras</b>	<b>216 617</b>
Rama 33 Petróleo y derivados	20 827	Rama 59 Otras industrias manufactureras	216 617
Rama 35 Química básica	370 831		

Fuente: INEGI (2011 b). Sistema de cuentas nacionales de México. Cifras quinquenales, 1970-1985.

Las actividades que ascendieron en presencia fueron papel y cartón, otros productos químicos, productos a base de minerales no metálicos, carnes y lácteos, e industrias básicas de hierro y acero, las que en conjunto aportaron otro 23.7% de la manufactura.

Con la crisis y la reestructuración productiva, la industria de la transformación mexiquense cambió de rostro. La metalmecánica, que incluye a la rama automotriz y autopartes, entró en un periodo de lento crecimiento; la textil y del vestido, con sus ramas de hilados y tejidos de fibras blandas y la producción de prendas de vestir, perderían importancia de manera paulatina.

### *Los noventa: cambio de paradigma y estabilización*

Con la liberalización comercial unilateral y acelerada, y la entrada al GATT en 1986, se avanzó en el desmantelamiento del modelo de sustitución de importaciones. Sin embargo, la ausencia de una nueva estrategia capaz de modernizar la manufactura, al predominar la idea de que “la mejor política industrial es la que no existe”, dio pie a que el proceso de industrialización se interrumpiera y se retornara a las primeras etapas de sustitución de importaciones.

Parte de este proceso se originó porque la política cambiaria utilizada como ancla antiinflacionaria (1988-1994), llevó a una sobrevaluación del tipo de cambio real, que al conjuntarse con la apertura comercial, provocó nuevos desequilibrios: la desprotección a la economía a favor de las importaciones que desarticulaban cadenas industriales, particularmente, de bienes de capital y bienes intermedios, y un proceso de industrialización “trunca” que significaba una elevada propensión marginal a importar<sup>38</sup>.

La nueva etapa de reestructuración económica se ejecutó en dos fases:

- La primera abarcó de 1988 a agosto 1991; en ella se planteó la reforma del Estado y del sistema productivo. El énfasis de la estrategia estaba en alcanzar nuevos acuerdos con el sector empresarial mexicano y la comunidad internacional. Las acciones se concentraron en la renegociación de la deuda externa, la privatización de grandes empresas públicas y la aplicación de una estrategia de estabilidad macroeconómica, cuyos principales propósitos eran la reducción de la inflación y convergencia con la inflación de EEUU a fin de reducir los efectos negativos sobre el bienestar social.
- En la segunda, que comprendió de septiembre de 1991 a noviembre de 1993, se ampliaron las líneas estratégicas hacia la consolidación del proyecto de modernización, principalmente a través de la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá (TLCAN), y la privatización de la banca nacionalizada.

---

<sup>38</sup> Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México*, op. cit., pp. 601, 615 y 631. Las cuatro crisis recurrentes de la economía mexicana (1976, 1982, 1986 y 1994) se han presentado por problemas insostenibles de desequilibrio externo en la balanza de pagos que terminan con maxidevaluaciones y los consecuentes programas de ajuste y estabilización macroeconómicos recesivos. Así, cuando se realiza el ajuste macroeconómico (devaluación y contracción de la absorción, política fiscal y monetaria contraccionistas), resulta efectivo el ajuste a dicho desequilibrio. Dada la naturaleza macroindustrial del desequilibrio y la ausencia del ajuste industrial estructural (modernización de la base productiva –tanto de la oferta de las empresas como de infraestructura), no se ha transitado del viejo modelo de sustitución de importaciones al nuevo proyecto de industrialización abierta a la competencia internacional, resultando en un proceso de industrialización trunca, la reaparición del desequilibrio externo y las crisis recurrentes. Ídem., p. 613.

La transición no fue fácil. En 1995 estalla la crisis financiera y económica más profunda que ha tenido la economía mexicana en su historia moderna<sup>39</sup>. La demanda estadounidense al ser el nuevo motor de la economía mexicana, permitió salir rápidamente al país de la crisis financiera y económica de 1994-1995<sup>40</sup>, para crecer a tasas promedio de 5.6% anual en los tres siguientes años (cuadro 17).

Para finales de la década la baja en el crecimiento económico se debió a la apertura ineficiente, el rompimiento de las cadenas productivas, la concentración del comercio con EEUU y la alta participación de la maquiladora en las exportaciones totales. Detrás del deterioro económico se encontraba el freno de la inversión productiva en la industria, el incremento en el déficit comercial, la reducción del efecto ingreso y un aumento en la brecha de ahorro-inversión y de divisas, que fue suplida con inversión extranjera directa y de renta variable.

En el nuevo impulso al proyecto económico, la industria maquiladora de exportación (IME) fue más dinámica que la vinculada al mercado doméstico. Para 1999, la IME participaba con 46.8% de las exportaciones totales; las segundas con 42.3 por ciento.

---

<sup>39</sup> Los fenómenos más visibles de la crisis de 1994 fueron la devaluación del peso mexicano frente a la divisa norteamericana en más de 90.0% y la salida de divisas internacionales por un monto de 18 mil 390 mdd. En el fondo, el origen de la crisis se explica por factores internos vinculados a la apertura comercial y las ineficiencias originadas por las políticas que sostenían la sustitución de importaciones, que se reflejó en la persistencia del fenómeno inflacionario, la sobrevaluación del tipo de cambio, el alto déficit de cuenta corriente de casi 30 mil mdd, que equivalía a 7.7% como proporción del PIB, y el alto déficit en la cuenta de capital a corto plazo motivada por el vencimiento de Tesobonos por 30 mil mdd y la deuda interbancaria líquida de corto plazo por 20 mil mdd.

A otro nivel, la crisis trajo el aumento de la cartera vencida de las instituciones de crédito y el descenso en los márgenes de capitalización, que ante el riesgo de insolvencia, el gobierno tuvo que establecer un programa de saneamiento financiero (Fondo Bancario de Protección al Ahorro, FOBAPROA), cuyo costo fiscal como proporción del PIB fue de 8.4% (30 mil mdd), el cual consideró erogaciones por 30 años.

<sup>40</sup> Hay otros factores que apuntalaron la reactivación económica. Por una parte, está la política económica planteada para recuperar el crecimiento, que constó de cinco líneas estratégicas: 1) alcanzar el balance presupuestal; 2) utilizar el crédito interno neto como ancla antiinflacionaria; 3) adopción de un tipo de cambio flexible; 4) ampliar la apertura comercial hacia otros países; y 5) la reestructuración de la deuda de corto plazo. Por otra, fue la conformación de un paquete de ayuda financiera respaldado por un crédito puente del gobierno de los EEUU.

Cabe recordar que ante la crisis, el gobierno mexicano tuvo que solicitar apoyo financiero del FMI por 17 mil mdd, que fue insuficiente para los requerimientos financieros, por lo que se previó un paquete de ayuda internacional por 50 mil mdd, el cual fue apoyado por la administración del presidente Bill Clinton. Pese a la magnitud de la crisis, el problema se enfrentó con relativo éxito, como lo muestra el hecho de que solamente fueran utilizados 27 mil mdd, y que se liquidara el compromiso con el gobierno de EEUU en los primeros meses de 1997. Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México*, op. cit., pp. 655-657.

**Cuadro 17. Principales indicadores de México, 1991 - 1999**

Concepto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>MERCADO INTERNO (millones de pesos)</b>									
PIB (1993=100)	1 190 132	1 232 276	1 256 196	1 312 200	1 230 608	1 293 859	1 381 525	1 449 310	1 505 446
Variación anual (%)		3.54	1.94	4.46	-6.22	5.14	6.78	4.91	3.87
Valor agregado bruto (1993=100)	1 117 138	1 148 373	1 155 132	1 206 135	1 131 753	1 190 076	1 270 744	1 334 586	1 384 674
Variación anual (%)		2.80	0.59	4.42	-6.17	5.15	6.78	5.02	3.75
PIB manufacturero (1993=100)	212 578	221 427	219 934	228 892	217 582	241 152	265 113	284 643	296 631
Variación anual (%)		4.16	-0.67	4.07	-4.94	10.83	9.94	7.37	4.21
(% del PIB)	19.03	19.28	19.04	18.98	19.23	20.26	20.86	21.33	21.42
Índice de precios al consumidor (%)	18.79	11.93	8.01	7.06	51.96	27.70	15.72	18.61	12.32
<b>SECTOR EXTERNO (millones de dólares, USD)</b>									
Balanza de cuenta corriente	- 14 647	- 24 439	- 23 399	- 29 662	- 1 577	- 2 508	- 7 665	- 15 993	- 13 995
Exportaciones totales	42 688	46 196	51 886	60 882	79 542	96 000	110 431	117 539	136 362
(% del PIB)			13.99	15.69	30.35	31.71	30.39	30.56	30.94
Importaciones totales	49 967	62 129	65 367	79 346	72 453	89 469	109 808	125 373	141 975
(% del PIB)			17.63	20.45	27.65	29.55	30.22	32.60	32.21
Balanza comercial total	- 7 279	- 15 934	- 13 481	- 18 464	7 088	6 531	623	- 7 834	- 5 613
Exportaciones manufactureras sin maquila			19 221	23 551	34 686	42 689	48 890	52 366	57 661
(Participación en las exportaciones totales, %)			37.04	38.68	43.61	44.47	44.27	44.55	42.29
Importaciones manufactureras sin maquila			43 827	52 826	40 791	51 087	64 591	73 574	82 010
(Participación en las importaciones totales, %)			67.05	66.58	56.30	57.10	58.82	58.68	57.76
Balanza comercial de manufacturas sin maquila			- 24 606	- 29 275	- 6 105	- 8 398	- 15 701	- 21 208	- 24 349
Exportaciones de maquiladoras			21 853	26 269	31 103	36 920	45 165	53 083	63 854
(Participación en las exportaciones totales, %)			42.12	43.15	39.10	38.46	40.90	45.16	46.83
Importaciones de maquiladoras			16 443	20 466	26 179	30 505	36 332	42 557	50 409
(Participación en las importaciones totales, %)			25.16	25.79	36.13	34.10	33.09	33.94	35.51

Cuadro 17. (continuación) Principales indicadores de México, 1991 - 1999

Concepto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>SECTOR EXTERNO (millones de dólares, USD)</b>									
Balanza comercial de maquiladoras			5 410	5 803	4 924	6 416	8 833	10 526	13 444
Exportaciones a EEUU			42 912	51 619	66 274	80 570	94 377	103 002	120 262
(Participación en las exportaciones totales, %)			82.70	84.78	83.32	83.93	85.46	87.63	88.19
Importaciones de EEUU			45 295	54 834	53 902	67 536	82 002	93 258	105 267
(Participación en las importaciones totales, %)			69.29	69.11	74.40	75.49	74.68	74.38	74.15
Balanza comercial con EEUU			- 2 383	- 3 216	12 371	13 034	12 375	9 743	14 995
Exportaciones petroleras	8 166	8 307	7 691	7 630	8 683	11 840	11 478	7 307	9 970
(Participación en las exportaciones totales, %)	19.13	17.98	14.82	12.53	10.92	12.33	10.39	6.22	7.31
Remesas familiares	2 660	3 070	3 333	3 475	3 673	4 224	4 865	5 627	5 910
Balanza de la cuenta de capital	24 786	26 486	32 341	15 052	15 332	4 327	16 639	19 019	14 578
Inversión extranjera directa	9 897	8 335	15 617	10 973	9 526	9 185	12 830	12 656	13 879
Inversión extranjera en renta variable	6 332	4 783	10 717	4 084	495	30 170	48 968	32 613	66 679
Saldo de la deuda neta externa	104 201	108 093	119 882	129 535	152 020	137 949	136 820	145 587	149 515
Reserva internacional	17 547	18 554	24 538	6 148	15 741	17 509	27 808	30 140	30 733
Tipo de cambio promedio anual: pesos/USD (fix)	3.0179	3.0945	3.1152	3.3751	6.4190	7.6003	7.9198	9.1506	9.5577

Fuente: INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

Algunas de las desventajas del ensamblaje es que acentuaba el desencadenamiento productivo, al aportar menor valor agregado. A largo plazo, esto no puede sostenerse, porque la competitividad depende de mano de obra barata, abundante y de baja calificación. Para ese momento, la IME estaba respaldada por un tipo de cambio sobrevaluado, mismo que fue corregido después de la crisis de 1994. A favor del modelo jugaba la cercanía con EEUU y las disposiciones arancelarias contenidas en el TLCAN.

La apertura comercial, la desregulación y la eliminación de transferencias a la industria, profundizaron la necesidad en las entidades federativas de reconvertir e innovar las estructuras productivas a través de una nueva vinculación con los mercados internacionales por la vía de las exportaciones manufactureras, la absorción de sectores de alto valor agregado, acceso a nuevas tecnologías y, primordialmente, la captación de IED<sup>41</sup>.

Para las entidades los noventa se caracterizaron por la mayor concentración de infraestructura y el nacimiento de actividades vinculadas al desarrollo tecnológico. Particularmente, los estados del Norte<sup>42</sup> se enfocaron a los mercados de exportación a través de la IME, apoyados en el desplazamiento poblacional hacia la región y las altas inversiones en este sector, que vendrían acompañadas de transferencia tecnológica. La vocación regional se enfocó a la producción de productos metálicos, industria automotriz y de autopartes; maquinaria y equipo eléctrico-electrónico; siderurgia; muebles de metal; y, textil y de la confección<sup>43</sup>.

Los del Centro se mantuvieron en actividades productivas orientadas al mercado doméstico con base en sectores tradicionales caracterizados, la mayoría, por el uso intensivo de mano de obra y tecnologías intermedias. Junto a estos sectores, algunos fueron de mayor sofisticación como el automotriz. Las principales actividades que se desarrollaron fueron la automotriz y autopartes; alimentos y bebidas; químico farmacéutica; maquinaria y equipo eléctrico electrónico; industria del plástico y hule; industria mueblera; y textil y de la confección.

---

<sup>41</sup> Ramírez Treviño, Yolanda y Fernando Camargo Pérez (2011). *El Estado de México ante los retos de la globalización...*, op. cit., p. 114.

<sup>42</sup> Los estados del Norte son, región Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; región Noreste: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. Los del Centro son, región Centro País: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; región Centro occidental: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Los del Sur, región Sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2007). *Propuesta PEF 2008 para Gasto Regional*, p. 1.

<sup>43</sup> Ramírez Treviño, Yolanda y Fernando Camargo Pérez (2011). *El Estado de México ante los retos de la globalización...*, op. cit., pp. 115 y 147-151.

En la región Centro-Occidente también coexistieron economías de alta sofisticación con sectores tradicionales. A partir de este momento se desplegó una importante industria basada en productos high-tech, entre los que resaltaron las unidades de control para máquinas automáticas de procesamientos de datos y partes para computadoras. Otros sectores importantes fueron el automotriz y autopartes; químico farmacéutico; y, alimentos y bebidas.

En cambio, los estados del Sur y Sureste de la república no encontraron oportunidades para desarrollar nuevas ventajas competitivas. La apertura comercial dismanteló las políticas de subsidios agrícolas y de financiamiento, sin que se redefinieran nuevos apoyos al campo. Adicionalmente, a pesar de que esta vasta región genera la mayor parte de la energía eléctrica que se consume en el país, no se ha visto beneficiada de la derrama económica. La vocación productiva se ha mantenido en la extracción de petróleo, generación de energía eléctrica, agricultura, producción pesquera y turismo.

En lo social, esto impactó en mayores inequidades entre los estados. Los del *Centro* y *Norte* del país fueron los más beneficiados en términos de crecimiento económico, ingreso y dotación de capacidades para la población (salud y educación), oportunidades (pobreza, marginación, equidad de género, migración), protección (seguridad social) y patrimonio (vivienda, ahorro, infraestructura y servicios públicos)<sup>44</sup>.

En los noventa, la tasa de crecimiento para el país alcanzó en promedio 3.0% anual, 0.8 unidades más que la década anterior. No obstante, la crisis de 1995 provocó que la producción cayera (-) 6.2% (cuadro 18). Para el Estado de México los resultados fueron relativamente positivos; con una tasa de crecimiento igual al promedio nacional de 3.0%, recuperó el segundo lugar en contribución al crecimiento nacional con 10.4% de aportación, porcentaje similar al tamaño de su economía. El primer lugar correspondió al Distrito Federal, el tercero a Nuevo León, que también recuperó su posición; cuarto para Chihuahua, y quinto para Jalisco. Las cinco economías contribuyeron con 55.9% del crecimiento nacional. A excepción del Distrito Federal y Jalisco, cuyos porcentajes de contribución fueron menores a los de su tamaño, en las demás entidades fue superior.

A diferencia del periodo anterior, Campeche no pudo sostenerse en las primeras posiciones debido a que su ritmo de crecimiento se desplomó a (-) 3.8 anual, lo que determinó que fuera a parar al último lugar con una contribución de (-) 1.93%. Por su parte, Veracruz, no obstante que era la quinta economía en tamaño, por su débil crecimiento (de 0.7% anual), se colocó en el lugar 23° con una contribución de 1.1 por ciento.

---

<sup>44</sup> Fideicomiso para el Desarrollo Regional Centro País (2008). *Programa de Desarrollo Regional Centro País. Actualización 2008*, p. 14.

**Cuadro 18. Producto interno bruto por entidad federativa, 1990 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos											
Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>	<b>1 078 092</b>	<b>1 117 138</b>	<b>1 148 373</b>	<b>1 155 132</b>	<b>1 206 135</b>	<b>1 131 753</b>	<b>1 190 076</b>	<b>1 270 744</b>	<b>1 334 586</b>	<b>1 384 674</b>	<b>1 201 670</b>
1 Aguascalientes	9 544	10 251	10 903	11 373	12 231	11 849	12 964	14 018	14 880	15 422	12 343
2 Baja California	29 264	30 171	31 335	32 383	34 661	32 736	35 316	39 659	41 446	44 844	35 181
3 Baja California Sur	6 269	5 663	5 525	6 173	6 363	6 325	6 890	7 170	7 219	7 467	6 506
4 Campeche	20 197	18 008	15 860	13 696	14 171	13 674	14 340	14 771	15 130	14 759	15 461
5 Coahuila	30 668	32 365	33 553	33 760	34 900	34 675	38 548	41 796	44 177	45 547	36 999
6 Colima	6 191	6 338	6 410	6 358	6 677	6 420	6 975	7 212	7 600	8 059	6 824
7 Chiapas	21 729	21 495	21 162	20 644	21 481	21 423	21 641	22 643	23 712	24 322	22 025
8 Chihuahua	38 637	40 906	43 325	45 226	47 869	44 790	48 337	52 109	56 159	59 859	47 722
9 Distrito Federal	243 818	257 615	269 405	274 667	284 644	260 844	269 365	287 474	296 153	305 406	274 939
10 Durango	14 744	15 223	15 371	14 995	15 698	15 098	15 853	16 271	17 617	17 581	15 845
11 Guanajuato	35 200	37 257	38 659	38 802	40 679	39 170	42 753	45 265	48 243	49 034	41 506
12 Guerrero	20 036	20 743	21 331	21 624	22 449	21 395	21 643	21 986	22 854	23 561	21 762
13 Hidalgo	16 366	17 304	17 871	17 616	17 981	15 897	17 308	18 249	19 670	20 137	17 840
14 Jalisco	71 226	73 823	75 771	75 816	78 433	72 254	75 531	80 213	86 372	90 029	77 947
15 México	114 416	118 220	120 828	119 972	124 695	113 653	122 964	133 809	140 059	145 274	125 389
16 Michoacán	25 563	26 254	26 804	27 015	28 707	28 139	29 061	32 084	32 120	34 238	28 998
17 Morelos	14 835	16 043	17 023	17 322	17 576	15 869	16 443	17 244	18 394	19 313	17 006
18 Nayarit	7 857	7 937	7 899	7 621	7 775	7 004	7 184	7 274	7 793	8 092	7 644
19 Nuevo León	66 453	70 639	73 723	74 075	78 156	73 110	76 676	83 686	89 659	94 710	78 089
20 Oaxaca	19 003	19 097	19 207	19 235	19 872	19 000	19 375	19 466	20 244	20 905	19 540
21 Puebla	35 122	36 691	37 820	37 666	39 212	36 006	39 218	42 615	45 899	49 734	39 998
22 Querétaro	14 615	15 474	16 108	16 224	17 543	17 012	18 472	20 721	22 594	23 678	18 244
23 Quintana Roo	9 800	11 623	13 427	14 847	15 544	14 780	15 799	17 505	18 657	18 522	15 050
24 San Luis Potosí	18 600	19 711	20 466	20 432	21 883	19 450	20 642	21 915	23 270	23 932	21 030
25 Sinaloa	25 088	25 912	26 587	26 881	26 943	26 191	26 624	27 319	28 007	28 124	26 767
26 Sonora	29 569	29 362	29 645	30 346	32 424	31 769	32 847	34 975	37 133	38 668	32 674
27 Tabasco	19 177	17 330	15 900	14 858	15 369	15 312	15 442	16 108	16 164	16 556	16 222
28 Tamaulipas	30 332	31 374	32 156	32 234	34 649	32 704	34 564	36 489	39 392	41 845	34 574
29 Tlaxcala	6 259	6 235	6 122	5 860	6 129	5 911	6 419	6 979	7 175	7 484	6 457
30 Veracruz	54 389	54 027	53 518	52 694	55 649	54 399	55 278	57 100	58 358	58 524	55 394
31 Yucatán	13 675	14 194	14 693	15 030	15 946	14 968	15 692	16 576	17 471	18 298	15 654
32 Zacatecas	9 452	9 853	9 968	9 689	9 824	9 925	9 913	10 044	10 968	10 749	10 038

Participación porcentual

Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
1 Aguascalientes	0.89	0.92	0.95	0.98	1.01	1.05	1.09	1.10	1.11	1.11	1.02
2 Baja California	2.71	2.70	2.73	2.80	2.87	2.89	2.97	3.12	3.11	3.24	2.91
3 Baja California Sur	0.58	0.51	0.48	0.53	0.53	0.56	0.58	0.56	0.54	0.54	0.54
4 Campeche	1.87	1.61	1.38	1.19	1.17	1.21	1.20	1.16	1.13	1.07	1.30
5 Coahuila	2.84	2.90	2.92	2.92	2.89	3.06	3.24	3.29	3.31	3.29	3.07
6 Colima	0.57	0.57	0.56	0.55	0.55	0.57	0.59	0.57	0.57	0.58	0.57
7 Chiapas	2.02	1.92	1.84	1.79	1.78	1.89	1.82	1.78	1.78	1.76	1.84
8 Chihuahua	3.58	3.66	3.77	3.92	3.97	3.96	4.06	4.10	4.21	4.32	3.96
9 Distrito Federal	22.62	23.06	23.46	23.78	23.60	23.05	22.63	22.62	22.19	22.06	22.91
10 Durango	1.37	1.36	1.34	1.30	1.30	1.33	1.33	1.28	1.32	1.27	1.32
11 Guanajuato	3.26	3.34	3.37	3.36	3.37	3.46	3.59	3.56	3.61	3.54	3.45
12 Guerrero	1.86	1.86	1.86	1.87	1.86	1.89	1.82	1.73	1.71	1.70	1.82
13 Hidalgo	1.52	1.55	1.56	1.53	1.49	1.40	1.45	1.44	1.47	1.45	1.49

**Cuadro 18. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1990 - 1999**  
**(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)**

Participación porcentual											
Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>	<b>100.00</b>										
14 Jalisco	6.61	6.61	6.60	6.56	6.50	6.38	6.35	6.31	6.47	6.50	6.49
15 <b>México</b>	<b>10.61</b>	<b>10.58</b>	<b>10.52</b>	<b>10.39</b>	<b>10.34</b>	<b>10.04</b>	<b>10.33</b>	<b>10.53</b>	<b>10.49</b>	<b>10.49</b>	<b>10.43</b>
16 Michoacán	2.37	2.35	2.33	2.34	2.38	2.49	2.44	2.52	2.41	2.47	2.41
17 Morelos	1.38	1.44	1.48	1.50	1.46	1.40	1.38	1.36	1.38	1.39	1.42
18 Nayarit	0.73	0.71	0.69	0.66	0.64	0.62	0.60	0.57	0.58	0.58	0.64
19 Nuevo León	6.16	6.32	6.42	6.41	6.48	6.46	6.44	6.59	6.72	6.84	6.48
20 Oaxaca	1.76	1.71	1.67	1.67	1.65	1.68	1.63	1.53	1.52	1.51	1.63
21 Puebla	3.26	3.28	3.29	3.26	3.25	3.18	3.30	3.35	3.44	3.59	3.32
22 Querétaro	1.36	1.39	1.40	1.40	1.45	1.50	1.55	1.63	1.69	1.71	1.51
23 Quintana Roo	0.91	1.04	1.17	1.29	1.29	1.31	1.33	1.38	1.40	1.34	1.24
24 San Luis Potosí	1.73	1.76	1.78	1.77	1.81	1.72	1.73	1.72	1.74	1.73	1.75
25 Sinaloa	2.33	2.32	2.32	2.33	2.23	2.31	2.24	2.15	2.10	2.03	2.24
26 Sonora	2.74	2.63	2.58	2.63	2.69	2.81	2.76	2.75	2.78	2.79	2.72
27 Tabasco	1.78	1.55	1.38	1.29	1.27	1.35	1.30	1.27	1.21	1.20	1.36
28 Tamaulipas	2.81	2.81	2.80	2.79	2.87	2.89	2.90	2.87	2.95	3.02	2.87
29 Tlaxcala	0.58	0.56	0.53	0.51	0.51	0.52	0.54	0.55	0.54	0.54	0.54
30 Veracruz	5.04	4.84	4.66	4.56	4.61	4.81	4.64	4.49	4.37	4.23	4.63
31 Yucatán	1.27	1.27	1.28	1.30	1.32	1.32	1.32	1.30	1.31	1.32	1.30
32 Zacatecas	0.88	0.88	0.87	0.84	0.81	0.88	0.83	0.79	0.82	0.78	0.84

Variación anual (%)											
Entidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>	<b>4.45</b>	<b>3.62</b>	<b>2.80</b>	<b>0.59</b>	<b>4.42</b>	<b>-6.17</b>	<b>5.15</b>	<b>6.78</b>	<b>5.02</b>	<b>3.75</b>	<b>3.04</b>
1 Aguascalientes	8.87	7.41	6.36	4.31	7.55	-3.12	9.41	8.12	6.15	3.65	5.87
2 Baja California	1.80	3.10	3.86	3.34	7.04	-5.55	7.88	12.30	4.51	8.20	4.65
3 Baja California Sur	-17.88	-9.66	-2.44	11.73	3.08	-0.60	8.93	4.06	0.68	3.43	0.13
4 Campeche	-9.51	-10.84	-11.93	-13.64	3.47	-3.51	4.87	3.01	2.43	-2.45	-3.81
5 Coahuila	7.94	5.53	3.67	0.62	3.38	-0.65	11.17	8.42	5.70	3.10	4.89
6 Colima	4.14	2.38	1.14	-0.81	5.02	-3.85	8.64	3.40	5.38	6.04	3.15
7 Chiapas	-0.51	-1.08	-1.55	-2.45	4.05	-0.27	1.02	4.63	4.72	2.57	1.11
8 Chihuahua	5.49	5.87	5.91	4.39	5.84	-6.43	7.92	7.80	7.77	6.59	5.12
9 Distrito Federal	6.81	5.66	4.58	1.95	3.63	-8.36	3.27	6.72	3.02	3.12	3.04
10 Durango	6.30	3.25	0.97	-2.44	4.68	-3.82	5.00	2.64	8.27	-0.20	2.46
11 Guanajuato	8.52	5.84	3.76	0.37	4.84	-3.71	9.15	5.88	6.58	1.64	4.29
12 Guerrero	4.39	3.53	2.83	1.38	3.81	-4.70	1.16	1.59	3.95	3.09	2.10
13 Hidalgo	8.76	5.73	3.28	-1.43	2.07	-11.59	8.88	5.44	7.78	2.38	3.13
14 Jalisco	4.70	3.65	2.64	0.06	3.45	-7.88	4.54	6.20	7.68	4.23	2.93
15 <b>México</b>	<b>4.47</b>	<b>3.32</b>	<b>2.21</b>	<b>-0.71</b>	<b>3.94</b>	<b>-8.86</b>	<b>8.19</b>	<b>8.82</b>	<b>4.67</b>	<b>3.72</b>	<b>2.98</b>
16 Michoacán	3.44	2.70	2.09	0.79	6.27	-1.98	3.28	10.40	0.11	6.60	3.37
17 Morelos	10.62	8.15	6.11	1.76	1.47	-9.72	3.62	4.87	6.67	5.00	3.85
18 Nayarit	2.88	1.02	-0.48	-3.51	2.01	-9.91	2.57	1.26	7.12	3.85	0.68
19 Nuevo León	8.58	6.30	4.37	0.48	5.51	-6.46	4.88	9.14	7.14	5.63	4.56
20 Oaxaca	0.29	0.49	0.58	0.15	3.31	-4.39	1.97	0.47	4.00	3.27	1.01
21 Puebla	5.96	4.47	3.08	-0.41	4.11	-8.18	8.92	8.66	7.71	8.35	4.27
22 Querétaro	8.14	5.88	4.10	0.72	8.14	-3.03	8.58	12.17	9.04	4.80	5.85
23 Quintana Roo	22.95	18.60	15.52	10.58	4.70	-4.92	6.89	10.80	6.58	-0.73	9.10
24 San Luis Potosí	8.66	5.98	3.83	-0.17	7.11	-11.12	6.13	6.17	6.18	2.84	3.56
25 Sinaloa	4.09	3.28	2.60	1.11	0.23	-2.79	1.65	2.61	2.52	0.42	1.57
26 Sonora	-3.03	-0.70	0.96	2.36	6.85	-2.02	3.39	6.48	6.17	4.13	2.46

**Cuadro 18. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 1990 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Entidad	Variación anual (%)										Promedio
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	
<b>Total</b>	<b>4.45</b>	<b>3.62</b>	<b>2.80</b>	<b>0.59</b>	<b>4.42</b>	<b>-6.17</b>	<b>5.15</b>	<b>6.78</b>	<b>5.02</b>	<b>3.75</b>	<b>3.04</b>
27 Tabasco	-11.47	-9.63	-8.25	-6.56	3.44	-0.37	0.85	4.32	0.35	2.42	-2.49
28 Tamaulipas	4.48	3.43	2.49	0.24	7.49	-5.61	5.69	5.57	7.96	6.23	3.80
29 Tlaxcala	1.48	-0.38	-1.81	-4.29	4.59	-3.55	8.59	8.72	2.81	4.31	2.05
30 Veracruz	-0.35	-0.67	-0.94	-1.54	5.61	-2.25	1.62	3.30	2.20	0.28	0.73
31 Yucatán	4.07	3.80	3.51	2.29	6.10	-6.13	4.84	5.64	5.40	4.73	3.42
32 Zacatecas	8.56	4.24	1.17	-2.79	1.39	1.03	-0.12	1.32	9.20	-1.99	2.20

Entidad	Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)										Promedio
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	
<b>Total</b>	<b>4.45</b>	<b>3.62</b>	<b>2.80</b>	<b>0.59</b>	<b>4.42</b>	<b>-6.17</b>	<b>5.15</b>	<b>6.78</b>	<b>5.02</b>	<b>3.75</b>	<b>3.04</b>
1 Aguascalientes	0.08	0.07	0.06	0.04	0.08	-0.03	0.10	0.09	0.07	0.04	0.06
2 Baja California	0.05	0.08	0.11	0.09	0.20	-0.16	0.23	0.38	0.14	0.27	0.14
3 Baja California Sur	-0.10	-0.05	-0.01	0.06	0.02	0.00	0.05	0.02	0.00	0.02	0.00
4 Campeche	-0.18	-0.17	-0.16	-0.16	0.04	-0.04	0.06	0.03	0.03	-0.03	-0.06
5 Coahuila	0.23	0.16	0.11	0.02	0.10	-0.02	0.36	0.28	0.19	0.10	0.15
6 Colima	0.02	0.01	0.01	0.00	0.03	-0.02	0.05	0.02	0.03	0.04	0.02
7 Chiapas	-0.01	-0.02	-0.03	-0.04	0.07	-0.01	0.02	0.08	0.08	0.05	0.02
8 Chihuahua	0.20	0.22	0.22	0.17	0.23	-0.25	0.32	0.32	0.33	0.28	0.20
9 Distrito Federal	1.54	1.30	1.07	0.46	0.86	-1.93	0.74	1.52	0.67	0.69	0.69
10 Durango	0.09	0.04	0.01	-0.03	0.06	-0.05	0.07	0.03	0.11	0.00	0.03
11 Guanajuato	0.28	0.19	0.13	0.01	0.16	-0.13	0.33	0.21	0.24	0.06	0.15
12 Guerrero	0.08	0.07	0.05	0.03	0.07	-0.09	0.02	0.03	0.07	0.05	0.04
13 Hidalgo	0.13	0.09	0.05	-0.02	0.03	-0.16	0.13	0.08	0.11	0.03	0.05
14 Jalisco	0.31	0.24	0.17	0.00	0.22	-0.50	0.29	0.39	0.50	0.28	0.19
15 <b>México</b>	<b>0.47</b>	<b>0.35</b>	<b>0.23</b>	<b>-0.07</b>	<b>0.41</b>	<b>-0.89</b>	<b>0.85</b>	<b>0.93</b>	<b>0.49</b>	<b>0.39</b>	<b>0.32</b>
16 Michoacán	0.08	0.06	0.05	0.02	0.15	-0.05	0.08	0.26	0.00	0.16	0.08
17 Morelos	0.15	0.12	0.09	0.03	0.02	-0.14	0.05	0.07	0.09	0.07	0.05
18 Nayarit	0.02	0.01	0.00	-0.02	0.01	-0.06	0.02	0.01	0.04	0.02	0.00
19 Nuevo León	0.53	0.40	0.28	0.03	0.36	-0.42	0.31	0.60	0.48	0.39	0.30
20 Oaxaca	0.01	0.01	0.01	0.00	0.05	-0.07	0.03	0.01	0.06	0.05	0.02
21 Puebla	0.19	0.15	0.10	-0.01	0.13	-0.26	0.29	0.29	0.27	0.30	0.15
22 Querétaro	0.11	0.08	0.06	0.01	0.12	-0.05	0.13	0.20	0.15	0.08	0.09
23 Quintana Roo	0.21	0.19	0.18	0.14	0.06	-0.06	0.09	0.15	0.09	-0.01	0.10
24 San Luis Potosí	0.15	0.11	0.07	0.00	0.13	-0.19	0.11	0.11	0.11	0.05	0.06
25 Sinaloa	0.10	0.08	0.06	0.03	0.01	-0.06	0.04	0.06	0.05	0.01	0.04
26 Sonora	-0.08	-0.02	0.02	0.06	0.18	-0.06	0.09	0.18	0.17	0.12	0.07
27 Tabasco	-0.20	-0.15	-0.11	-0.08	0.04	-0.01	0.01	0.05	0.00	0.03	-0.04
28 Tamaulipas	0.13	0.10	0.07	0.01	0.22	-0.16	0.17	0.16	0.23	0.19	0.11
29 Tlaxcala	0.01	0.00	-0.01	-0.02	0.02	-0.02	0.05	0.05	0.02	0.02	0.01
30 Veracruz	-0.02	-0.03	-0.04	-0.07	0.26	-0.11	0.08	0.15	0.10	0.01	0.03
31 Yucatán	0.05	0.05	0.04	0.03	0.08	-0.08	0.06	0.07	0.07	0.06	0.04
32 Zacatecas	0.08	0.04	0.01	-0.02	0.01	0.01	0.00	0.01	0.08	-0.02	0.02

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

De este modo, la inmadurez del proyecto económico y la ausencia de políticas orientadas al desarrollo del mercado interno generaron que los factores de tamaño y crecimiento se conjugaran entre las entidades federativas para definir su contribución al crecimiento. El primero favoreció a la mayoría de las economías de mayor peso, como Distrito Federal, Estado de México y Jalisco. En cambio, para Nuevo León y Chihuahua, la influencia estuvo por el lado del crecimiento productivo. Para este momento, Baja California, Coahuila, Puebla y Guanajuato se consolidaban como economías intermedias, y como emergentes venían Tamaulipas, Querétaro y Sonora. La mayoría se localiza en la frontera Norte y Centro de la república, conectadas a través del corredor de El Bajío.

En el Estado de México, la estrategia económica trató de equilibrar el desarrollo del mercado interno con el exterior. Para ello impulsó la infraestructura carretera, la integración sectorial mediante la articulación de las micro, pequeñas y medianas empresas con los grandes establecimientos, el financiamiento a ese tipo de empresas, la promoción y diversificación del comercio exterior, y la atracción de inversión extranjera directa.

Un acontecimiento importante fue la organización de misiones comerciales a Centro América, Europa y EEUU. La primera misión fue a Guatemala y Costa Rica en abril de 1992; un año después a Holanda, Suecia y Finlandia, y posteriormente en 1994 a estados de la Unión Americana. Con el objeto de apoyar al sector exportador y explorar los beneficios del TLCAN, en 1994 se publicó el "Programa Estatal para la Promoción de las Exportaciones, 1994-1995", en donde se incluyó a la IED. En los años subsecuentes, para difundir las ventajas comparativas y competitivas el gobierno de la entidad privilegió las misiones a Europa y Asia.

A nivel de actividades, la industria manufacturera mexiquense siguió influyendo en el comportamiento nacional y estatal. En el país, permaneció como la segunda estructura en magnitud, con una participación de 16.6%, cualidad suficiente para ser la principal entidad en contribuir al crecimiento del sector con 0.67 puntos porcentuales, puntaje equivalente a 12.8% (cuadro 19). Le siguieron Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila y Guanajuato. Las cinco sumaban 2.78 unidades, que constituyeron 53.1% del crecimiento.

Al liderar la manufactura con una contribución porcentual menor al tamaño de su estructura, el Estado de México reflejaba, por una parte, las circunstancias por las que atravesaban las grandes productoras de manufacturas del país y, por otra, las bondades y debilidades del paradigma exportador.

En primera instancia, el tamaño de la manufactura del Distrito Federal ya no fue factor importante para encabezar el crecimiento del sector. Las tasas de crecimiento cada vez menores fueron resultado de la expulsión de industrias desde la década anterior, por lo que su estructura productiva tendía a compactarse. Esto significó ceder espacios

a otras economías que ya disputaban el liderazgo, fueran grandes manufactureras como la del Estado de México, Nuevo León y Jalisco, o economías emergentes como Guanajuato y Coahuila.

**Cuadro 19. Producto interno bruto de la industria manufacturera por entidad federativa, 1993 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos								
Entidad	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>	<b>219 934</b>	<b>228 892</b>	<b>217 582</b>	<b>241 152</b>	<b>265 113</b>	<b>284 643</b>	<b>296 631</b>	<b>250 564</b>
1 Distrito Federal	45 856	46 486	42 827	45 034	50 215	53 532	55 165	48 445
2 México	38 252	38 883	35 235	39 766	43 678	46 120	47 858	41 399
3 Nuevo León	19 027	19 833	18 662	20 788	23 413	25 363	27 014	22 014
4 Jalisco	16 325	16 693	15 437	16 319	17 973	19 187	20 037	17 425
5 Coahuila	10 439	10 842	11 356	14 027	15 649	16 884	17 128	13 761
6 Chihuahua	8 912	9 605	9 597	11 024	11 620	12 547	13 084	10 913
7 Veracruz	9 579	10 224	10 710	10 744	11 017	11 023	10 951	10 607
8 Puebla	8 287	8 934	8 067	9 507	10 700	12 164	13 895	10 222
9 Guanajuato	7 175	7 967	7 986	10 368	11 596	12 622	12 896	10 087
10 Baja California	5 815	6 365	6 275	7 380	8 392	9 236	10 003	7 638
11 Tamaulipas	5 991	6 413	6 648	7 146	7 734	8 442	9 407	7 397
12 Sonora	5 139	5 600	5 912	6 038	6 745	6 868	6 989	6 184
13 Querétaro	4 601	4 909	4 971	5 802	6 817	7 601	8 129	6 118
14 San Luis de Potosí	4 748	5 187	4 674	5 259	5 791	6 184	6 323	5 452
15 Hidalgo	4 777	4 670	3 703	4 249	4 740	5 522	5 329	4 713
16 Michoacán	3 066	3 373	3 599	3 873	4 102	4 273	4 677	3 852
17 Aguascalientes	2 761	3 131	3 062	3 599	3 950	4 118	4 355	3 568
18 Morelos	3 627	3 477	2 922	3 220	3 479	3 981	3 967	3 525
19 Durango	2 626	2 801	2 748	2 949	3 272	3 755	3 739	3 127
20 Oaxaca	2 415	2 475	2 508	2 678	2 547	2 814	2 843	2 611
21 Yucatán	1 832	2 001	1 898	2 095	2 249	2 416	2 622	2 159
22 Sinaloa	1 801	1 936	1 856	2 024	1 985	2 080	2 143	1 975
23 Tlaxcala	1 552	1 619	1 555	1 813	2 008	2 155	2 292	1 856
24 Chiapas	1 066	1 172	1 157	1 202	1 054	1 034	992	1 097
25 Guerrero	983	1 004	1 025	1 017	1 065	1 137	1 161	1 056
26 Tabasco	873	937	931	840	874	856	869	883
27 Nayarit	757	714	671	693	655	759	760	716
28 Zacatecas	448	478	463	501	523	587	619	517
29 Quintana Roo	491	442	400	427	461	530	514	466
30 Colima	299	305	309	329	343	354	358	328
31 Baja California Sur	188	192	190	222	254	285	304	233
32 Campeche	229	224	230	221	213	214	210	220

**Cuadro 19. (continuación) Producto interno bruto de la industria manufacturera por entidad federativa, 1993 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

		Participación porcentual							
	Entidad	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
	<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1	Distrito Federal	20.85	20.31	19.68	18.67	18.94	18.81	18.60	19.41
2	<b>México</b>	<b>17.39</b>	<b>16.99</b>	<b>16.19</b>	<b>16.49</b>	<b>16.48</b>	<b>16.20</b>	<b>16.13</b>	<b>16.55</b>
3	Nuevo León	8.65	8.66	8.58	8.62	8.83	8.91	9.11	8.77
4	Jalisco	7.42	7.29	7.09	6.77	6.78	6.74	6.75	6.98
5	Coahuila	4.75	4.74	5.22	5.82	5.90	5.93	5.77	5.45
6	Chihuahua	4.05	4.20	4.41	4.57	4.38	4.41	4.41	4.35
7	Veracruz	4.36	4.47	4.92	4.46	4.16	3.87	3.69	4.27
8	Puebla	3.77	3.90	3.71	3.94	4.04	4.27	4.68	4.04
9	Guanajuato	3.26	3.48	3.67	4.30	4.37	4.43	4.35	3.98
10	Baja California	2.64	2.78	2.88	3.06	3.17	3.24	3.37	3.02
11	Tamaulipas	2.72	2.80	3.06	2.96	2.92	2.97	3.17	2.94
12	Sonora	2.34	2.45	2.72	2.50	2.54	2.41	2.36	2.47
13	Querétaro	2.09	2.14	2.28	2.41	2.57	2.67	2.74	2.42
14	San Luis de Potosí	2.16	2.27	2.15	2.18	2.18	2.17	2.13	2.18
15	Hidalgo	2.17	2.04	1.70	1.76	1.79	1.94	1.80	1.89
16	Michoacán	1.39	1.47	1.65	1.61	1.55	1.50	1.58	1.54
17	Aguascalientes	1.26	1.37	1.41	1.49	1.49	1.45	1.47	1.42
18	Morelos	1.65	1.52	1.34	1.34	1.31	1.40	1.34	1.41
19	Durango	1.19	1.22	1.26	1.22	1.23	1.32	1.26	1.25
20	Oaxaca	1.10	1.08	1.15	1.11	0.96	0.99	0.96	1.05
21	Yucatán	0.83	0.87	0.87	0.87	0.85	0.85	0.88	0.86
22	Sinaloa	0.82	0.85	0.85	0.84	0.75	0.73	0.72	0.79
23	Tlaxcala	0.71	0.71	0.71	0.75	0.76	0.76	0.77	0.74
24	Chiapas	0.48	0.51	0.53	0.50	0.40	0.36	0.33	0.45
25	Guerrero	0.45	0.44	0.47	0.42	0.40	0.40	0.39	0.42
26	Tabasco	0.40	0.41	0.43	0.35	0.33	0.30	0.29	0.36
27	Nayarit	0.34	0.31	0.31	0.29	0.25	0.27	0.26	0.29
28	Zacatecas	0.20	0.21	0.21	0.21	0.20	0.21	0.21	0.21
29	Quintana Roo	0.22	0.19	0.18	0.18	0.17	0.19	0.17	0.19
30	Colima	0.14	0.13	0.14	0.14	0.13	0.12	0.12	0.13
31	Baja California Sur	0.09	0.08	0.09	0.09	0.10	0.10	0.10	0.09
32	Campeche	0.10	0.10	0.11	0.09	0.08	0.08	0.07	0.09

**Cuadro 19. (continuación) Producto interno bruto de la industria manufacturera por entidad federativa, 1993 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Entidad	Variación anual (%)							Promedio
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	
<b>Total</b>	-	4.07	-4.94	10.83	9.94	7.37	4.21	5.25
1 Guanajuato	-	11.04	0.23	29.83	11.85	8.85	2.17	10.66
2 Querétaro	-	6.70	1.26	16.72	17.51	11.49	6.95	10.10
3 Baja California	-	9.46	-1.42	17.62	13.71	10.06	8.31	9.62
4 Puebla	-	7.81	-9.71	17.85	12.55	13.69	14.23	9.40
5 Coahuila	-	3.86	4.74	23.53	11.56	7.89	1.45	8.84
6 Baja California Sur	-	2.45	-1.38	17.09	14.32	12.11	6.71	8.55
7 Aguascalientes	-	13.40	-2.19	17.53	9.76	4.25	5.76	8.08
8 Tamaulipas	-	7.04	3.67	7.49	8.23	9.14	11.43	7.83
9 Michoacán	-	10.03	6.70	7.61	5.90	4.17	9.45	7.31
10 Tlaxcala	-	4.35	-3.99	16.60	10.78	7.32	6.37	6.91
11 Chihuahua	-	7.79	-0.09	14.87	5.41	7.97	4.28	6.71
12 Yucatán	-	9.22	-5.16	10.38	7.35	7.46	8.49	6.29
13 Durango	-	6.68	-1.91	7.32	10.95	14.78	-0.44	6.23
14 Nuevo León	-	4.23	-5.90	11.39	12.63	8.33	6.51	6.20
15 Zacatecas	-	6.62	-3.12	8.26	4.31	12.25	5.52	5.64
16 Sonora	-	8.96	5.58	2.13	11.72	1.82	1.76	5.33
17 San Luis de Potosí	-	9.25	-9.88	12.51	10.12	6.79	2.24	5.17
18 México	-	1.65	-9.38	12.86	9.84	5.59	3.77	4.05
19 Jalisco	-	2.26	-7.52	5.71	10.13	6.75	4.43	3.63
20 Distrito Federal	-	1.37	-7.87	5.15	11.50	6.61	3.05	3.30
21 Colima	-	2.00	1.22	6.61	4.29	3.00	1.34	3.08
22 Sinaloa	-	7.47	-4.11	9.03	-1.91	4.79	3.02	3.05
23 Oaxaca	-	2.51	1.35	6.74	-4.86	10.48	1.02	2.87
24 Guerrero	-	2.16	2.15	-0.84	4.76	6.71	2.12	2.84
25 Hidalgo	-	-2.24	-20.72	14.76	11.55	16.49	-3.49	2.73
26 Veracruz	-	6.73	4.75	0.32	2.54	0.06	-0.66	2.29
27 Morelos	-	-4.13	-15.95	10.20	8.03	14.45	-0.36	2.04
28 Quintana Roo	-	-10.03	-9.54	6.87	7.85	15.01	-3.04	1.19
29 Nayarit	-	-5.66	-5.96	3.26	-5.52	15.93	0.03	0.35
30 Tabasco	-	7.28	-0.63	-9.82	4.11	-2.08	1.47	0.06
31 Chiapas	-	10.03	-1.36	3.92	-12.33	-1.89	-4.05	-0.95
32 Campeche	-	-2.33	2.53	-3.58	-3.63	0.13	-1.45	-1.39

**Cuadro 19. (continuación) Producto interno bruto de la industria manufacturera por entidad federativa, 1993 - 1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)								
Entidad	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
Total	-	4.07	-4.94	10.83	9.94	7.37	4.21	5.25
1 México	-	0.28	-1.52	2.12	1.62	0.91	0.61	0.67
2 Distrito Federal	-	0.28	-1.55	0.96	2.18	1.24	0.57	0.61
3 Nuevo León	-	0.37	-0.51	0.98	1.12	0.74	0.59	0.55
4 Coahuila	-	0.18	0.25	1.37	0.68	0.47	0.08	0.51
5 Guanajuato	-	0.38	0.01	1.28	0.52	0.39	0.09	0.45
6 Puebla	-	0.30	-0.36	0.70	0.51	0.58	0.67	0.40
7 Baja California	-	0.26	-0.04	0.54	0.43	0.33	0.28	0.30
8 Chihuahua	-	0.33	0.00	0.68	0.24	0.35	0.19	0.30
9 Querétaro	-	0.14	0.03	0.40	0.45	0.31	0.19	0.25
10 Jalisco	-	0.16	-0.53	0.39	0.69	0.46	0.30	0.24
11 Tamaulipas	-	0.20	0.11	0.22	0.24	0.27	0.36	0.23
12 Sonora	-	0.22	0.15	0.05	0.30	0.04	0.04	0.13
13 Aguascalientes	-	0.18	-0.03	0.26	0.15	0.06	0.08	0.12
14 San Luis de Potosí	-	0.21	-0.21	0.27	0.22	0.15	0.05	0.11
15 Michoacán	-	0.15	0.11	0.12	0.09	0.06	0.15	0.11
16 Veracruz	-	0.30	0.23	0.01	0.11	0.00	-0.02	0.11
17 Durango	-	0.08	-0.02	0.09	0.14	0.20	-0.01	0.08
18 Yucatán	-	0.08	-0.05	0.09	0.06	0.06	0.08	0.05
19 Hidalgo	-	-0.05	-0.35	0.26	0.21	0.32	-0.06	0.05
20 Tlaxcala	-	0.03	-0.03	0.12	0.08	0.06	0.05	0.05
21 Oaxaca	-	0.03	0.02	0.07	-0.05	0.10	0.01	0.03
22 Morelos	-	-0.06	-0.21	0.14	0.11	0.20	0.00	0.03
23 Sinaloa	-	0.06	-0.04	0.08	-0.01	0.04	0.02	0.02
24 Guerrero	-	0.01	0.01	0.00	0.02	0.03	0.01	0.01
25 Zacatecas	-	0.01	-0.01	0.02	0.01	0.03	0.01	0.01
26 Baja California Sur	-	0.00	0.00	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01
27 Colima	-	0.00	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00
28 Quintana Roo	-	-0.02	-0.02	0.01	0.01	0.03	-0.01	0.00
29 Tabasco	-	0.03	0.00	-0.03	0.01	-0.01	0.00	0.00
30 Nayarit	-	-0.02	-0.02	0.01	-0.01	0.04	0.00	0.00
31 Chiapas	-	0.05	-0.01	0.02	-0.05	-0.01	-0.01	0.00
32 Campeche	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: INEGI (2008). Sistema de cuentas nacionales de México.

Producto interno bruto por entidad federativa, 1993 - 2006.

Segundo. El crecimiento de la manufactura nacional dependía más de la demanda externa que del mercado interno. La competencia ahora no solo era interna sino con economías allende la frontera que venían creciendo de manera importante, como China y los Tigres asiáticos (Singapur, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán).

Tercero. El modelo exportador no era capaz por sí mismo de transformar las viejas estructuras acostumbradas al fuerte proteccionismo y dedicadas al abastecimiento del mercado doméstico, como era el caso de las economías del Centro País. Las del Centro Occidente y del Norte, más cercanas al mercado estadounidense, se fueron adaptando con mayor velocidad a la estrategia de exportación y comenzaron a crecer a tasas superiores al resto del país<sup>45</sup>.

Cuarto y último. La economía del Estado de México por estar enlazada al mercado interno no se benefició de manera amplia del auge exportador, aunque tampoco se vio afectada por la IME<sup>46</sup>; sin embargo, para atender la demanda interna requería de la importación de insumos provenientes del exterior, lo cual puso en evidencia el desmantelamiento de las cadenas productivas que se había producido por la apertura comercial. El problema radicaba en que en 1999 era la décima economía en exportaciones, quinta en importaciones y segunda en déficit comercial (cuadro 20).

<sup>45</sup> Cuando el modelo industrial derivó en una nueva dependencia estructural, que se manifestó en un incremento mayor del coeficiente de importaciones sobre el de exportaciones (Importaciones/PIB y Exportaciones/PIB; cuadro 17), la desarticulación de las cadenas productivas afectó primordialmente a aquellas dedicadas a bienes de capital y bienes de consumo, reposicionando a los sectores líderes de la industria, como la automotriz, y equipo y aparatos electrónicos. La industria automotriz y de autopartes siguió predominando en el Centro País, pero parte de ella se trasladó hacia el corredor de El Bajío y Norte del país. En 1994, el Distrito Federal y el Estado de México aportaban 38.6% de la producción de esta actividad, mientras que la región Centro Occidente (con Guanajuato y Jalisco al frente) 4.1%, y la Norte (con Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León) otro 24.3%. Seis años después las participaciones porcentuales se modificaron: 27.4 para el Centro, 12.8 para la Centro Occidente y 26.4 para la Norte. INEGI (2001-2007). *La Industria Automotriz en México*, ediciones varias.

En lo que corresponde a la maquiladora y los productos electrónicos, se desarrollaron a lo largo de la frontera Norte y parte de la región Centro-Occidente; particularmente Jalisco se especializó en ingeniería en computación e informática, electricidad y electrónica. Ramírez Treviño, Yolanda y Fernando Camargo Pérez (2011). *El Estado de México ante los retos de la globalización...*, op. cit., p. 148.

<sup>46</sup> Si bien la industria maquiladora de exportación del Estado de México no se comparaba con el auge de la frontera Norte, entre 1992 y 1999 aumentó el número de establecimientos de 23 a 53 (130.4%), y el número de trabajadores de 3 mil 652 a 12 mil 084 (230.8%). Cabe señalar que el número de establecimientos varió permanentemente; algunas empresas se registraban en el programa de la IME por capacidad ociosa y sólo para proyectos específicos. En cuanto a las exportaciones, en el último año fueron de 165.8 millones de dólares, cifra que representaba 3.4% de las exportaciones totales. De los 18 productos que exportaba la IME, sobresalían maquinaria, instrumentos y material eléctrico (65.1 mdd), prendas y complementos de vestir de punto (32.3 mdd), algodón (29.2 mdd), herramientas y útiles (13.2 mdd) y prendas y complementos de vestir, excepto de punto (16.9 mdd), los cuales concentraban 92.7% de las ventas externas de este sector. INEGI (2000). *Industria maquiladora de exportación*; y SECOFI (2000). *Exportaciones del Estado de México por capítulo*.

**Cuadro 20. Balanza comercial de las entidades federativas de México, 1999**

Exportaciones		Importaciones		Balanza comercial				
Entidad	Valor	Entidad	Valor	Entidad	Valor			
1	Distrito Federal	34 359	1	Distrito Federal	48 643	1	Chihuahua	2 311
2	Chihuahua	19 721	2	Chihuahua	17 410	2	Puebla	1 388
3	Baja California	17 122	3	Baja California	15 966	3	Baja California	1 155
4	Tamaulipas	11 812	4	Tamaulipas	11 784	4	Sonora	1 129
5	Jalisco	9 693	5	México	11 689	5	Sinaloa	331
6	Nuevo León	7 828	6	Jalisco	9 837	6	Michoacán	300
7	Puebla	6 991	7	Nuevo León	8 904	7	Coahuila	155
8	Sonora	5 871	8	Puebla	5 603	8	Chiapas	90
9	Coahuila	5 272	9	Coahuila	5 117	9	Durango	81
10	México	4 849	10	Sonora	4 743	10	Veracruz	60
11	Querétaro	1 666	11	Querétaro	2 153	11	Guerrero	48
12	San Luis Potosí	1 529	12	San Luis Potosí	1 543	12	Nayarit	31
13	Guanajuato	1 132	13	Guanajuato	1 507	13	Tamaulipas	28
14	Durango	1 044	14	Yucatán	1 060	14	Colima	16
15	Veracruz	911	15	Durango	963	15	Oaxaca	7
16	Michoacán	898	16	Aguascalientes	909	16	Baja California Sur	- 4
17	Aguascalientes	778	17	Veracruz	851	17	Tabasco	- 5
18	Sinaloa	728	18	Morelos	634	18	San Luis Potosí	- 13
19	Yucatán	631	19	Michoacán	598	19	Campeche	- 32
20	Hidalgo	449	20	Hidalgo	490	20	Zacatecas	- 40
21	Morelos	441	21	Tlaxcala	487	21	Hidalgo	- 42
22	Tlaxcala	301	22	Sinaloa	397	22	Quintana Roo	- 126
23	Baja California Sur	196	23	Zacatecas	230	23	Aguascalientes	- 132
24	Zacatecas	190	24	Quintana Roo	208	24	Jalisco	- 144
25	Chiapas	146	25	Baja California Sur	200	25	Tlaxcala	- 186
26	Guerrero	91	26	Tabasco	88	26	Morelos	- 192
27	Tabasco	83	27	Campeche	80	27	Guanajuato	- 375
28	Quintana Roo	83	28	Chiapas	56	28	Yucatán	- 429
29	Oaxaca	58	29	Oaxaca	51	29	Querétaro	- 488
30	Colima	54	30	Guerrero	43	30	Nuevo León	- 1 076
31	Nayarit	48	31	Colima	37	31	México	- 6 840
32	Campeche	48	32	Nayarit	17	32	Distrito Federal	- 14 284

Fuente: INTERINFO (2008). Sistema de comercio exterior de México.

En cierto modo la quiebra del proyecto industrial, la desarticulación del aparato productivo, la caída de la demanda interna y los altos niveles de importación, afectaron en mayor medida al Estado de México que al resto de las entidades. En 1994, los desajustes en la manufactura mexiquense eran evidentes; el crecimiento fue menor a la media nacional (1.7% frente a 4.1), lo cual se profundizó al año siguiente cuando toda su economía tocó fondo al descender a un punto nunca antes visto: (-) 8.9% en el producto total, y (-) 9.4 en la producción manufacturera. Las tasas nacionales correspondientes fueron en (-) 6.2%

y (-) 4.9 por ciento. Cuando se reactivó la economía en 1996, la manufactura del estado reaccionó favorablemente aumentando dos puntos porcentuales arriba del promedio del país; sin embargo, en los años subsecuentes bajaría su rendimiento.

Así, el liderazgo que alcanzó durante los noventa en la manufactura se debió más a la dimensión de su estructura acumulada en el tiempo, que al crecimiento y vinculación con los mercados de exportación. Finalmente, al no tener la capacidad de crecer por arriba del promedio nacional, su aparato productivo comenzó a disminuir en tamaño, provocando que Nuevo León, Guanajuato y Coahuila fueran imponiendo su fuerza. En el nuevo siglo, sería irreplicable lo que sucedió en los noventa, cuando el valor de la manufactura mexiquense fue mayor a la suma de valores de Nuevo León y Jalisco; 16.6 para el Estado de México y 15.8 por ciento para las dos entidades.

Al interior de la economía mexiquense, la manufactura se mantuvo como centro motriz tanto en personal ocupado y valor agregado, como en tamaño y contribución al crecimiento. Con base a los resultados de los Censos económicos, en 1998 aportó 37.5% del personal ocupado y 62.8 del valor agregado censal bruto, que comparados con 1980 observaban un retroceso en la participación de (-) 28 y (-) 16 puntos porcentuales, respectivamente (cuadro 21).

**Cuadro 21. Estado de México. Principales resultados de los Censos económicos 1999**  
(miles de pesos a precios corrientes)

Rama	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado censal bruto
1 Pesca	60	106	467
2 Minería y extracción de petróleo	-	2 439	428 093
3 Industrias manufactureras	35 289	489 469	98 772 184
4 Construcción	182 670	409 063	36 708 882
5 Comercio	96 350	311 836	13 570 723
6 Transportes y comunicaciones	-	-	-
7 Servicios privados no financieros	386	21 943	727 264
8 Servicios técnicos profesionales, personales y sociales	4 923	70 188	6 986 606
<b>Total</b>	<b>319 678</b>	<b>1 305 044</b>	<b>157 194 219</b>

Fuente: INEGI (2006). Censos económicos, 1976, 1981, 1994, 1999 y 2003.

En el producto interno bruto estatal, la manufactura representó 32.1%, y por el aumento de 4.1% anual, la contribución al crecimiento alcanzó 1.30 unidades, que en términos porcentuales representó 38.1; es decir, pese a la desaceleración nacional, internamente seguía siendo el principal sector económico, cuya contribución al crecimiento era mayor que su tamaño en 6 puntos porcentuales (cuadro 22).

**Cuadro 22. Estado de México. Producto interno bruto por grandes divisiones, 1993-1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

		Millones de pesos							
Grandes divisiones		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>		119 972	124 695	113 653	122 964	133 809	140 059	145 274	128 633
1	G.D. 3 Industria manufacturera	38 252	38 883	35 235	39 766	43 678	46 120	47 858	41 399
2	G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	24 635	26 078	21 823	23 491	26 799	28 475	29 262	25 795
3	G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	20 658	21 068	20 256	20 601	20 890	21 178	21 812	20 923
4	G.D. 8 Servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler	16 504	17 237	17 580	18 120	18 931	20 428	21 386	18 598
5	G.D. 7 Transporte, almacenes y comunicaciones	10 653	12 292	10 261	11 611	13 174	14 051	13 958	12 286
6	G.D. 4 Construcción	6 105	6 016	5 110	5 449	5 880	5 771	6 173	5 786
7	G.D. 1 Agropecuario, silvicultura y pesca	2 966	3 028	3 161	3 573	3 863	3 963	4 698	3 607
8	G.D. 5 Electricidad, gas y agua	963	975	961	1 050	1 082	1 087	1 269	1 055
9	G.D. 2 Minería	296	321	291	309	618	601	616	436
10	Servicios bancarios imputados	- 1 059	- 1 204	- 1 025	- 1 005	- 1 104	- 1 614	- 1 756	- 1 252

		Participación porcentual							
Grandes divisiones		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Total</b>		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1	G.D. 3 Industria manufacturera	31.88	31.18	31.00	32.34	32.64	32.93	32.94	32.13
2	G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	20.53	20.91	19.20	19.10	20.03	20.33	20.14	20.04
3	G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	17.22	16.90	17.82	16.75	15.61	15.12	15.01	16.35
4	G.D. 8 Servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler	13.76	13.82	15.47	14.74	14.15	14.59	14.72	14.46
5	G.D. 7 Transporte, almacenes y comunicaciones	8.88	9.86	9.03	9.44	9.85	10.03	9.61	9.53
6	G.D. 4 Construcción	5.09	4.82	4.50	4.43	4.39	4.12	4.25	4.51
7	G.D. 1 Agropecuario, silvicultura y pesca	2.47	2.43	2.78	2.91	2.89	2.83	3.23	2.79
8	G.D. 5 Electricidad, gas y agua	0.80	0.78	0.85	0.85	0.81	0.78	0.87	0.82
9	G.D. 2 Minería	0.25	0.26	0.26	0.25	0.46	0.43	0.42	0.33
10	Servicios bancarios imputados	-0.88	-0.97	-0.90	-0.82	-0.82	-1.15	-1.21	-0.96

**Cuadro 22. (continuación) Estado de México. Producto interno bruto por grandes divisiones, 1993-1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993=100)

	Variación anual (%)									
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio		
<b>Grandes divisiones</b>										
<b>Total</b>	-	3.94	-8.86	8.19	8.82	4.67	3.72	3.41		
1 G.D. 2 Minería	-	8.62	-9.46	6.39	99.75	-2.73	2.41	17.50		
2 Servicios bancarios imputados	-	13.64	-14.81	-1.99	9.85	46.19	8.82	10.28		
3 G.D. 1 Agropecuario, silvicultura y pesca	-	2.10	4.40	13.01	8.12	2.59	18.55	8.13		
4 G.D. 7 Transporte, almacenes y comunicaciones	-	15.39	-16.53	13.16	13.46	6.65	-0.66	5.25		
5 G.D. 5 Electricidad, gas y agua	-	1.33	-1.52	9.27	3.11	0.48	16.68	4.89		
6 G.D. 8 Servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler	-	4.44	1.99	3.07	4.48	7.91	4.69	4.43		
7 G.D. 3 Industria manufacturera	-	1.65	-9.38	12.86	9.84	5.59	3.77	4.05		
8 G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	-	5.86	-16.31	7.64	14.08	6.25	2.77	3.38		
9 G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	-	1.98	-3.85	1.70	1.40	1.38	2.99	0.93		
10 G.D. 4 Construcción	-	-1.45	-15.06	6.64	7.90	-1.86	6.96	0.52		
<b>Contribución al crecimiento (puntos)</b>										
<b>Grandes divisiones</b>										
<b>Total</b>	-	3.94	-8.86	8.19	8.82	4.67	3.72	3.41		
1 G.D. 3 Industria manufacturera	-	0.51	-2.91	4.16	3.21	1.84	1.24	1.30		
2 G.D. 6 Comercio, restaurantes y hoteles	-	1.22	-3.13	1.46	2.82	1.27	0.56	0.68		
3 G.D. 8 Servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler	-	0.61	0.31	0.45	0.63	1.15	0.69	0.64		
4 G.D. 7 Transporte, almacenes y comunicaciones	-	1.52	-1.49	1.24	1.33	0.67	-0.06	0.50		
5 G.D. 1 Agropecuario, silvicultura y pesca	-	0.05	0.12	0.38	0.23	0.07	0.60	0.23		
6 G.D. 9 Servicios comunales, sociales y personales	-	0.34	-0.69	0.28	0.22	0.21	0.45	0.15		
7 G.D. 2 Minería	-	0.02	-0.02	0.02	0.46	-0.01	0.01	0.06		
8 G.D. 5 Electricidad, gas y agua	-	0.01	-0.01	0.08	0.03	0.00	0.15	0.04		
9 G.D. 4 Construcción	-	-0.07	-0.68	0.29	0.35	-0.08	0.30	0.02		
10 Servicios bancarios imputados	-	-0.13	0.13	0.02	-0.08	-0.53	-0.11	-0.10		
<b>Promedio</b>										

Fuente: INEGI (2008). Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa, 1993 - 2006.

Las otras divisiones que contribuyeron al crecimiento estatal fueron comercio, restaurantes y hoteles con 0.68 puntos, servicios financieros, seguros, inmobiliarios y alquiler con 0.64, y transporte, almacenaje y comunicaciones con 0.50, que junto con la manufactura sumaron 3.12 unidades, es decir 91.4% del crecimiento observado en el periodo (de 3.4 por ciento).

La rama de productos metálicos, maquinaria y equipo se constituyó no sólo en la más importante de la manufactura, sino también de la economía en general; su tamaño era sólo inferior a 3 grandes divisiones: comercio, servicios comunales, y servicios financieros. En la manufactura generaba 30.0% de la producción y contribuía al crecimiento del sector con 1.46 unidades, los que representaban más de un tercio de los 4 puntos que creció durante este periodo la industria. Atrás venían alimentos, bebidas y tabaco con 23.0% de participación; química, derivados de petróleo y plásticos con 18.0%; e industrias metálicas básicas con 4.4 por ciento. Las cuatro ramas concentraban tres cuartas partes de la producción manufacturera y 89.4% de la contribución al crecimiento (cuadro 23).

La industria textil y del vestido, que décadas atrás había sido la segunda en tamaño, pasó al cuarto lugar, y en contribución al crecimiento al último sitio, porque fue la rama con menor crecimiento durante el periodo, con promedio de 1.7 por ciento anual.

Dado este contexto, la economía del Estado de México se comportó de manera eficiente durante los noventa, tomando en cuenta que todas las grandes divisiones y ramas de la manufactura obtuvieron tasas de crecimiento promedio positivas, contribuyendo de esta manera al crecimiento de la estructura productiva. No obstante, es pertinente señalar que la manufactura comenzó a mostrar signos de agotamiento; las tasas de crecimiento tendieron a ser menores al promedio nacional, por lo que su capacidad de arrastre interno y externo disminuiría en los años siguientes.

### *El nuevo siglo y la búsqueda de alternativas para el desarrollo económico*

En el nuevo siglo, la economía mexicana entró en una fase de estabilización. La inflación, objeto central de la política económica, se ha mantenido en un dígito, y el tipo de cambio se ha manejado con cierta flexibilidad con la intervención esporádica del Banco de México para controlar cambios drásticos en el mercado cambiario, cuando se considera que está en conflicto con la meta de inflación.

**Cuadro 23. Estado de México. Producto interno bruto de la industria manufacturera por ramas, 1993-1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993=100)

	Millones de pesos								
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio	
<b>G.D. 3 Industria manufacturera</b>	<b>38 252</b>	<b>38 883</b>	<b>35 235</b>	<b>39 756</b>	<b>43 678</b>	<b>46 120</b>	<b>47 858</b>	<b>41 399</b>	
1 VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo	11 534	11 640	9 730	11 612	13 704	14 137	14 742	12 443	
2 I. Alimentos, bebidas y tabaco	8 376	8 651	8 725	9 487	9 820	10 473	10 970	9 500	
3 V. Químicos; derivados de petróleo; plástico	7 001	7 011	6 547	6 998	7 718	8 281	8 679	7 462	
4 II. Textiles, vestido y cuero	3 687	3 699	2 917	3 446	3 769	3 857	3 893	3 610	
5 VI. Minerales no metálicos	2 830	2 943	2 541	2 788	2 915	3 008	3 102	2 875	
6 IV. Papel, imprentas y editoriales	2 031	2 036	1 909	1 954	2 150	2 381	2 491	2 136	
7 VII. Industrias metálicas básicas	1 313	1 416	1 646	2 037	2 016	2 252	2 195	1 839	
8 IX. Otras industrias manufactureras	766	765	583	752	812	873	923	782	
9 III. Madera y sus productos	712	722	638	692	774	858	863	751	
<b>Participación porcentual</b>									
<b>G.D. 3 Industria manufacturera</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	
1 VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo	30.15	29.94	27.61	29.20	31.38	30.65	30.80	29.96	
2 I. Alimentos, bebidas y tabaco	21.90	22.25	24.76	23.86	22.48	22.71	22.92	22.98	
3 V. Químicos; derivados de petróleo; plástico	18.30	18.03	18.58	17.60	17.67	17.95	18.14	18.04	
4 II. Textiles, vestido y cuero	9.64	9.51	8.28	8.67	8.63	8.36	8.14	8.75	
5 VI. Minerales no metálicos	7.40	7.57	7.21	7.01	6.67	6.52	6.48	6.98	
6 IV. Papel, imprentas y editoriales	5.31	5.24	5.42	4.91	4.92	5.16	5.20	5.17	
7 VII. Industrias metálicas básicas	3.43	3.64	4.67	5.12	4.61	4.88	4.59	4.42	
8 IX. Otras industrias manufactureras	2.00	1.97	1.65	1.89	1.86	1.89	1.93	1.88	
9 III. Madera y sus productos	1.86	1.86	1.81	1.74	1.77	1.86	1.80	1.82	
<b>Promedio</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	

**Cuadro 23. (continuación) Estado de México. Producto interno bruto de la industria manufacturera por ramas, 1993-1999**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Gran división/ramas	Variación anual (%)									Promedio
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999			
<b>G.D. 3 Industria manufacturera</b>	-	1.65	-9.38	12.86	9.84	5.59	3.77	4.05		
1 VII. Industrias metálicas básicas	-	7.88	16.24	23.75	-1.03	11.73	-2.55	9.33		
2 VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo	-	0.91	-16.41	19.34	18.02	3.16	4.28	4.88		
3 I. Alimentos, bebidas y tabaco	-	3.27	0.86	8.74	3.50	6.65	4.74	4.63		
4 IX. Otras industrias manufactureras	-	-0.15	-23.84	29.07	7.94	7.55	5.72	4.38		
5 V. Químicos; derivados de petróleo; plástico	-	0.14	-6.61	6.88	10.29	7.29	4.81	3.80		
6 IV. Papel, imprentas y editoriales	-	0.24	-6.25	2.34	10.06	10.74	4.61	3.62		
7 III. Madera y sus productos	-	1.37	-11.61	8.47	11.77	10.91	0.57	3.58		
8 VI. Minerales no metálicos	-	3.97	-13.65	9.73	4.56	3.17	3.13	1.82		
9 II. Textiles, vestido y cuero	-	0.32	-21.16	18.15	9.39	2.33	0.95	1.66		

Gran división/ramas	Contribución al crecimiento (puntos)									Promedio
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999			
<b>G.D. 3 Industria manufacturera</b>	-	1.65	-9.38	12.86	9.84	5.59	3.77	4.05		
1 VIII. Productos metálicos, maquinaria y equipo	-	0.27	-4.53	5.65	5.65	0.97	1.32	1.46		
2 I. Alimentos, bebidas y tabaco	-	0.73	0.21	2.09	0.79	1.51	1.09	1.06		
3 V. Químicos; derivados de petróleo; plástico	-	0.03	-1.23	1.21	1.82	1.31	0.87	0.69		
4 VII. Industrias metálicas básicas	-	0.29	0.76	1.22	-0.05	0.57	-0.12	0.41		
5 IV. Papel, imprentas y editoriales	-	0.01	-0.34	0.12	0.50	0.55	0.24	0.19		
6 II. Textiles, vestido y cuero	-	0.03	-1.75	1.57	0.81	0.19	0.08	0.15		
7 VI. Minerales no metálicos	-	0.30	-0.98	0.68	0.30	0.21	0.20	0.13		
8 IX. Otras industrias manufactureras	-	-0.00	-0.39	0.55	0.15	0.14	0.11	0.08		
9 III. Madera y sus productos	-	0.03	-0.21	0.15	0.21	0.20	0.01	0.06		

Fuente: INEGI (2008). Sistema de cuentas nacionales de México. Producto interno bruto por entidad federativa, 1993 - 2006.

En el arranque del siglo, con una tasa de crecimiento de 6.6% en el PIB nacional y de 6.9 en la manufactura, las expectativas no podían ser mejores, y más cuando el índice de precios estaba ya a un dígito, con 9.0%; cuando el déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB era (-) 3.6 y el déficit fiscal era moderado, como en años anteriores, de (-) 1.2 del PIB. Sin embargo, en 2001 se denota la fragilidad del modelo exportador cuando la recesión económica de EEUU provocó la contracción del producto y de las exportaciones. La producción nacional cayó (-) 0.2% anual y la manufactura (-) 3.8%, en tanto las ventas externas (-) 4.4%; cada rubro se fue recuperando conforme el mercado estadounidense se reactivó, pero no a los ritmos esperados (cuadro 24).

Algunos de los puntos débiles del paradigma se encontraban en que la competitividad se sustentaba en bajos salarios, importaciones baratas y Acuerdos y Tratados comerciales al por mayor, que para ese momento eran 12 con 42 países. China, que se había incorporado a la Organización Mundial de Comercio, comenzó a competir con las exportaciones mexicanas en el mercado de EEUU, desplazándolo como segundo socio comercial. De igual manera, la IME comenzó a emigrar a otras latitudes, particularmente a los mercados de Asia, donde las condiciones eran más atractivas en rendimiento y costos en mano de obra. Así, las exportaciones de esta industria cayeron (-) 3.3% en 2001 y (-) 0.8% en 2003. Cuando se reinició la recuperación las tasas fueron altas, de 13.0% promedio entre 2004 y 2006, pero no se comparaban con las de la década anterior cuando el promedio fue de 19.6 por ciento anual.

Mientras tanto, la política de estabilización macro económica logró en 2006 la meta de 4.0% de inflación anual, pero acompañada de estancamiento económico y la generación precaria de empleos productivos y bien remunerados. "La gran falla del modelo de apertura exportador y macroestabilizador es que no genera crecimiento competitivo con empleo productivo y salarios remunerados"<sup>47</sup>. Se estima que alrededor de 60.0% del empleo en México se desenvuelve en los mercados informales. La otra falla ha sido dejar que la economía mexicana se mueva en función de la actividad de EEUU. Ambas, al final del camino, deterioran las posibilidades de que México compita en el concierto internacional y cree mejores condiciones de desarrollo interno. En consecuencia, la necesidad de discutir las partes que ya no operan en el paradigma económico vigente es inaplazable.

Es indiscutible que los ejes del debate deben tomar en cuenta el equilibrio del mercado interno con el externo, sostener la estabilidad con crecimiento económico, establecer las fuentes de financiamiento a largo plazo con base en el ahorro interno, impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación como sustentos de la competitividad; reconocer que la educación es la base de mejores expectativas de oportunidades y condiciones de

---

<sup>47</sup> Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México*, op. cit., pp. xiii.

vida para la población; y crear mayor empleo productivo e ingreso remunerativo para mejorar el bienestar social.

**Cuadro 24. Principales indicadores de México, 2000 - 2006**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>MERCADO INTERNO (millones de pesos)</b>							
PIB (1993=100)	1 604 835	1 602 315	1 615 562	1 637 396	1 705 798	1 753 595	1 837 926
Variación anual (%)	6.60	-0.16	0.83	1.35	4.18	2.80	4.81
Valor agregado bruto (1993=100)	1 475 634	1 473 153	1 485 366	1 505 378	1 568 236	1 612 178	1 689 707
Variación anual (%)	6.60	-0.17	0.83	1.35	4.18	2.80	4.81
PIB manufacturero (1993=100)	317 092	304 990	303 004	299 157	311 014	315 314	330 027
Variación anual (%)	6.90	-3.82	-0.65	-1.27	3.96	1.38	4.67
(% del PIB)	21.49	20.70	20.40	19.87	19.83	19.56	19.53
Trabajadores permanentes	11 247 407	11 050 422	11 083 043	11 078 954	11 351 532	11 684 599	12 162 964
Trabajadores eventuales	1 139 356	1 060 550	1 100 739	1 123 757	1 195 893	1 286 702	1 411 737
Total de trabajadores	12 386 763	12 110 972	12 183 782	12 202 711	12 547 425	12 971 301	13 574 701
Balance económico del sector público	- 60 597	- 42 195	- 75 607	- 42 465	- 19 208	- 10 125	9 934
Variación anual (%)	16.56	-30.37	79.18	-43.83	-54.77	-47.29	-198.11
(% del PIB)	-1.21	-0.80	-1.32	-0.68	-0.28	-0.14	0.12
Índice de precios al consumidor (%)	8.96	4.40	5.70	3.98	5.19	3.33	4.05
<b>SECTOR EXTERNO (millones de dólares, USD)</b>							
Balanza de cuenta corriente	- 18 743	- 17 714	- 14 155	- 7 161	- 5 237	- 5 080	- 4 801
(% del PIB)	-3.55	-3.14	-2.38	-1.24	-0.85	-0.74	-0.64
Exportaciones totales	166 121	158 780	161 046	164 766	187 999	214 233	249 925
(% del PIB)	31.48	28.13	27.12	28.46	30.45	31.13	33.14
Importaciones totales	174 458	168 396	168 679	170 546	196 810	221 820	256 058
(% del PIB)	33.06	29.83	28.41	29.46	31.87	32.23	33.95
Balanza comercial total	- 8 337	- 9 617	- 7 633	- 5 779	- 8 811	- 7 587	- 6 133
Exportaciones manufactureras sin maquila	65 257	63 868	63 536	63 165	70 796	77 765	90 910
(Participación en las exportaciones totales, %)	39.28	40.22	39.45	38.34	37.66	36.30	36.37
Importaciones manufactureras sin maquila	99 592	97 477	96 742	96 637	110 707	122 498	140 516
(Participación en las importaciones totales, %)	57.09	57.89	57.35	56.66	56.25	55.22	54.88
Balanza comercial de manufacturas sin maquila	- 34 334	- 33 610	- 33 206	- 33 472	- 39 911	- 44 733	- 49 606
Exportaciones de maquiladoras	79 467	76 881	78 098	77 467	86 952	97 401	111 824
(Participación en las exportaciones totales, %)	47.84	48.42	48.49	47.02	46.25	45.47	44.74
Importaciones de maquiladoras	61 709	57 599	59 296	59 057	67 742	75 679	87 503
(Participación en las importaciones totales, %)	35.37	34.20	35.15	34.63	34.42	34.12	34.17
Balanza comercial de maquiladoras	17 759	19 282	18 802	18 410	19 209	21 723	24 321
Exportaciones a EEUU	147 400	140 564	141 898	144 293	164 522	183 563	211 799
(Participación en las exportaciones totales, %)	88.73	88.53	88.11	87.57	87.51	85.68	84.75
Importaciones de EEUU	127 534	113 767	106 557	105 361	110 827	118 547	130 311
(Participación en las importaciones totales, %)	73.10	67.56	63.17	61.78	56.31	53.44	50.89
Balanza comercial con EEUU	19 865	26 798	35 341	38 933	53 695	65 016	81 488
Exportaciones petroleras	16 135	13 199	14 830	18 602	23 667	31 891	39 022
(Participación en las exportaciones totales, %)	9.71	8.31	9.21	11.29	12.59	14.89	15.61
Remesas familiares	6 573	8 895	9 814	15 139	18 332	21 688	25 567
Balanza de la cuenta de capital	19 866	28 279	23 334	18 488	14 166	16 514	- 2 011
Inversión extranjera directa	18 110	29 848	23 783	15 737	24 818	24 037	20 420
Inversión extranjera en renta variable	51 912	54 940	44 563	56 516	73 967	106 555	154 239
Saldo de la deuda neta externa	137 691	133 999	128 713	129 163	128 001	122 656	107 640
Reserva internacional	33 555	40 091	46 099	56 086	61 496	68 669	67 680
Tipo de cambio promedio anual: pesos/USD (fix)	9.4567	9.3390	9.6657	10.7953	11.2859	10.8939	10.9007

Fuente: INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

En las entidades, el cambio estructural aún no se consolida, especialmente en aquellas que pertenecen a las regiones del Centro y Sur del país, dado que no han logrado conectarse de manera efectiva a los mercados globales, que son los que marcan la pauta del desarrollo y crecimiento.

A excepción del Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Guanajuato y Puebla, los demás estados de estas regiones se caracterizan por estructuras de bajo perfil o relativa complejidad productiva, lo que condiciona no solo su capacidad de producción, dinamismo y contribución al crecimiento del país, sino también para atraer divisas mediante la exportación de bienes manufactureros y la captación de inversión extranjera directa. No obstante, el costo para algunas de las entidades con mayor peso económico es que su aparato económico demanda altos niveles de consumo intermedio (CI) para la producción de bienes finales (PBT), lo que afecta la generación de valor agregado (VA). Esta situación, antes que ser un problema, significa una oportunidad para impulsar políticas de sustitución de importaciones, desarrollo de proveeduría y la atracción de IED, con las cuales se puede fortalecer la expansión de las economías.

Entre 2000 y 2006<sup>48</sup>, la región Centro País fue la que mayor aportación hizo al producto interno bruto con 38.6%; no obstante, la tasa promedio de crecimiento de 2.6% anual no solamente fue menor a la nacional (2.9%), sino también la más baja del país; lo que implicó que su contribución al crecimiento fuera de 0.89 puntos, es decir, 30.4% del total. Este porcentaje comparado con la participación en el PIB fue menor en 8.2 unidades, lo cual indica que la tasa de crecimiento no fue lo suficientemente alta para alcanzar el equilibrio entre tamaño y contribución. Todas las entidades de la región, excepto el Estado de México y Morelos, crecieron a ritmos menores que la media nacional (cuadro 25).

En cambio, las dos regiones de la frontera Norte participaron con 28.2% del producto, y la tasa de crecimiento promedio de 3.9% fue la más alta del país, por lo que la contribución al crecimiento fue de 1.11 puntos, cifra equivalente a 37.8%. La diferencia entre tamaño y contribución fue de 9.6 puntos porcentuales a favor del último rubro. En términos llanos significa que el crecimiento actual del país se fundamenta en el dinamismo de la zona Norte, particularmente de los estados de Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Coahuila y Tamaulipas, los que en conjunto contribuyen con 29.3% del crecimiento del país. El Distrito Federal y el Estado de México aportan otro 24.0 por ciento.

---

<sup>48</sup> La evaluación para este punto se hace hasta 2006 no obstante que existe información sobre producción, comercio exterior e inversión extranjera directa de las entidades por lo menos a 2009, y es así porque el propósito es dar continuidad y culminar el análisis de la serie del producto interno bruto que inicia en 1940 con base 1993=100. En el capítulo III, retomaremos el análisis de la producción y otros indicadores tomando como base 2003=100.

**Cuadro 25. Producto interno bruto de las cinco regiones de México, 2000-2006**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993=100); y porcentajes)

	Entidad	Millones de pesos	Participación (%)	Crecimiento anual (%)	Contribución al crecimiento (puntos)
<b>Región 1 Centro País</b>					
1	Distrito Federal	327 830	21.24	1.74	0.37
2	Hidalgo	21 255	1.38	1.71	0.02
3	Estado de México	162 201	10.49	3.15	0.33
4	Morelos	21 989	1.42	3.31	0.05
5	Puebla	54 344	3.52	2.81	0.10
6	Tlaxcala	8 400	0.54	2.79	0.02
	<b>Subtotal</b>	<b>596 020</b>	<b>38.59</b>	<b>2.59</b>	<b>0.89</b>
<b>Región 2 Sur-Sureste</b>					
1	Campeche	17 589	1.14	3.21	0.04
2	Chiapas	27 025	1.75	2.43	0.04
3	Guerrero	24 769	1.60	1.47	0.02
4	Oaxaca	22 609	1.46	2.07	0.03
5	Quintana Roo	22 454	1.45	4.56	0.07
6	Tabasco	17 863	1.16	2.16	0.02
7	Veracruz	63 678	4.12	2.58	0.11
8	Yucatán	21 476	1.39	3.92	0.05
	<b>Subtotal</b>	<b>217 464</b>	<b>14.07</b>	<b>2.80</b>	<b>0.39</b>
<b>Región 3 C. Occidente</b>					
1	Aguascalientes	19 330	1.25	5.53	0.07
2	Colima	8 408	0.54	2.03	0.01
3	Guanajuato	57 473	3.72	3.75	0.14
4	Jalisco	98 553	6.38	2.36	0.15
5	Michoacán	35 506	2.30	1.43	0.03
6	Nayarit	8 550	0.55	2.36	0.01
7	Querétaro	27 174	1.76	3.82	0.07
8	San Luis Potosí	27 748	1.79	4.20	0.08
9	Zacatecas	12 573	0.81	3.55	0.03
	<b>Subtotal</b>	<b>295 315</b>	<b>19.10</b>	<b>3.22</b>	<b>0.59</b>
<b>Región 4 Noroeste</b>					
1	Baja California	51 303	3.32	3.92	0.13
2	Baja California Sur	8 985	0.58	4.97	0.03
3	Sinaloa	31 959	2.07	3.08	0.06
4	Sonora	43 447	2.81	3.79	0.11
	<b>Subtotal</b>	<b>135 694</b>	<b>8.77</b>	<b>3.94</b>	<b>0.33</b>

**Cuadro 25. (continuación) Producto interno bruto de las cinco regiones de México, 2000-2006 (millones de pesos a precios básicos, 1993=100; y porcentajes)**

	Entidad	Millones de pesos	Participación (%)	Crecimiento anual (%)	Contribución al crecimiento (puntos)
	<b>Región 5 Noreste</b>				
1	Chihuahua	69 147	4.47	3.93	0.18
2	Coahuila	52 315	3.38	3.63	0.12
3	Durango	20 145	1.30	3.63	0.05
4	Nuevo León	110 962	7.17	4.19	0.30
5	Tamaulipas	48 714	3.15	3.68	0.12
	<b>Subtotal</b>	<b>301 282</b>	<b>19.47</b>	<b>3.81</b>	<b>0.77</b>
	<b>Total</b>	<b>1 545 776</b>	<b>100.00</b>	<b>2.92</b>	<b>2.92</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

Por otro lado, la región Centro Occidente contribuye con 20.2% del crecimiento, y la Sur-Sureste con 13.2 por ciento. Para la primera región la contribución es superior al porcentaje de participación en el PIB (1.1 unidades), para la segunda, no (-0.9 unidades).

En este mismo lapso, el dominio de los estados de la frontera Norte ha sido indudable en el comercio exterior, dado que realizaron 51.0% de las exportaciones y 44.4% de las importaciones, teniendo un superávit comercial acumulado en el periodo de 60 mil 225 mdd; sólo Nuevo León presentó saldo negativo por 8 mil 462 mdd (cuadro 26).

En este concepto, las regiones Centro País y Centro Occidente aportaron 40.2% de la ventas y 53.3% de las adquisiciones, con un saldo de (-) 198 mil 988 mdd. De este déficit, el Distrito Federal participó con 64.7% y el Estado de México con 27.8 por ciento. Finalmente, los estados del Sur-Sureste, aportaron 1.8% de las exportaciones y 2.2% de las compras, con un déficit de 5 mil 623 mdd.

**Cuadro 26. Balanza comercial en las cinco regiones de México, 2000 – 2006 (millones de dólares)**

	Entidad	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
	<b>Región 1 Centro País</b>			
1	Distrito Federal	276 828	405 510	- 128 682
2	Hidalgo	2 662	3 476	- 814
3	Estado de México	41 383	96 737	- 55 355
4	Morelos	4 979	5 448	- 469
5	Puebla	41 492	40 703	790
6	Tlaxcala	3 371	3 103	268
	<b>Subtotal</b>	<b>370 716</b>	<b>554 977</b>	<b>- 184 261</b>

**Cuadro 26. (continuación) Balanza comercial en las cinco regiones de México, 2000 – 2006 (millones de dólares)**

	Entidad	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
<b>Región 2 Sur-Sureste</b>				
1	Campeche	2 907	4 484	- 1 577
2	Chiapas	655	599	57
3	Guerrero	844	433	411
4	Oaxaca	598	798	- 199
5	Quintana Roo	563	2 588	- 2 026
6	Tabasco	690	1 740	- 1 050
7	Veracruz	10 011	10 011	
8	Yucatán	7 391	8 631	- 1 239
	<b>Subtotal</b>	<b>23 660</b>	<b>29 283</b>	<b>- 5 623</b>
<b>Región 3 C. Occidente</b>				
1	Aguascalientes	7 312	8 366	- 1 053
2	Colima	402	293	108
3	Guanajuato	11 394	17 472	- 6 078
4	Jalisco	90 804	96 695	- 5 890
5	Michoacán	8 430	4 038	4 392
6	Nayarit	325	147	178
7	Querétaro	15 999	22 849	- 6 850
8	San Luis Potosí	17 208	16 976	232
9	Zacatecas	1 572	1 337	235
	<b>Subtotal</b>	<b>153 448</b>	<b>168 174</b>	<b>- 14 726</b>
<b>Región 4 Noroeste</b>				
1	Baja California	157 863	145 761	12 102
2	Baja California Sur	3 875	1 310	2 566
3	Sinaloa	5 327	4 710	617
4	Sonora	51 770	42 202	9 568
	<b>Subtotal</b>	<b>218 836</b>	<b>193 982</b>	<b>24 854</b>
<b>Región 5 Noreste</b>				
1	Chihuahua	180 049	161 511	18 539
2	Coahuila	48 084	40 774	7 309
3	Durango	7 673	7 573	100
4	Nuevo León	92 845	101 307	- 8 462
5	Tamaulipas	115 660	97 774	17 886
	<b>Subtotal</b>	<b>444 311</b>	<b>408 939</b>	<b>35 372</b>
	No identificadas	91 899	1 410	90 488
	<b>Total</b>	<b>1 302 870</b>	<b>1 356 767</b>	<b>- 53 897</b>

Fuente: INTERINFO (2008). Sistema de comercio exterior de México.

En inversión extranjera directa, la situación ha favorecido a la región Centro País al acumular más de dos tercios del total, aunque hay que mencionar, que el domicilio fiscal de las empresas y corporativos registrados en el Distrito Federal sesga la objetividad de este valor. Para las entidades del Norte de la república el monto captado representa una cuarta parte de la IED, lo que significa que el restante 7.7% se reparte entre la zona Occidente (6.1%) y la Sur- Sureste (1.6 por ciento) (cuadro 27).

**Cuadro 27. Inversión extranjera directa en las cinco regiones de México, 2000 – 2006 (millones de dólares)**

	Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Acumulado
<b>Región 1 Centro País</b>									
1	Distrito Federal	9 042	21 972	16 432	8 953	14 318	12 256	10 237	93 210
2	Hidalgo	- 6	77	5	2	1	- 4	11	87
3	Estado de México	496	811	760	705	3 554	833	1 341	8 500
4	Morelos	67	43	95	28	242	- 48	311	738
5	Puebla	549	499	481	959	766	- 536	421	3 140
6	Tlaxcala	4	13	- 17	29	137	65	10	241
	<b>Subtotal</b>	<b>10 154</b>	<b>23 416</b>	<b>17 755</b>	<b>10 675</b>	<b>19 018</b>	<b>12 567</b>	<b>12 332</b>	<b>105 916</b>
<b>Región 2 Sur-Sureste</b>									
1	Campeche	11	- 21	72	14	48	14	11	149
2	Chiapas	2		2	1	12	1	1	19
3	Guerrero	12	19	16	55	25	28	27	181
4	Oaxaca		- 2	5	1	3	8	11	26
5	Quintana Roo	99	129	14	98	79	162	294	877
6	Tabasco	39	9	76	25	151	35	77	412
7	Veracruz	25	121	166	44	18	215	42	631
8	Yucatán	55	133	14	31	21	5	27	287
	<b>Subtotal</b>	<b>243</b>	<b>388</b>	<b>365</b>	<b>270</b>	<b>357</b>	<b>470</b>	<b>489</b>	<b>2 581</b>
<b>Región 3 C. Occidente</b>									
1	Aguascalientes	82	104	11	34	304	105	113	753
2	Colima	9	3	- 5	32	7	2	65	113
3	Guanajuato	49	275	162	242	73	315	- 71	1 044
4	Jalisco	1 196	490	319	381	604	1 250	737	4 978
5	Michoacán	29	8	12	- 12	- 2	60	40	136
6	Nayarit	45	40	20	91	79	104	159	538
7	Querétaro	180	205	248	50	147	83	186	1 098
8	San Luis Potosí	290	199	10	84	58	128	96	864
9	Zacatecas	12	6	5		5	4	15	47
	<b>Subtotal</b>	<b>1 892</b>	<b>1 329</b>	<b>782</b>	<b>902</b>	<b>1 275</b>	<b>2 051</b>	<b>1 340</b>	<b>9 571</b>
<b>Región 4 Noroeste</b>									
1	Baja California	984	876	978	778	996	1 120	955	6 688
2	Baja California Sur	81	155	260	107	148	386	420	1 556
3	Sinaloa	12	63	23	22	55	22	47	245
4	Sonora	416	180	195	124	308	256	313	1 792
	<b>Subtotal</b>	<b>1 494</b>	<b>1 274</b>	<b>1 456</b>	<b>1 030</b>	<b>1 507</b>	<b>1 785</b>	<b>1 735</b>	<b>10 281</b>

**Cuadro 27. (continuación) Inversión extranjera directa en las cinco regiones de México, 2000 – 2006 (millones de dólares)**

Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Acumulado
<b>Región 5 Noreste</b>								
1 Chihuahua	1 087	766	634	640	702	1 515	1 552	6 895
2 Coahuila	311	189	204	165	183	155	343	1 550
3 Durango	38	40	80	167	80	- 21	108	492
4 Nuevo León	2 389	2 085	2 196	1 553	1 463	5 121	1 995	16 803
5 Tamaulipas	503	361	311	337	233	394	527	2 665
<b>Subtotal</b>	<b>4 328</b>	<b>3 441</b>	<b>887</b>	<b>2 861</b>	<b>2 661</b>	<b>200</b>	<b>4 523</b>	<b>28 405</b>
<b>Total</b>	<b>18 110</b>	<b>29 848</b>	<b>21 244</b>	<b>15 737</b>	<b>24 818</b>	<b>17 072</b>	<b>20 420</b>	<b>156 753</b>

Fuente: Secretaría de Economía-Dirección General de Inversión Extranjera (2011). Inversión extranjera directa por entidad federativa, 1999-2010 al IV trimestre.

Por el lado de la integración productiva regional, es pertinente realizar algunas precisiones. Primero, una economía es eficiente si en la producción de un bien final<sup>49</sup>, el valor agregado (VA) es mayor que el consumo intermedio (CI)<sup>50</sup>. La dimensión del VA determina, a la vez, el grado de articulación de esa estructura productiva. Segundo, la integración refleja en parte si los factores de la producción son utilizados de manera racional. Si un proceso es capaz de generar empleo en forma directa por las empresas y retribuir de manera equitativa salarios y prestaciones, el VA se incrementa y, en forma indirecta, contribuye a la integración productiva ('Empleo, integración productiva y productividad en la estructura económica del Estado de México').

<sup>49</sup> La producción bruta total (PBT) es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades. Comprende: 1) valor de los productos elaborados; 2) el margen bruto de comercialización; 3) las obras ejecutadas; 4) los ingresos por la prestación de servicios; 5) el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; 6) valor de los activos fijos producidos para uso propio; 7) la variación de existencias de productos en proceso, entre otros. INEGI (2010 a). *Glosario*, p. 27.

La PBT es también la suma de los insumos utilizados para producir un bien o servicio (consumo intermedio, CI), medido a precios de comprador, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), y el valor que se agrega en la nueva fase de producción (VA); por lo que la  $PBT = CI + VA$ .

<sup>50</sup> El valor agregado es el incremento de valor en las fases sucesivas de la producción, sea intermedia o final, y es equivalente al gasto interno bruto. Incluye el ingreso a los factores de la producción (remuneraciones y regalías), el consumo de capital fijo (depreciación) y los impuestos indirectos, menos subsidios. Secretaría de Programación y Presupuesto (1981). *El ABC de las Cuentas Nacionales*, p. 31.

El consumo intermedio incluye los insumos (bienes y servicios) necesarios para la producción, como todos aquéllos que proporcionan las condiciones propicias para llevar a cabo la producción, como los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio. INEGI (2010 a). *Glosario*, op. cit., p. 27.

Tercero. La integración depende también del nivel de desarrollo del mercado doméstico en términos de acceso a bienes y servicios con la calidad, precio y volumen demandados (proveeduría competitiva), especialización productiva, estratos de oferta y demanda, acceso a diversas tecnologías, y, entre otros, el nivel de interconexión con los mercados internacionales a través de la IED, tipo de exportaciones (vinculada al mercado interno o de maquila) e importaciones, que influyen para acceder a insumos intermedios a costos competitivos.

Para la economía mexicana, los Censos económicos de 2004 señalan que el VA fue mayor que el CI de manera moderada, ya que su aportación fue de 50.9%, conforme a los siguientes criterios (cuadro 28):

- a) Alta contribución de valor agregado: rango entre 100.0% y 65.0%. La alta contribución radica en que casi dos terceras partes del valor del producto total corresponde al concepto de VA.
- b) Contribución moderada de valor agregado: entre 64.0% y 51.0%. Todavía el VA en su parte más baja es superior al CI.
- c) Dependencia moderada de consumo intermedio: entre 50.0% y 40.0%. El VA es igual o menor al CI, sin que éste último tenga el predominio.
- d) Alta dependencia de consumo intermedio: entre 39.0% y 0.0 por ciento. El CI es dominante.

**Cuadro 28. Grado de integración en las cinco regiones de México, 2003**  
(miles de pesos y porcentajes)

	Entidad	Producción bruta total	Consumo intermedio	Valor agregado censal bruto	CI/PBT	VAB/PBT
<b>Región 1 Centro País</b>						
1	Distrito Federal	1 470 252 061	641 354 278	828 897 783	43.62	56.38
2	Hidalgo	109 249 064	71 203 348	38 045 716	65.18	34.82
3	Estado de México	534 334 595	294 918 279	239 416 316	55.19	44.81
4	Morelos	68 926 708	36 725 988	32 200 720	53.28	46.72
5	Puebla	209 835 848	113 379 179	96 456 669	54.03	45.97
6	Tlaxcala	34 258 925	19 115 181	15 143 744	55.80	44.20
	<b>Subtotal</b>	<b>2 426 857 201</b>	<b>1 176 696 253</b>	<b>1 250 160 948</b>	<b>48.49</b>	<b>51.51</b>

**Cuadro 28. (continuación) Grado de integración en las cinco regiones de México, 2003  
(miles de pesos y porcentajes)**

	Entidad	Producción bruta total	Consumo intermedio	Valor agregado censal bruto	CI/PBT	VAB/PBT
<b>Región 2 Sur-Sureste</b>						
1	Campeche	282 978 569	21 620 025	261 358 544	7.64	92.36
2	Chiapas	119 380 178	44 610 280	74 769 898	37.37	62.63
3	Guerrero	48 016 392	19 009 301	29 007 091	39.59	60.41
4	Oaxaca	93 014 564	54 863 972	38 150 592	58.98	41.02
5	Quintana Roo	53 597 311	24 423 376	29 173 935	45.57	54.43
6	Tabasco	198 766 598	61 586 476	137 180 122	30.98	69.02
7	Veracruz	271 787 398	164 338 907	107 448 491	60.47	39.53
8	Yucatán	66 498 314	34 299 654	32 198 660	51.58	48.42
	<b>Subtotal</b>	<b>1 134 039 324</b>	<b>424 751 991</b>	<b>709 287 333</b>	<b>37.45</b>	<b>62.55</b>
<b>Región 3 C. Occidente</b>						
1	Aguascalientes	73 503 678	43 307 180	30 196 498	58.92	41.08
2	Colima	30 346 634	18 449 918	11 896 716	60.80	39.20
3	Guanajuato	270 219 910	166 898 510	103 321 400	61.76	38.24
4	Jalisco	381 513 179	213 748 067	167 765 112	56.03	43.97
5	Michoacán	92 546 853	37 051 959	55 494 894	40.04	59.96
6	Nayarit	19 626 604	9 050 469	10 576 135	46.11	53.89
7	Querétaro	117 542 929	68 664 607	48 878 322	58.42	41.58
8	San Luis Potosí	103 143 296	61 000 210	42 143 086	59.14	40.86
9	Zacatecas	30 289 282	14 730 685	15 558 597	48.63	51.37
	<b>Subtotal</b>	<b>1 118 732 365</b>	<b>632 901 605</b>	<b>485 830 760</b>	<b>56.57</b>	<b>43.43</b>
<b>Región 4 Noroeste</b>						
1	Baja California	156 969 383	70 360 687	86 608 696	44.82	55.18
2	Baja California Sur	21 216 172	9 905 366	11 310 806	46.69	53.31
3	Sinaloa	77 086 525	36 581 901	40 504 624	47.46	52.54
4	Sonora	133 524 978	70 838 366	62 686 612	53.05	46.95
	<b>Subtotal</b>	<b>388 797 058</b>	<b>187 686 320</b>	<b>201 110 738</b>	<b>48.27</b>	<b>51.73</b>
<b>Región 5 Noreste</b>						
1	Chihuahua	205 787 495	89 581 552	116 205 943	43.53	56.47
2	Coahuila	252 077 077	160 850 286	91 226 791	63.81	36.19
3	Durango	58 632 617	33 482 020	25 150 597	57.10	42.90
4	Nuevo León	528 069 974	293 825 564	234 244 410	55.64	44.36
5	Tamaulipas	204 185 666	100 113 182	104 072 484	49.03	50.97
	<b>Subtotal</b>	<b>1 248 752 829</b>	<b>677 852 604</b>	<b>570 900 225</b>	<b>54.28</b>	<b>45.72</b>
	<b>Total</b>	<b>6 317 178 777</b>	<b>3 099 888 773</b>	<b>3 217 290 004</b>	<b>49.07</b>	<b>50.93</b>

Fuente: INEGI (2005 b). Censos económicos 2004. Resultados definitivos.

De las regiones, ninguna obtuvo una participación de alta contribución. La mejor posicionada fue la Sur-Sureste, que alcanzó la parte alta de contribución moderada de VA con 62.6%. Campeche, que pertenece a esta zona, obtuvo el más alto grado de integración en el país con 92.4%, que es la manifestación de una estructura de baja complejidad, dado que 89.3% del VA proviene de la extracción de petróleo. En cambio, Veracruz, con una estructura orientada a la manufactura, la participación del VA fue de 39.5%, por lo que se colocó entre los estados de alta dependencia de CI; los otros estados en esta categoría fueron Hidalgo (34.8%), Coahuila (36.2%), Guanajuato (38.2%) y Colima (39.2 por ciento).

Las regiones Noroeste y Centro País también obtuvieron una moderada contribución de VA pero en la parte baja, con 51.7% y 51.5%, respectivamente. En la primera, la participación más baja fue para Sonora con 47.0% (dependencia moderada de insumos) y el más alto para Baja California con 55.2%. En la segunda zona, al Distrito Federal correspondió la más alta calificación con 56.4% de VA. Para el Estado de México fue de 44.8%, lo que significa una moderada dependencia de insumos.

Las regiones Centro Occidente y Noreste fueron las únicas con dependencia moderada de insumos intermedios, con niveles de VA de 43.4% y 45.7%. En la primera zona sobresalen los estados de Michoacán, Nayarit y Zacatecas, con aportación moderada de VA por ser estructuras productivas no muy complejas, particularmente las dos últimas. Para Jalisco, líder de la región, la proporción fue de 44.0% (dependencia moderada de CI). En la Noreste, Chihuahua, la segunda economía más importante, alcanzó el grado de integración más alto, con 56.5%. La mayor parte del VA provino de la mano de obra utilizada en la maquila de exportación. En cambio Nuevo León, el principal centro productivo, obtuvo una dependencia moderada de insumos de 44.3 por ciento.

Como se observa, el dinamismo del comercio exterior en las entidades de la frontera Norte fue empujando el crecimiento del país. El peso que tuvieron las cinco principales economías de la región (Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Coahuila y Tamaulipas), radica no solo en su contribución al crecimiento con 29.3% del total, sino también a que cuatro de ellas (con excepción de Coahuila) se encuentran entre las 10 principales economías del país en captación de inversión extranjera (2°, 4°, 5° y 8°, respectivamente), y fueron estructuras que aportaron en forma moderada la creación de valor agregado, con importante superávit en la balanza comercial, a excepción de Nuevo León, la única entidad de la frontera que tiene déficit comercial.

En la zona Centro, no obstante que las principales economías (Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Guanajuato y Puebla) contribuyeron con 37.3% del crecimiento nacional y ocupan posiciones importantes en captación de IED (1°, 3°, 6°, 13° y 7°), son estructuras que no acaban de equilibrar su vocación productiva doméstica con la necesidad de

incorporarse a los mercados internacionales; esto aplica primordialmente a las cuatro primeras entidades, que acumulan un déficit comercial extremadamente alto a fin de satisfacer la demanda interna. Dado que el Distrito Federal muestra una contribución moderada de valor agregado, el déficit comercial que presenta puede ser ficticio, ya que ha dejado de ser la principal productora de manufacturas; lo que significa que el déficit es consecuencia de la distorsión originada por el domicilio fiscal. En cambio, Estado de México, Jalisco y Guanajuato requieren de políticas enfocadas a una mayor integración de las cadenas productivas.

Finalmente, la región Sur-Sureste se caracteriza por estructuras productivas con baja sofisticación y escasa vinculación con el comercio mundial; el contacto con éste se da a través de la producción de materias primas, de ahí que su balanza comercial sea superavitaria y el grado de articulación productiva sea el más alto del país.

Dado este contexto, se observa no solo el ascenso de los estados de la frontera Norte, sino al mismo tiempo un retraimiento de las dos principales economías del país, el Distrito Federal y el Estado de México. De manera particular, la economía mexiquense está perdiendo la capacidad, que llaman algunos especialistas, de diseminación de crecimiento y desarrollo por tendencia natural en las regiones<sup>51</sup>; que solo es factible si, junto con el Distrito Federal, recupera el antaño crecimiento y establece políticas sociales que favorezcan el desarrollo humano en forma integral (ver las “inferencias” del segundo apartado de este documento). Las políticas públicas de desconcentración y regionalización equitativas (internas y hacia otras entidades) pueden coadyuvar a diseminar el desarrollo en el resto de las zonas más rezagadas del Centro del país. Ambas entidades tienen el potencial para acelerar la expansión de sus indicadores

---

<sup>51</sup> Según las ideas dualistas, un polo concentrador en el largo plazo puede pasar a ser un polo diseminador de crecimiento y desarrollo regional, si es capaz de mantener un crecimiento suficientemente robusto para evitar la reintegración del polo y al mismo tiempo apoyar el desarrollo en el resto de las regiones. En el caso del Distrito Federal, al cual se avocan los autores, la expansión de indicadores de crecimiento (PIB, infraestructura, transporte) y desarrollo -empleo, educación, ingreso per cápita, servicios de salud, que se consolidan en el índice de desarrollo humano, IDH- han sido los más lentos a nivel nacional en los últimos años, y esto se debe, desde la perspectiva neoclásica, a que los países o regiones con un mayor nivel de desarrollo inicial tienden a tener crecimientos más lentos en relación a países o regiones con un nivel de desarrollo inicial más bajo. Al hacerse más lento el crecimiento, la desigualdad se hace mayor y la media nacional del IDH tiende a frenarse.

El estudio concluye que el Distrito Federal tiende a un crecimiento económico y de desarrollo humano más lentos, por tener el ingreso promedio y la formación de capital humano más altos del país, y que las tasas de crecimiento no son lo suficientemente robustas para jugar un papel de polo catalizador del país, por el contrario tienden a desacelerar el desarrollo económico y humano a nivel nacional, por lo que se requiere reformular las estrategias que buscan impulsar la economía y los programas sociales, de tal forma que abarquen los tres principales componentes de desarrollo humano (educación, salud e ingreso) para lograr resultados más integrales. Ángeles-Castro, Gerardo, et. al. (2008). “Dualismo, neoclasicismo, crecimiento y desarrollo en la Ciudad de México”, *Asian Journal of Latin American Studies*, 21,4; pp. 34 y 56.

socio-económicos y de esta forma convertirse en polos catalizadores de crecimiento y desarrollo a nivel local, regional y nacional.

Para el Estado de México los resultados durante este periodo son plausibles, si consideramos que su contribución al crecimiento de 11.3%, fue superior al porcentaje de participación obtenido en el producto (10.5%). El principal factor fue que la tasa media de crecimiento aumentó por arriba de la nacional (cuadro 29).

**Cuadro 29. Producto interno bruto por entidad federativa, 2000 - 2006**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Millones de pesos								
Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
Total	1 475 927	1 475 439	1 486 792	1 507 450	1 570 126	1 613 527	1 691 169	1 545 776
1 Distrito Federal	327 781	323 782	327 420	321 434	322 159	328 647	343 588	327 830
2 México	155 323	157 059	155 547	155 744	162 123	169 615	179 996	162 201
3 Nuevo León	101 900	101 749	105 008	108 031	115 095	118 945	126 006	110 962
4 Jalisco	94 957	95 358	95 673	95 431	100 188	102 396	105 868	98 553
5 Chihuahua	66 662	64 195	64 348	66 914	69 673	74 312	77 923	69 147
6 Veracruz	60 856	60 584	60 696	61 951	65 069	66 713	69 875	63 678
7 Guanajuato	52 654	53 115	55 712	57 298	60 726	59 551	63 257	57 473
8 Puebla	51 878	52 441	51 789	53 369	53 612	57 077	60 242	54 344
9 Coahuila	47 589	47 329	50 021	51 905	55 076	55 899	58 385	52 315
10 Baja California	49 696	48 122	47 040	48 331	52 627	55 074	58 233	51 303
11 Tamaulipas	44 971	43 829	45 403	48 010	51 816	53 307	53 660	48 714
12 Sonora	41 474	41 809	39 919	41 036	44 009	46 003	49 880	43 447
13 Michoacán	34 653	34 212	33 967	34 992	36 665	36 316	37 735	35 506
14 Sinaloa	30 463	31 048	30 663	30 824	32 721	33 312	34 680	31 959
15 San Luis Potosí	25 380	25 403	25 614	26 816	29 009	30 175	31 838	27 748
16 Querétaro	25 380	25 404	26 107	26 219	27 643	28 756	30 711	27 174
17 Chiapas	25 297	25 658	26 438	26 883	28 197	27 951	28 752	27 025
18 Guerrero	24 188	24 337	24 098	24 327	25 013	25 336	26 081	24 769
19 Oaxaca	21 914	22 191	21 921	22 066	22 728	23 339	24 108	22 609
20 Quintana Roo	19 557	20 681	20 903	22 071	24 067	24 651	25 252	22 454
21 Morelos	20 252	20 960	20 780	21 647	22 329	23 729	24 228	21 989
22 Yucatán	19 851	20 330	20 306	20 787	22 029	23 127	23 905	21 476
23 Hidalgo	20 983	20 563	20 453	20 541	21 643	21 975	22 629	21 255
24 Durango	17 937	18 625	18 911	20 070	21 368	21 564	22 540	20 145
25 Aguascalientes	17 380	17 991	18 576	19 009	19 656	20 321	22 378	19 330
26 Tabasco	17 370	17 476	17 156	17 371	18 026	18 447	19 194	17 863
27 Campeche	15 960	16 715	16 902	18 209	18 617	18 388	18 335	17 589
28 Zacatecas	11 162	11 497	12 559	12 970	13 296	12 861	13 664	12 573
29 Baja California Sur	7 991	8 297	8 342	8 854	9 209	9 738	10 466	8 985
30 Nayarit	8 264	8 541	8 352	8 012	8 503	8 707	9 472	8 550
31 Colima	8 221	7 937	8 148	8 120	8 480	8 703	9 250	8 408
32 Tlaxcala	7 982	8 204	8 020	8 207	8 755	8 592	9 038	8 400

**Cuadro 29. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 2000 - 2006**  
**(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)**

		Participación porcentual							
	Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
	<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1	Distrito Federal	22.21	21.94	22.02	21.32	20.52	20.37	20.32	21.24
2	<b>México</b>	<b>10.52</b>	<b>10.64</b>	<b>10.46</b>	<b>10.33</b>	<b>10.33</b>	<b>10.51</b>	<b>10.64</b>	<b>10.49</b>
3	Nuevo León	6.90	6.90	7.06	7.17	7.33	7.37	7.45	7.17
4	Jalisco	6.43	6.46	6.43	6.33	6.38	6.35	6.26	6.38
5	Chihuahua	4.52	4.35	4.33	4.44	4.44	4.61	4.61	4.47
6	Veracruz	4.12	4.11	4.08	4.11	4.14	4.13	4.13	4.12
7	Guanajuato	3.57	3.60	3.75	3.80	3.87	3.69	3.74	3.72
8	Puebla	3.51	3.55	3.48	3.54	3.41	3.54	3.56	3.52
9	Coahuila	3.22	3.21	3.36	3.44	3.51	3.46	3.45	3.38
10	Baja California	3.37	3.26	3.16	3.21	3.35	3.41	3.44	3.32
11	Tamaulipas	3.05	2.97	3.05	3.18	3.30	3.30	3.17	3.15
12	Sonora	2.81	2.83	2.68	2.72	2.80	2.85	2.95	2.81
13	Michoacán	2.35	2.32	2.28	2.32	2.34	2.25	2.23	2.30
14	Sinaloa	2.06	2.10	2.06	2.04	2.08	2.06	2.05	2.07
15	San Luis Potosí	1.72	1.72	1.72	1.78	1.85	1.87	1.88	1.79
16	Querétaro	1.72	1.72	1.76	1.74	1.76	1.78	1.82	1.76
17	Chiapas	1.71	1.74	1.78	1.78	1.80	1.73	1.70	1.75
18	Guerrero	1.64	1.65	1.62	1.61	1.59	1.57	1.54	1.60
19	Oaxaca	1.48	1.50	1.47	1.46	1.45	1.45	1.43	1.46
20	Quintana Roo	1.33	1.40	1.41	1.46	1.53	1.53	1.49	1.45
21	Morelos	1.37	1.42	1.40	1.44	1.42	1.47	1.43	1.42
22	Yucatán	1.34	1.38	1.37	1.38	1.40	1.43	1.41	1.39
23	Hidalgo	1.42	1.39	1.38	1.36	1.38	1.36	1.34	1.38
24	Durango	1.22	1.26	1.27	1.33	1.36	1.34	1.33	1.30
25	Aguascalientes	1.18	1.22	1.25	1.26	1.25	1.26	1.32	1.25
26	Tabasco	1.18	1.18	1.15	1.15	1.15	1.14	1.13	1.16
27	Campeche	1.08	1.13	1.14	1.21	1.19	1.14	1.08	1.14
28	Zacatecas	0.76	0.78	0.84	0.86	0.85	0.80	0.81	0.81
29	Baja California Sur	0.54	0.56	0.56	0.59	0.59	0.60	0.62	0.58
30	Nayarit	0.56	0.58	0.56	0.53	0.54	0.54	0.56	0.55
31	Colima	0.56	0.54	0.55	0.54	0.54	0.54	0.55	0.54
32	Tlaxcala	0.54	0.56	0.54	0.54	0.56	0.53	0.53	0.54

		Variación anual (%)							
	Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
	<b>Total</b>	<b>6.59</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.77</b>	<b>1.39</b>	<b>4.16</b>	<b>2.76</b>	<b>4.81</b>	<b>2.92</b>
1	Aguascalientes	12.70	3.51	3.25	2.33	3.40	3.38	10.12	5.53
2	Baja California Sur	7.02	3.82	0.55	6.14	4.01	5.74	7.48	4.97
3	Quintana Roo	5.59	5.75	1.07	5.59	9.04	2.43	2.44	4.56
4	San Luis Potosí	6.05	0.09	0.83	4.69	8.18	4.02	5.51	4.20

**Cuadro 29. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 2000 - 2006**  
 (millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

Entidad	Variación anual (%)							Promedio
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
<b>Total</b>	<b>6.59</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.77</b>	<b>1.39</b>	<b>4.16</b>	<b>2.76</b>	<b>4.81</b>	<b>2.92</b>
5 Nuevo León	7.59	-0.15	3.20	2.88	6.54	3.35	5.94	4.19
6 Chihuahua	11.37	-3.70	0.24	3.99	4.12	6.66	4.86	3.93
7 Yucatán	8.48	2.42	-0.12	2.37	5.98	4.98	3.37	3.92
8 Baja California	10.82	-3.17	-2.25	2.75	8.89	4.65	5.74	3.92
9 Querétaro	7.19	0.09	2.77	0.43	5.43	4.03	6.80	3.82
10 Sonora	7.26	0.81	-4.52	2.80	7.24	4.53	8.43	3.79
11 Guanajuato	7.38	0.87	4.89	2.85	5.98	-1.94	6.22	3.75
12 Tamaulipas	7.47	-2.54	3.59	5.74	7.93	2.88	0.66	3.68
13 Coahuila	4.48	-0.55	5.69	3.77	6.11	1.50	4.45	3.63
14 Durango	2.02	3.84	1.54	6.12	6.47	0.92	4.53	3.63
15 Zacatecas	3.84	3.00	9.23	3.28	2.51	-3.27	6.24	3.55
16 Morelos	4.86	3.50	-0.86	4.17	3.15	6.27	2.10	3.31
17 Campeche	8.14	4.73	1.12	7.73	2.25	-1.23	-0.29	3.21
18 <b>México</b>	<b>6.92</b>	<b>1.12</b>	<b>-0.96</b>	<b>0.13</b>	<b>4.10</b>	<b>4.62</b>	<b>6.12</b>	<b>3.15</b>
19 Sinaloa	8.32	1.92	-1.24	0.52	6.15	1.81	4.11	3.08
20 Puebla	4.31	1.08	-1.24	3.05	0.46	6.46	5.54	2.81
21 Tlaxcala	6.66	2.78	-2.25	2.34	6.67	-1.87	5.20	2.79
22 Veracruz	3.98	-0.45	0.18	2.07	5.03	2.53	4.74	2.58
23 Chiapas	4.01	1.43	3.04	1.68	4.89	-0.87	2.87	2.43
24 Jalisco	5.47	0.42	0.33	-0.25	4.98	2.20	3.39	2.36
25 Nayarit	2.11	3.36	-2.22	-4.07	6.14	2.40	8.78	2.36
26 Tabasco	4.92	0.61	-1.83	1.25	3.77	2.33	4.05	2.16
27 Oaxaca	4.82	1.27	-1.22	0.66	3.00	2.69	3.29	2.07
28 Colima	2.01	-3.46	2.66	-0.35	4.44	2.62	6.29	2.03
29 Distrito Federal	7.33	-1.22	1.12	-1.83	0.23	2.01	4.55	1.74
30 Hidalgo	4.20	-2.00	-0.53	0.43	5.37	1.54	2.98	1.71
31 Guerrero	2.66	0.61	-0.98	0.95	2.82	1.29	2.94	1.47
32 Michoacán	1.21	-1.27	-0.72	3.02	4.78	-0.95	3.91	1.43

**Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)**

Entidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
<b>Total</b>	<b>6.59</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.77</b>	<b>1.39</b>	<b>4.16</b>	<b>2.76</b>	<b>4.81</b>	<b>2.92</b>
1 Distrito Federal	1.63	-0.27	0.25	-0.39	0.05	0.41	0.92	0.37
2 <b>México</b>	<b>0.73</b>	<b>0.12</b>	<b>-0.10</b>	<b>0.01</b>	<b>0.42</b>	<b>0.49</b>	<b>0.65</b>	<b>0.33</b>
3 Nuevo León	0.52	-0.01	0.23	0.21	0.48	0.25	0.44	0.30
4 Chihuahua	0.51	-0.16	0.01	0.18	0.18	0.31	0.22	0.18
5 Jalisco	0.35	0.03	0.02	-0.02	0.32	0.14	0.21	0.15
6 Guanajuato	0.26	0.03	0.18	0.11	0.23	-0.07	0.23	0.14
7 Baja California	0.36	-0.10	-0.07	0.09	0.30	0.16	0.20	0.13

**Cuadro 29. (continuación) Producto interno bruto por entidad federativa, 2000 - 2006**  
(millones de pesos a precios básicos, 1993= 100)

		Contribución al crecimiento (variación anual ponderada, puntos)							
Entidad		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
Total		6.59	-0.03	0.77	1.39	4.16	2.76	4.81	2.92
8	Coahuila	0.14	-0.02	0.19	0.13	0.21	0.05	0.15	0.12
9	Tamaulipas	0.23	-0.08	0.11	0.18	0.26	0.10	0.02	0.12
10	Sonora	0.20	0.02	-0.12	0.08	0.20	0.13	0.25	0.11
11	Veracruz	0.16	-0.02	0.01	0.08	0.21	0.10	0.20	0.11
12	Puebla	0.15	0.04	-0.04	0.11	0.02	0.23	0.20	0.10
13	San Luis Potosí	0.10	0.00	0.01	0.08	0.15	0.08	0.10	0.08
14	Aguascalientes	0.15	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04	0.13	0.07
15	Querétaro	0.12	0.00	0.05	0.01	0.10	0.07	0.12	0.07
16	Quintana Roo	0.07	0.08	0.02	0.08	0.14	0.04	0.04	0.07
17	Sinaloa	0.17	0.04	-0.03	0.01	0.13	0.04	0.08	0.06
18	Yucatán	0.11	0.03	0.00	0.03	0.08	0.07	0.05	0.05
19	Durango	0.02	0.05	0.02	0.08	0.09	0.01	0.06	0.05
20	Morelos	0.07	0.05	-0.01	0.06	0.04	0.09	0.03	0.05
21	Chiapas	0.07	0.02	0.05	0.03	0.09	-0.02	0.05	0.04
22	Campeche	0.09	0.05	0.01	0.09	0.03	-0.01	0.00	0.04
23	Michoacán	0.03	-0.03	-0.02	0.07	0.11	-0.02	0.09	0.03
24	Oaxaca	0.07	0.02	-0.02	0.01	0.04	0.04	0.05	0.03
25	Zacatecas	0.03	0.02	0.08	0.03	0.02	-0.03	0.05	0.03
26	Baja California Sur	0.04	0.02	0.00	0.04	0.02	0.03	0.05	0.03
27	Tabasco	0.06	0.01	-0.02	0.01	0.04	0.03	0.05	0.02
28	Hidalgo	0.06	-0.03	-0.01	0.01	0.07	0.02	0.04	0.02
29	Guerrero	0.04	0.01	-0.02	0.02	0.04	0.02	0.05	0.02
30	Tlaxcala	0.04	0.02	-0.01	0.01	0.04	-0.01	0.03	0.02
31	Nayarit	0.01	0.02	-0.01	-0.02	0.03	0.01	0.05	0.01
32	Colima	0.01	-0.02	0.01	0.00	0.02	0.01	0.03	0.01

Fuente: Elaboración propia a partir de la serie de Germán-Soto, Vicente (2005). "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", op. cit.

El Distrito Federal continúa siendo la primera economía del país con 21.2% de participación, pero cada vez es menor su contribución al crecimiento. En el mismo lapso de la década anterior fue de 27.3%, en el presente siglo es de 12.7%; lo que significa que su contribución es menor en (-) 8.5 puntos porcentuales en relación al tamaño de su estructura. En contraste, Nuevo León con 7.2% del producto contribuye con 10.3% del crecimiento. De las tres, la más competitiva en términos de contribución y tamaño es Nuevo León con +3.2 puntos porcentuales. Para el Estado de México es de +0.8. Si el Distrito Federal y el Estado de México desean mantenerse en las posiciones históricas que han tenido en la contribución al crecimiento, es prioritario que crezcan a mayores ritmos de los que hoy tienen.

# Desafíos y propuestas para el desarrollo de la **industria manufacturera** del Estado de México

se terminó de imprimir en febrero de 2012, en los talleres de Diseño e impresión S.A. de C.V., ubicados en República de Colombia número 215, Despacho 1, col. Las Américas, Toluca de Lerdo, Estado de México. La edición consta de 1 000 ejemplares y estuvo al cuidado de Fernando Camargo Pérez. Redacción y corrección de estilo: Pablo Saravia Tasayco y Maricela Mendoza Ruiz. Concepto de diseño y diagramación: Mariko Lugo y Hugo Ortíz. Supervisión en imprenta: Mariko Lugo.

En la formación se utilizó la tipografía *Myriad Pro* diseñada por Robert Slimbach y Carol Twombly para Adobe Systems Incorporated.